



LA GACETA

Diario Oficial



Año CXL

San José, Costa Rica, martes 2 de octubre del 2018

82 páginas

ALCANCE N° 177

PODER LEGISLATIVO

EDICTOS

REGLAMENTOS

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

PODER LEGISLATIVO

EDICTOS

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
PERÍODO ORDINARIO
SESIÓN ORDINARIA Nº 073
ORDEN DEL DÍA**

**2 de octubre de 2018
14:45 horas**

PRIMERA PARTE

- 1.- **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 015**
- 2.- **SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS (INCISO 7) DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA)**
- 3.- **ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**
 - a- **Resoluciones de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia**
 - Resolución de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia Nº 2017014525 a las nueve horas y treinta minutos del once de setiembre de dos mil diecisiete, en relación con el Proyecto de Ley “Reforma al artículo 52 incisos ñ), o), adición al inciso p) y artículo 148 de la Ley Nº 8765, Código Electoral, para una efectiva incorporación de la Perspectiva de Género en los Partidos Políticos”, Expediente Legislativo Nº 19.010. Recibido en la Secretaría del Directorio el 12 de setiembre de 2018 a las 16:29 horas. **(Pendientes mociones de revisión que se han presentado a las mociones desechadas de plazo cuatrienal)**
 - b- **Comisión Especial Que Analizará Los Informes Brindados Por La Procuraduría De La Ética Pública A La Asamblea Legislativa Y Que Rendirá Un Informe Sobre La Resolución Definitiva A Adoptar Por El Pleno Legislativo, Expediente Nº 20.776** (se ubica en esta posición de conformidad con la moción de orden aprobada en sesión ordinaria Nº 164, celebrada el 23 de abril de 2018)
 - **EXPEDIENTE Nº 20.776 Comisión Especial Que Analizará Los Informes Brindados Por La Procuraduría De La Ética Pública A La Asamblea Legislativa Y Que Rendirá Un**

Informe Sobre La Resolución Definitiva A Adoptar Por El Pleno Legislativo. **INFORME UNÁNIME** del 26 de abril de 2018. (Francisco Camacho Leiva, Franklin Corella Vargas, Olivier Jiménez Rojas). Recibida en la Secretaría del Directorio el 26 de abril de 2018.

c- Informes de la Comisión Permanente Especial de Consultas de Constitucionalidad. (Los informes de la Comisión Permanente Especial de Consultas de Constitucionalidad se tramitarán en el primer lugar del Capítulo de Régimen Interno. Resolución de la Presidencia de la Sesión Ordinaria N° 165, celebrada el 13 de marzo de 2007)

d- Mociones (Información complementaria: Las mociones de orden se admiten y califican de conformidad con las disposiciones del artículo 153 del Reglamento de la Asamblea Legislativa. La inclusión de este apartado en el Orden del Día se realiza con base en la Resolución de la Presidencia de la Asamblea Legislativa, Sesión Ordinaria N° 47, celebrada el 29 de julio de 2004)

d- 1 Mociones de posposición

d- 2 Mociones de orden

d- 3 Mociones de prórroga de Comisiones

d- 4 Mociones de dispensa de trámites

d- 5 Mociones delegatorias

d- 6 Mociones de avocación

- Del diputado González Ulloa: "Para que de conformidad con el artículo 175 del Reglamento Legislativo, se avoque el expediente N° 20.046, "Reforma de la Ley de Creación de la Corporación Ganadera, Ley N° 7837, de 5 de octubre de 1998". Recibida en la Secretaría del Directorio el 29 de noviembre de 2017 a las 13:38 horas.

- Del diputado Vargas Varela: "Para que el Plenario se avoque el conocimiento del expediente denominado "Ley Orgánica del Colegio de Optometristas" Expediente 19.526, conforme lo señalado en el artículo 175 del Reglamento de la Asamblea Legislativa". Recibida en la Secretaría del Directorio el 30 de abril de 2018 a las 11:46 horas.

- Del diputado Guevara Guth: "Para que de conformidad con el artículo 175 del Reglamento el expediente N° 18.171 "Reforma de la Ley Orgánica del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, N° 4420, de 22 de setiembre de 1969 y sus reformas", sea avocado por este Plenario Legislativo". Recibida en la Secretaría del Directorio el 25 de abril de 2018 a las 15:38 horas.

e.- Reformas constitucionales

- Tercera lectura y admisión

1. Expediente N° 17.775, Reforma del artículo 55 de la Constitución Política. (moción aprobada de plazo cuatrienal)
2. EXPEDIENTE N° 18.172 Ley de Reforma constitucional al artículo 29 de la Constitución Política de la República de Costa Rica para que se reconozcan el derecho a la comunicación y el derecho de acceso en banda ancha a las tecnologías de información y comunicación garantizado por el Estado. (moción aprobada de plazo cuatrienal)
3. EXPEDIENTE N° 18.629 Reforma Constitucional del artículo 51 para garantizar la protección especial del Estado a las personas con discapacidad. (moción aprobada de plazo cuatrienal) **(se debe integrar la comisión especial que dictaminará la proposición de reforma constitucional)**

- Segunda Lectura

1. Expediente N° 16.205 Adición de un nuevo Título XVI a la Constitución Política sobre la Defensoría de los Habitantes. **(Pendiente la votación de la moción de revisión sobre la moción de plazo cuatrienal desechada en la sesión ordinaria N° 061 celebrada el 20 de agosto de 2014, además existe una nueva moción de plazo cuatrienal)**
2. Expediente N° 17.376. Reforma del inciso 13) del artículo 121, y de los artículos 174 y 175 de la Constitución Política. (moción aprobada de plazo cuatrienal)
3. Expediente N° 17.785 Proyecto de ley de Reforma Constitucional al artículo 67 de la Constitución Política de la República de Costa Rica para que se reconozca como derecho constitucional el acceso gratuito a internet a todos los habitantes y el estado garantice su implementación. (moción aprobada de plazo cuatrienal)
4. Expediente N° 17.804 Reforma del Artículo 60 de la Constitución Política (Libertad Sindical). (moción aprobada de plazo cuatrienal)
5. Expediente N° 17.943 Reforma de los artículos 1 y 12 de la Constitución Política proclamación de la paz como derecho humano y de Costa Rica como país neutral. (moción aprobada de plazo cuatrienal)
6. EXPEDIENTE N° 18.197 Adición de un tercer párrafo al artículo 12 de la Constitución Política. (moción aprobada de plazo cuatrienal)
7. EXPEDIENTE N° 20.891 Reforma al artículo 165 de la Constitución Política.
8. EXPEDIENTE N° 20.893 Reforma de varios artículos de la Constitución Política de Costa Rica.

9. EXPEDIENTE N° 20.907 Procedimiento para nombrar y destituir Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

- **Primera Lectura**

1. Expediente N° 16.719. Reforma del inciso 4) del artículo 121 y del inciso 10) del Artículo 140 de la Constitución Política. (moción aprobada de plazo cuatrienal)

2. Expediente N° 16.772. Reforma del artículo 165 de la Constitución Política. (moción aprobada de plazo cuatrienal)

3. Expediente N° 16.774. Reforma del artículo 50 de la Constitución Política para incorporar el derecho humano fundamental de las y los habitantes a la alimentación y a la preservación de la soberanía alimentaria. (moción aprobada de plazo cuatrienal)

4. Expediente N° 16.826. Reforma parcial del artículo 108 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, dada el 7 de noviembre de 1949. habitantes a la alimentación y a la preservación de la soberanía alimentaria. (moción aprobada de plazo cuatrienal)

5. Expediente N° 17.066. Adición de un sub inciso d) al artículo 121 inciso 14) de la Constitución Política para incluir el dominio del estado sobre la zona marítimo terrestre. (moción aprobada de plazo cuatrienal)

6. Expediente N° 17.793. Reforma del Artículo 50 de la Constitución Política. (moción aprobada de plazo cuatrienal)

7. Expediente N° 17.795. Reforma del Artículo 21 de la Constitución Política.

8. Expediente N° 17.840 Reforma del párrafo primero del artículo 73 de la Constitución Política. (Discapacidad). (moción aprobada de plazo cuatrienal)

9. Expediente N° 17.886 Reforma del artículo 52 de la Constitución Política. (moción aprobada de plazo cuatrienal)

10. Expediente N° 17.945 Reforma constitucional del artículo 171 de la Constitución Política. (moción aprobada de plazo cuatrienal)

11. Expediente N° 17.946 Adición de un artículo 50 bis a la Constitución Política para reconocer y garantizar el derecho humano de acceso al agua. (moción aprobada de plazo cuatrienal)

12. EXPEDIENTE N° 18.296 Adición de un nuevo artículo 50 al Capítulo Único del Título IV de la Constitución Política. (moción aprobada de plazo cuatrienal)

13. EXPEDIENTE N° 18.304 Reforma del artículo 105 y 123 de la Constitución Política de la República de Costa Rica para favorecer la acción ciudadana en la toma de decisiones. (moción aprobada de plazo cuatrienal)

14. EXPEDIENTE N° 18.307 Reforma del artículo 73 de la Constitución Política de la República de Costa Rica. (moción aprobada de plazo cuatrienal)
15. EXPEDIENTE N° 18.331 Reforma a los artículos 106, 107, 108, 113 y 117 de la Constitución Política. (moción aprobada de plazo cuatrienal)
16. EXPEDIENTE N° 18.452 Reforma constitucional del sistema de elección de Magistrados Suplentes de la Corte Suprema de Justicia. (moción aprobada de plazo cuatrienal)
17. EXPEDIENTE N° 18.455 Modificación del artículo 96 de la Constitución Política para fortalecer la transparencia del financiamiento estatal a los partidos políticos. (moción aprobada de plazo cuatrienal)
18. EXPEDIENTE N° 18.472 Reforma del artículo 50 de la Constitución Política para garantizar la seguridad alimentaria. (moción aprobada de plazo cuatrienal)
19. EXPEDIENTE N° 18.496 Reforma a los artículos 75 y 194 de la Constitución Política. (moción aprobada de plazo cuatrienal)
20. EXPEDIENTE N° 18.755 Reforma del artículo 110 de la Constitución Política (eliminación de la inmunidad de miembros de los supremos poderes investigados por delitos de corrupción). **(Pendiente moción de plazo cuatrienal)**
21. EXPEDIENTE 18.925. Derogatoria del Inciso 2) del Artículo 147 y Reforma al Artículo 153 de la Constitución Política de la República de Costa Rica. **(Pendiente moción de plazo cuatrienal)**
22. EXPEDIENTE 19.207 Reforma del artículo 29 de la Constitución Política, para que se reconozca el derecho fundamental de acceso a internet. **(Pendiente moción de plazo cuatrienal)**
23. EXPEDIENTE N° 19.557 Reforma del artículo 170 de la Constitución Política.
24. EXPEDIENTE N° 19.563 Reforma constitucional para la simplificación de trámites en el sector descentralizados.
25. EXPEDIENTE N° 19.643 La capacidad económica como presupuesto de la equidad tributaria, reforma al artículo 18 de la Constitución Política.
26. EXPEDIENTE N° 19.728 Modificación del artículo 116 de la Constitución Política.
27. EXPEDIENTE N° 19.740 Ley para reformar los artículos 188 y 191 de la Constitución Política de la República con el fin de racionalizar el régimen de empleo público en las instituciones públicas.
28. EXPEDIENTE 19.807 Modificación del artículo 105 de la Constitución Política. Presentada en la Secretaría del Directorio el 30 de noviembre de 2015.

29. EXPEDIENTE 19.947 Reforma constitucional para devolver el 1 de mayo a los trabajadores y trabajadoras costarricenses.
30. EXPEDIENTE N° 19.972 Reforma de los artículos 107, 134, 171 y 186 de la Constitución Política para extender el período de representantes populares a cinco años.
31. EXPEDIENTE N° 20.003 Reforma constitucional para el reconocimiento de los Derechos Políticos y Electorales de los pueblos indígenas de Costa Rica, modificación de los artículos 106 y 108 de la Constitución Política.
32. EXPEDIENTE N° 20.011 Reforma al artículo 21 de la Constitución Política para consagrar el derecho a la salud y el derecho a la alimentación.
33. EXPEDIENTE N° 20.041 Seguridad Energética Costarricense y la reforma del artículo 121 inciso 14 sub inciso B de la Constitución Política, para que se consolide el dominio estatal sobre fuentes energéticas geotérmicas.
34. EXPEDIENTE N° 20.090 Reforma del artículo 158 de la Constitución Política.
35. EXPEDIENTE N° 20.117 Reforma del artículo 96 de la Constitución Política de la República de Costa Rica sobre el financiamiento de los partidos políticos.
36. EXPEDIENTE N° 20.127 Reforma De Los Artículos 96, 106, 107, 108, 110, 116 Y 117 De La Constitución Política.
37. EXPEDIENTE N° 20.132 Reforma Del Artículo 64 De La Constitución Política De La República De Costa Rica.
38. EXPEDIENTE N° 20.364 Reforma constitucional del artículo 76 para reconocer el criollo limonense como una lengua regional costarricense.
39. EXPEDIENTE N° 20.371 Reforma Del Artículo 158 De La Constitución Política, relativa a la reelección de las Magistraturas de la Corte Suprema de Justicia.
40. EXPEDIENTE N° 20.379 Adición de un párrafo final al inciso 14) del artículo 121 de la Constitución Política de la República.
41. EXPEDIENTE N° 20.385 Precisar el proceso legislativo en materia presupuestaria, mediante la reforma del artículo 178 de la Constitución Política.
42. EXPEDIENTE N° 20.472 Reforma de los artículos 121 inciso 3), 152, 154, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165 y 167 de la Constitución Política.
43. EXPEDIENTE N° 20.556 Reforma constitucional para garantizar la independencia de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.
44. EXPEDIENTE N° 20.630 Reforma constitucional a los mecanismos de Referéndum y Ley de Iniciativa Popular, por la democracia.

45. EXPEDIENTE N° 20.806 Reforma a los artículos 123 y 195 de la Constitución Política de la República de Costa Rica.

46. EXPEDIENTE N° 20.852 Adición de un párrafo final al artículo 85 de la Constitución Política de la República de Costa Rica.

47. EXPEDIENTE N° 20.871 Reforma constitucional para introducir la figura de la revocatoria del mandato para la Presidencia, Vicepresidencias de la República, Diputados, Alcaldes, Regidores y Síndicos.

48. EXPEDIENTE N° 20.880 Reforma del artículo 30 de la Constitución Política de la República de Costa Rica.

49. EXPEDIENTE N° 20.918 Reforma del artículo 21 de la Constitución Política para proteger la inviolabilidad de la vida humana.

50. EXPEDIENTE N° 20.991 Traslado de competencias a las Municipalidades para que aprueben sus licencias para actividades lucrativas y no lucrativas, tasas y demás contribuciones.

51. EXPEDIENTE N° 20.994 Modificación de los requisitos de delegabilidad a comisiones con potestades legislativas plenas para autorizar el conocimiento de proyectos de desafectación de bienes públicos y su posterior donación.

52. EXPEDIENTE N° 20.996 Reforma al artículo 84 de la Constitución Política para ampliar y democratizar el acceso a la educación superior pública.

f- Reformas al Reglamento de la Asamblea Legislativa

- Dictaminados

1. EXPEDIENTE 19.365 Reforma del Reglamento de la Asamblea Legislativa para modificar el inciso primero del artículo 175, referido a la moción de avocación. **INFORME AFIRMATIVO DE MAYORIA** del 13 de octubre del 2014. (Henry Mora Jiménez, Mario Redondo Poveda, Sandra Pizsk Feinzilber, Otto Guevara Guth, Emilia Molina Cruz, Rafael Ortíz Fábrega). Recibido en la Secretaria el 22 de octubre del 2014.

2. EXPEDIENTE 19.600 Reforma del Reglamento de la Asamblea Legislativa de Costa Rica para adicionar el artículo 157 bis. **INFORME AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 24 de agosto del 2015. (Rafael Ortíz Fábrega, Ronny Monge Salas, Suray Carrillo Guevara, Johnny Leiva Badilla, Mario Redondo Poveda, Ottón Solís Fallas). Recibido en la Secretaria el 9 de setiembre del 2015.

3. EXPEDIENTE 19.522 Reforma del Reglamento de la Asamblea Legislativa para garantizar la toma de decisiones en el Parlamento. **INFORME AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 17 de agosto del 2015. (Rafael Ortiz Fábrega, Ronny Monge Salas, Johnny Leiva Badilla, Mario Redondo Poveda, Ottón Solís Fallas). **INFORME NEGATIVO DE MINORÍA** del 6 de octubre de 2015. (Suray Carrillo Guevara, Otto Guevara Guth). Recibido en la Secretaria el 5 de octubre del 2015.

4. EXPEDIENTE 19.697 Reforma del artículo 35 y adición de un último párrafo al artículo 135 del Reglamento del Reglamento de la Asamblea Legislativa. **INFORME UNÁNIME AFIRMATIVO** del 1 de octubre del 2015. (William Alvarado Bogantes, Carlos Hernández Álvarez, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Juan Rafael Marín Quirós, Michael Arce Sancho, Paulina Ramírez Portuguesez). Recibido en la Secretaria el 22 de octubre del 2015.

5. EXPEDIENTE 19.403 Reforma de varios artículos del Reglamento de la Asamblea Legislativa para fortalecer el debate político. **INFORME AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 7 de setiembre del 2015. (Rafael Ortiz Fábrega, Ronny Monge Salas, Johnny Leiva Badilla, Suray Carrillo Guevara, Mario Redondo Poveda, Ottón Solís Fallas). Recibido en la Secretaria el 20 de octubre del 2015.

6. EXPEDIENTE 18.736 Reforma del primer párrafo del artículo 91 y del inciso c) del artículo 96 bis del Reglamento de la Asamblea Legislativa para garantizar el conocimiento de los informes de las comisiones especiales de investigación. **INFORME UNÁNIME AFIRMATIVO** del 2 de noviembre del 2015. (Rafael Ortiz Fábrega, Ronny Monge Salas, Suray Carrillo Guevara, Johnny Leiva Badilla, Mario Redondo Poveda, Ottón Solís Fallas). Recibido en la Secretaria el 15 de diciembre del 2015. **(Moción pendiente de plazo cuatrienal)**

7. EXPEDIENTE 19.415 Reforma del inciso 1) del artículo 89 bis del Reglamento de la Asamblea Legislativa. **INFORME UNÁNIME AFIRMATIVO** del 19 de octubre del 2015. (Rafael Ortiz Fábrega, Ronny Monge Salas, Suray Carrillo Guevara, Johnny Leiva Badilla, Mario Redondo Poveda, Ottón Solís Fallas). Recibido en la Secretaria el 15 de diciembre del 2015.

8. EXPEDIENTE 19.734 Reforma del artículo 182 del Reglamento de la Asamblea Legislativa para establecer el trámite del veto. **INFORME UNÁNIME AFIRMATIVO** del 2 de noviembre del 2015. (Rafael Ortiz Fábrega, Ronny Monge Salas, Suray Carrillo Guevara, Johnny Leiva Badilla, Mario Redondo Poveda, Otto Guevara Guth). Recibido en la Secretaria el 26 de enero del 2016.

- **Proyectos nuevos sin dictaminar**

1. EXPEDIENTE N° 18.193 Reforma De Los Artículos 143 Y 146 Del Reglamento De La Asamblea Legislativa (Sobre El Conocimiento De Los Informes De La Comisión De Consultas De Constitucionalidad). Iniciado el 7 de julio de 2011. (Moción aprobada de plazo cuatrienal)

2. EXPEDIENTE N° 18.195 Reforma De Los Artículos 27 Inciso 14, 35, 38, Y 155 Y Adición De Los Artículos 36 Bis Y 39 Bis Del Reglamento De La Asamblea Legislativa (Sobre Las Reglas Del Orden Del Día Del Plenario De La Asamblea Legislativa). Iniciado el 7 de julio de 2011. (Moción aprobada de plazo cuatrienal)
3. EXPEDIENTE N° 18.206 Reforma De Los Artículos 91, 96 Bis, 185, 188, 194 Y Adición De Los Artículos 189 Bis Y 202 Bis Del Reglamento De La Asamblea Legislativa (Para El Conocimiento De Los Temas De Control Político). Iniciado el 20 de julio de 2011. (Moción aprobada de plazo cuatrienal)
4. EXPEDIENTE N° 18.268 Adición De Un Nuevo Subinciso E) Al Inciso 4) Del Artículo 35 Y Un Nuevo Capítulo III. "Cancelación De Credencial A Un Diputado" Del Título IV. "Procedimientos De Control Político" Del Reglamento De La Asamblea Legislativa. Iniciado el 28 de setiembre de 2011. (Moción aprobada de plazo cuatrienal)
5. EXPEDIENTE N° 18.400 Reforma Parcial Del Reglamento De La Asamblea Legislativa. Iniciado el 15 de marzo de 2012. (Moción aprobada de plazo cuatrienal)
6. EXPEDIENTE N° 18.401 Reforma Parcial Del Reglamento De La Asamblea Legislativa. Iniciado el 15 de marzo de 2012. (Moción aprobada de plazo cuatrienal)
7. EXPEDIENTE N° 18.528 Reforma De Los Artículos 137, 138, 152 Y 155 Y Adición De Los Artículos 137 Bis Y 154 Bis Del Reglamento De La Asamblea Legislativa Para Agilizar El Proceso De Discusión De Los Proyectos De Ley En El Plenario. Iniciado el 9 de agosto de 2012. (Moción aprobada de plazo cuatrienal)
8. EXPEDIENTE N° 19.144 Reforma Parcial Del Reglamento De La Asamblea Legislativa Para Incluir El Principio De Responsabilidad Presupuestaria. Iniciado el 27 de mayo de 2014. **(Moción pendiente de plazo cuatrienal)**
9. EXPEDIENTE N° 19.214 Reforma A Los Artículos 178 Y 194 Del Reglamento De La Asamblea Legislativa Sobre El Plazo Para Rendir El Informe De Liquidación Del Presupuesto De La República Y Hacer Sus Recomendaciones Vinculantes. Iniciado el 15 de julio de 2014. **(Moción pendiente de plazo cuatrienal)**
10. EXPEDIENTE N° 19.472 Reforma Al Reglamento De La Asamblea Legislativa Para Evaluar Los Proyectos De Ley Determinando El Costo Beneficio En Materia Regulatoria Y De Trámites. Iniciado el 11 de febrero de 2015.
11. EXPEDIENTE N° 19.580 Reforma De Los Artículos 84, 85 Y 86 Del Reglamento De La Asamblea Legislativa. Iniciado el 14 de mayo de 2015.
12. EXPEDIENTE N° 19.704 Reforma Del Artículo 175 Del Reglamento De La Asamblea Legislativa. Iniciado el 3 de setiembre de 2015. No tiene fecha de vencimiento ordinario.
13. EXPEDIENTE N° 19.761 Reforma A Varios Artículos Del Reglamento De La Asamblea Legislativa Para Sustraer Al Directorio Legislativo De Las Funciones Administrativas. Iniciado el 4 de noviembre de 2015.

14. EXPEDIENTE N° 19.765 Reforma Al Artículo 138 Del Reglamento De La Asamblea Legislativa. Iniciado el 9 de noviembre de 2015.

15. EXPEDIENTE N° 19.946 Tramitación De Informes De La Comisión Permanente Especial De Control De Ingreso Y Gasto Público. Iniciado el 28 de abril de 2016.

16. EXPEDIENTE 19.983 Reforma al artículo 175 del Reglamento Legislativo para la eficiencia y funcionalidad de las Comisiones Legislativas con Potestad Plena. Presentada en la Secretaría del Directorio el 1 de junio de 2016 a las 16:20 horas.

17. EXPEDIENTE 19.984 Reforma al Título I y IV del Reglamento de la Asamblea Legislativa. Presentada en la Secretaría del Directorio el 2 de junio de 2016 a las 15:00 horas.

18. EXPEDIENTE 20.082 Reforma al Reglamento de la Asamblea Legislativa para que las fracciones de oposición controlen la Comisión Permanente Especial para el Control del Ingreso y el Gasto Públicos. Presentada en la Secretaría del Directorio el 25 de agosto de 2016 a las 15:10 horas.

19. EXPEDIENTE 20.086 Reforma parcial del Reglamento de la Asamblea Legislativa para implementar el expediente legislativo digital. Presentada en la Secretaría del Directorio el 1 de setiembre de 2016 a las 9:40 horas.

20. EXPEDIENTE 20.149 Reforma reglamentaria para garantizar la eficiencia en la tramitación legislativa.

21. EXPEDIENTE N° 20.243 Reforma de los artículos 126 y 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa. Presentada en la Secretaría del Directorio el 18 de enero de 2017 a las 15:10 horas.

22. EXPEDIENTE N° 20.294 Reforma del Reglamento de la Asamblea Legislativa para fortalecer la gobernabilidad democrática. Presentada en la Secretaría del Directorio el 6 de marzo de 2017 a las 16:00 horas.

23. EXPEDIENTE N° 20.328 Reforma al Reglamento de la Asamblea Legislativa para acelerar la toma de decisiones y quitar herramientas al obstruccionismo, mediante la adición de un nuevo capítulo II "Procedimiento Abreviado", al título II "Procedimientos Legislativos Extraordinarios". Presentada en la Secretaría del Directorio el 3 de abril de 2017 a las 16:45 horas.

24. EXPEDIENTE N° 20.383 Reforma de los artículos 196 y 200 del Reglamento de la Asamblea Legislativa. Presentada en la Secretaría del Directorio el 18 de mayo de 2017 a las 17:50 horas.

25. EXPEDIENTE N° 20.414 Reforma al artículo 131 del Reglamento de la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Presentada en la Secretaría del Directorio el 15 de junio de 2017 a las 17:55 horas.

26. EXPEDIENTE N° 20.536 Reforma del artículo 163 del Reglamento de la Asamblea Legislativa. Presentada en la Secretaría del Directorio el 2 de octubre de 2017 a las 15:15 horas.

27. EXPEDIENTE N° 20.537 Reforma del inciso c) del artículo 117 del Reglamento de la Asamblea Legislativa. Presentada en la Secretaría del Directorio el 2 de octubre de 2017 a las 15:15 horas.

28. EXPEDIENTE N° 20.672 Acuerdo al artículo 113 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, para establecer el procedimiento para desarrollar un manual de técnica legislativa. Presentada en la Secretaría del Directorio el 21 de diciembre de 2017 a las 17:15 horas.

29. EXPEDIENTE N° 20.674 Reforma del artículo 96 bis del Reglamento de la Asamblea Legislativa. Presentada en la Secretaría del Directorio el 21 de diciembre de 2017 a las 17:15 horas.

30. EXPEDIENTE N° 20.709 Reforma de los artículos 84, 85 y 86 del Reglamento de la Asamblea Legislativa para incorporar el desarrollo regional en la Comisión de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo. Presentada en la Secretaría del Directorio el 19 de febrero de 2018 a las 17:35 horas.

31. EXPEDIENTE N° 20.723 Reforma reglamentaria para garantizar la eficiencia en el uso de la palabra y la tramitación legislativa.

32. EXPEDIENTE N° 20.724 Reforma del artículo 101 al Reglamento de la Asamblea Legislativa.

33. EXPEDIENTE N° 20.727 Reforma del artículo 104 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

34. EXPEDIENTE N° 20.734 Reforma del Reglamento de la Asamblea Legislativa para la creación del Grupo Parlamentario de Mujeres diputadas de la Asamblea Legislativa de Costa Rica (GPMD), mediante la adición de un Capítulo II del Título II del Reglamento.

35. EXPEDIENTE N° 20.768 Reforma a los artículos 201 y 202 del Reglamento de la Asamblea Legislativa sobre el procedimiento y falta de mayoría y empate en las votaciones para nombramientos, ratificaciones y renunciaciones.

36. EXPEDIENTE N° 20.805 Reforma del artículo 113 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

37. EXPEDIENTE N° 20.812 Reforma al procedimiento de las Comisiones con Potestades Legislativas Plenas.

38. EXPEDIENTE N° 20.827 Reforma del inciso 1) del artículo 145 del Reglamento de la Asamblea Legislativa referente a la consulta preceptiva de constitucionalidad.

39. EXPEDIENTE N° 20.845 Reforma al Reglamento de la Asamblea Legislativa para evitar la parálisis de las Comisiones con Potestades Legislativa Plenas.

40. EXPEDIENTE N° 20.925 Adición de un artículo 148 bis al Reglamento de la Asamblea Legislativa.

41. EXPEDIENTE N° 20.942 Reforma del artículo 119 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

42. EXPEDIENTE N° 20.980 Reforma del artículo 99 y adición de un segundo párrafo al artículo 101 del Reglamento de la Asamblea Legislativa para incorporar e implementar el voto telemático.

g.- Informes de asuntos varios que han sido investigados por la Comisión Permanente Especial de Ambiente, la Comisión Permanente Especial del Ingreso y Gasto Público y la Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico

- **EXPEDIENTE N° 16890 INVESTIGACIÓN SOBRE LA PRÁCTICA DEL ALETEO DEL TIBURÓN EN COSTA RICA (ORIGINALMENTE DENOMINADO): INVESTIGACIÓN SOBRE LA PRÁCTICA DEL DESALETEO DEL TIBURÓN EN COSTA RICA.** Comisión Permanente Especial de Ambiente **INFORME UNANIME AFIRMATIVO** del 31 de julio de 2008. Recibido en la Secretaría del Directorio el 18 de agosto de 2008.

- **INFORME SOBRE LAS ADJUDICACIONES IRREGULARES DE PROPIEDADES, QUE HA OTORGADO EL INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (IDA). INFORME DE MINORÍA** de los Diputados Sánchez Sibaja y Quiros Lara, de setiembre de 2008. **INFORME DE MINORÍA** de los diputados Salom Echeverría y Alfaro Salas de setiembre de 2008. **INFORME DE MINORÍA** de los diputados Marín Monge, Jiménez Rojas y Araya Monge, de setiembre de 2008. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público. Recibido en la Secretaría del Directorio el 17 de setiembre de 2008.

- **INFORME SOBRE LOS DECRETOS EJECUTIVOS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. INFORME DE MINORÍA** de los diputados Francisco Marín Monge, José A. Ocampo Bolaños, Olivier Jiménez Rojas de Marzo 2008. **INFORME DE MINORÍA** de los diputados Patricia Quirós Quirós y Mario Quirós Lara de Abril 2008. **INFORME DE MINORÍA** del diputado Jorge Eduardo Sánchez Sibaja de Setiembre 2008. Recibido en la Secretaría del Directorio el 17 de setiembre de 2008.

- **EXPEDIENTE N° 16.764. INVESTIGACIÓN DEL CASO DE LA CONTAMINACIÓN DE ACUÍFEROS EN EL DISTRITO DE EL CAIRO DE SIQUIRRES, LIMÓN.** (Comisión Permanente Especial de Ambiente). **INFORME UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de setiembre de 2008. (Ballesteros Vargas, Romero Barrientos, Vásquez Mora, Taitelbaum Yoselewich, Quiros Conejo, Esna Williams, Villalobos Salas, Agüero Acuña, Merino del Río) Recibido en la Secretaría del Directorio el 2 de diciembre de 2009.

- **INFORME REFERENTE AL MANEJO, USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS UTILIZADOS POR LA ASOCIACIÓN GERONTOLÓGICA COSTARRICENSES (AGECO). INFORME UNÁNIME** del 29 de abril de 2010. Recibido en la Secretaría del Directorio el 3 de mayo de 2010.

- **INFORMES SOBRE INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON RECURSOS GIRADOS A PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS COMO PAGO DE ASESORÍAS Y OTROS POR PARTE DEL B.C.I.E.**

a) **“INFORME AFIRMATIVO DE MAYORÍA** sobre investigación con relación a los recursos girados al Ministerio de Vivienda para el proyecto mejoramiento barrial y gestión de programas sociales selectivos”, **suscritos por los Diputados: Marín Monge, Jiménez Rojas, Araya Monge y Massey Mora.**

b) **“INFORME AFIRMATIVO DE MAYORÍA** sobre la investigación de los recursos girados como donación a Casas Presidenciales por parte del BCIE, **suscrito por los diputados Marín Monge, Jiménez Rojas, Araya Monge y Massey Mora.**

c) **INFORME DE MINORÍA** Investigación relacionada con los recursos girados a personas físicas y jurídicas como pago de asesorías y otros, por parte del B.C.I.E, para desarrollar los proyectos denominados: “Fortalecimiento del liderazgo y los procesos de toma de decisiones en la Presidencia de la República de Costa Rica” y “Gobernabilidad y Reforma del Estado como herramienta para el desarrollo” **firmada por los diputados Alfaro Salas y Salom Echeverría.**

d) **INFORME DE MINORÍA** de la Investigación en relación con los recursos girados a personas físicas y jurídicas como pago de asesorías y otros, por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E), para desarrollar los proyectos denominados fortalecimiento del liderazgo y los procesos de toma de decisiones en la presidencia de la República de Costa Rica” y “Gobernabilidad y reforma del Estado como herramientas para el desarrollo”, **suscrito por el Diputado Sánchez Sibaja.**

e) **INFORME DE MINORÍA** sobre el uso de los recursos provenientes de la donación del Gobierno de Taiwán al Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, a través del Banco Centroamericano de Integración Económica cuyo destino era el desarrollo de un modelo de intervención social replicable en materia de mejoramiento de barrios y la calidad de vida en particular del precario en la comunidad de Rincón Grande de Pavas”, **suscrito por Diputados Salom Echeverría y Alfaro Salas.**

f) **INFORME DE MINORÍA** sobre el uso de los recursos provenientes de la donación del Gobierno de Taiwán al Ministerio de la Vivienda, a través del BCIE, cuyo destino era el desarrollo de un modelo de intervención social, replicable en materia de mejoramiento de barrios y la calidad de vida en particular del precario en la comunidad de Rincón Grande de Pavas”, **suscrito por el Diputado Sánchez Sibaja.** Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público Recibido en la Secretaría del Directorio el 3 de mayo de 2010.

- **INFORMES REFERENTE A LA COLOCACIÓN DE BONOS DE LA DEUDA PÚBLICA A LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y EL COBRO POR CUSTODIA DE ESTOS TÍTULOS POR PARTE DEL BANCO BCT, INFORME AFIRMATIVO DE MAYORÍA** sobre la colocación de bonos provenientes de la República Popular China y custodia de estos por parte del BCT, suscrito por los diputados Marín Monge, Jimenez Rojas y Massey Mora. **INFORME DE MINORÍA** de abril de 2010 **suscrito por los Diputados Alfaro Salas y Salom Echeverría. INFORME DE MINORÍA** referente a la colocación de bonos de la deuda pública y el cobro de custodia de estos títulos por parte del BCT, suscrito por el diputado Sánchez Sibaja. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público Recibido en la Secretaría del Directorio el 3 de mayo de 2010

- **INFORME PARCIAL SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL CONVENIO SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES CON LA ORGANIZACIÓN THE LEATHERBACKTRUST (TLT), ASÍ COMO OTRAS DENUNCIAS SOBRE IRREGULARIDADES EN ESTE MINISTERIO, INFORME DE MINORÍA** suscrito por los diputados Salom Echeverría y Alfaro Salas. **INFORME NEGATIVO DE MINORÍA** del diputado Jorge Eduardo Sánchez Sibaja. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público Recibido en la Secretaría del Directorio el 3 de mayo de 2010.

- **EXPEDIENTE Nº 17.139. INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA RESPECTO DE LO QUE HA HECHO EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA EN CUANTO AL TEMA DE LA MATANZA DE CAIMANES Y EN CUANTO AL TEMA DEL DEGRADO GENERAL DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE CAÑO NEGRO.** (Comisión Permanente Especial De Ambiente) **INFORME UNÁNIME AFIRMATIVO** del 26 de abril de 2010. Recibido en la Secretaría del Directorio el 7 de mayo de 2010.

- **INFORMES SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DE LAS PENSIONES DEL RÉGIMEN DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE. INFORME DE MAYORÍA** suscrito por los diputados Marielos Alfaro Murillo, Walter Céspedes Salazar, Adonay Enríquez Guevara y Víctor Hernández Cerdas, Justo Orozco Álvarez. **INFORME DE MINORÍA** suscrito por el diputado Víctor Hugo Víquez Chaverri. **INFORME DE MINORÍA** suscrito por el diputado Guillermo Emilio Zúñiga Chaves. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público. Recibido en la Secretaría del Directorio el 17 de marzo de 2011.

- **INFORMES SOBRE LA INVESTIGACIÓN DE LA REUBICACIÓN DEL PROYECTO NUEVA CINCHONA Y EL MANEJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS. INFORME DE MAYORÍA** suscrito por los diputados Marielos Alfaro Murillo, Walter Céspedes Salazar, Víctor Hernández Cerdas y Víctor Emilio Granados Calvo. **INFORME DE MINORÍA** suscrito por la diputada Alicia Fournier Vargas. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público. Recibido en la Secretaría del Directorio el 12 de diciembre de 2011.

- **INFORMES SOBRE LAS IRREGULARIDADES EN LA COMPRA DEL TERRENO “FINCA BOSCHINI” PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN ALAJUELITA, REALIZADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (INVU). INFORME DE MAYORÍA** suscrito por los diputados Marielos Alfaro Murillo, Walter Céspedes Salazar, Víctor Hernández Cerdas y Adonay Enríquez Guevara. **INFORME DE MINORÍA** suscrito por la diputada Alicia Fournier Vargas y María Ocampo Baltodano. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público. Recibido en la Secretaría del Directorio el 9 de fe

- **INFORME SOBRE EL SUPUESTO ABUSO DE AUTORIDAD Y RECURSOS PÚBLICOS POR PARTE DE OSCAR NÚÑEZ CALVO, EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AYA) PARA REALIZAR UN VIAJE A MÉXICO EN COMPAÑÍA DE UNA SUBALTERNA EN AGOSTO 2010. INFORME DE MAYORÍA** suscrito por los diputados Marielos Alfaro Murillo, Walter Céspedes Salazar, Víctor Hernández Cerdas y Adonay Enríquez Guevara, Víctor Emilio Granados Calvo. **INFORME DE MINORÍA** suscrito por la diputada Alicia Fournier Vargas y María Ocampo Baltodano. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público. Recibido en la Secretaría del Directorio el 30 de abril de 2012.

- **EXPEDIENTE N° 18.458. INVESTIGACIÓN SOBRE LAS ARMAS QUE SE ENCUENTRAN BAJO CUSTODIA DE LOS DIFERENTES CUERPOS POLICIALES EXISTENTES EN NUESTRO PAIS.** (Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico) **INFORME PARCIAL** del 26 de abril de 2012. Recibido en la Secretaría del Directorio el 8 de mayo de 2012.

- **INFORME SOBRE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1284/OC-CR, SUSCRITO ENTRE EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DEL CATASTRO Y DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE COSTA RICA, APROBADO MEDIANTE LA LEY N° 8154 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2001 Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR CADA UNO DE LOS COMPONENTES DE DICHO PROGRAMA (BID-CATASTRO). INFORME DE MAYORÍA** suscrito por los diputados María Ocampo Baltodano, Walter Céspedes Salazar, Alicia Fournier Vargas, Martín Monestel Contreras, Patricia Pérez Hegg, Carolina Delgado Ramírez. **INFORME DE MINORÍA** suscrito por el diputado Manrique Oviedo Guzmán. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público. Recibido en la Secretaría del Directorio el 29 de octubre de 2012.

- **EXPEDIENTE Nº 18.520. INFORME SOBRE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS POSIBLES HECHOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DESCENTRALIZADA DEL PAÍS ASÍ COMO DE LA EMPRESA PRIVADA, EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA RUTA 1856.** INFORME DE MAYORÍA suscrito por las diputadas Carolina Delgado Ramírez, Alicia Fournier Vargas, María Ocampo Baltodano. INFORME DE MINORÍA suscrito por los diputados Patricia Pérez Hegg, Manrique Oviedo Guzmán. INFORME DE MINORÍA suscrito por el diputado Walter Céspedes Salazar. INFORME DE MINORÍA suscrito por el Martín Monestel Contreras. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público. Recibido en la Secretaría del Directorio el 15 de abril de 2013.

- **EXPEDIENTE 18.832 PARA QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 89, DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y GASTO PÚBLICOS, SOLICITE AL PODER JUDICIAL UNA COPIA COMPLETA Y CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE, CON TODOS SUS ANEXOS Y PRÓRROGAS, CONFORMADO POR LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PARA CONTRATAR UNA CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y DE REDISEÑO POR \$1,8 MILLONES, PROYECTO ADJUDICADO A LA FIRMA ESPAÑOLA INDRA SISTEMAS S.A (COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS).** INFORME DE MINORÍA de 08 de agosto de 2013, firmado por los diputados Manrique Oviedo Guzmán, Adonay Enríquez Guevara y la diputada Marielos Alfaro Murillo. Recibido en la Secretaría el 9 de setiembre de 2013.

- **EXPEDIENTE 18.392 INVESTIGACIÓN SOBRE LAS ARMAS QUE SE ENCUENTRAN BAJO CUSTODIA DE LOS DIFERENTES CUERPOS POLICIALES EXISTENTES EN NUESTRO PAÍS. INFORME AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 31 de octubre del 2013. (Ileana Brenes Jiménez, Rita Chaves Casanova, Elibeth Venegas Villalobos, Carlos H. Góngora Fuentes, Juan Bosco Acevedo Hurtado, Víctor Hernández Cerdas, José Joaquín Porras Contreras). (Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico). Recibido en la Secretaría el 19 de noviembre de 2013.

- **EXPEDIENTE 18.861 INVESTIGACIÓN DE CONTROL POLÍTICO SOBRE LAS REPERCUSIONES EN CONTRA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES QUE HAN PROVOCADO LAS INTERPRETACIONES QUE HA EMITIDO EL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES A LA APLICACIÓN DE LA PARIDAD EN LAS TOTALIDADES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONFORME LO EXPRESA EL CÓDIGO ELECTORAL, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LA PARIDAD COMO RESULTADO DE LOS PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORALES. INFORME AFIRMATIVO UNANIME** 11 de diciembre de 2014 (Pilar Porras Zúñiga, Carmen Muñoz Quesada, Mireya Zamora Alvarado, Julia Fonseca Solano, Martín Monestel Contreras). Recibido en la Secretaría el 11 de marzo de 2014.

- **EXPEDIENTE 18.707 INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN EMPRESARIAL, GESTIÓN SOCIAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESARROLLADA POR LA JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL DURANTE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS 2008-2012. INFORME DE MAYORÍA** del 09 de abril del 2014 (Annie Saborío Mora, Ileana Brenes Jiménez, María Julia Fonseca Solano, Carlos Luis Avendaño Calvo). **INFORME DE MINORIA** del 10 de abril del 2014 (Manrique Oviedo Guzmán, Adonay Enríquez Guevara) **INFORME DE MINORIA** del 24 de abril del 2014 (Walter Céspedes Salazar, Marielos Alfaro Murillo). Recibido en la Secretaria el Directorio el 28 de abril del 2014.

- **EXPEDIENTE 18.819 INVESTIGACIÓN SOBRE TODAS LAS INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL VIAJE REALIZADO POR LA SRA. PRESIDENTA LAURA CHINCHILLA MIRANDA, A LIMA PERÚ EL 11 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN RAZÓN DEL USO DEL AVIÓN PRIVADO, MATRÍCULA N93CW, PROPIEDAD DE LA EMPRESA THX ENERGY. INFORME DE MAYORÍA** del 13 de noviembre del 2013 (Annie Saborío Mora, María Ocampo Baltodano, Fabio Molina Rojas, Carlos Avendaño Calvo). **INFORME DE MINORIA** del 12 de setiembre del 2013 (Víctor Hernández Cerdas, Adonay Enríquez Guevara, Manrique Oviedo Guzmán). Recibido en la Secretaria el Directorio el 28 de abril del 2014.

- **EXPEDIENTE 18.833 CONVOCATORIA PARA QUE COMPAREZCA ANTE LA COMISIÓN, EL SEÑOR JOSÉ MARÍA FIGUERES OLSEN Y OTROS, A FIN DE QUE SE REFIERAN A LAS ASESORÍAS PAGADAS POR ALCATEL Y A OTROS EXTREMOS RELACIONADOS CON EL MISMO CASO. INFORME DE MINORÍA** del 29 de agosto del 2013 (Adonay Enríquez Guevara, Manrique Oviedo Guzmán, Marielos Alfaro Murillo). **INFORME DE MINORIA** del 24 de agosto del 2013 (Annie Saborío Mora, María Ocampo Baltodano, Fabio Molina Rojas). Recibido en la Secretaria el Directorio el 28 de abril del 2014.

- **EXPEDIENTE Nº 19.142 INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS ACAECIDOS POR EL NO PAGO DE LOS SALARIOS DE LAS Y LOS SEÑORES EDUCADORES, EN RAZÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE PAGO INTEGRA 2 (COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). INFORME** del 27 de agosto de 2014. (Vargas Varela, Campell Barr, Solis Falas, Alvarez Desanti, Clare Clare, Leiva Badilla y Guevara Guth) Recibido en la Secretaria el 27 de agosto del 2014.

- **EXPEDIENTE Nº 19.253 COMPARECENCIA ANTE LA COMISIÓN DE LA SEÑORA ALICIA AVENDAÑO, DIRECTORA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE GOBIERNO DIGITAL Y AL SEÑOR FABIÁN QUIRÓS, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE HACIENDA CON EL OBJETIVO DE QUE SE REFIERAN A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA ÚNICO DE COMPRAS DEL ESTADO (COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). INFORME UNÁNIME** del 6 de octubre de 2014. (Johnny Leiva Badilla, Ottón Solis Falas, Antonio Alvarez Desanti, Maureen Clarke Clarke, Epsy Campbell Barr, Gerardo Vargas Varela, Otto Guevara Guth) Recibido en la Secretaria el 24 de noviembre del 2014.

- **EXPEDIENTE N° 19.178 PARA QUE SE CONVOQUE Y LLAME EN AUDIENCIA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES (SUTEL) Y AL SEÑOR CARLOS RAÚL GUTIÉRREZ, EN SU CONDICIÓN DE EXPRESIDENTE DE DICHO CONSEJO, PARA QUE SE REFIERAN A LA SITUACIÓN RELACIONADA CON LAS MODIFICACIONES QUE SE ESTÁN IMPULSANDO RESPECTO DEL COBRO DE LAS TARIFAS DE INTERNET A LOS USUARIOS DE DISPOSITIVOS MÓVILES (COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). INFORME del 20 de noviembre de 2014. (Gerardo Vargas Varela, Epsy Campbell Barr, Ottón Solís Fallas, Maureen Clarke Clarke, Johnny Leiva Badilla) Recibido en la Secretaria el 8 de diciembre del 2014.**

- **EXPEDIENTE N° 19.456 PARA QUE SE INICIE UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y SE CONVOQUE A AUDIENCIA AL SEÑOR MELVIN JIMÉNEZ, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA; A LA SEÑORA ANA LORENA BRENES, PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA, Y AL SEÑOR DANIEL SOLEY, EXVICEMINISTRO DE LA PRESIDENCIA, PARA QUE SE REFIERAN EN DETALLE AL CASO DEL SUPUESTO OFRECIMIENTO DE EMBAJADAS A LA SEÑORA PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA, POR PARTE DEL EXVICEMINISTRO SOLEY (COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). INFORME DE MAYORÍA del 29 de enero de 2015. (Ottón Solís Fallas, Epsy Campbell Barr, Antonio Alvarez Desanti, Maureen Clarke Clarke) INFORME DE MINORÍA del 29 de enero de 2015. (Gerardo Vargas Varela) INFORME DE MINORÍA del 29 de enero de 2015. (Johnny Leiva Badilla) INFORME DE MINORÍA del 29 de enero de 2015. (Otto Guevara Guth). Recibido en la Secretaria el 4 de febrero del 2015.**

- **EXPEDIENTE N° 19.319 PARA QUE SE CONVOQUE POR SEPARADO EN AUDIENCIA A CARLOS OBREGÓN QUESADA, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y A JULIETA BEJARANO HERNÁNDEZ, DIRECTORA LEGAL DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD, PARA QUE SE REFIERAN A LOS FIDEICOMISOS EN EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD. (COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). INFORME del 19 de marzo de 2015. (Gerardo Vargas Varela, Epsy Campbell Barr, Maureen Clarke Clarke, Antonio Alvarez Desanti, Johnny Leiva Badilla, Otto Guevara Guth, Ottón Solís Fallas). Recibido en la Secretaria el 6 de abril del 2015.**

- **EXPEDIENTE N° 18.856 PARA LLAMAR A COMPARECER ANTE LA COMISIÓN AL SEÑOR REGULADOR GENERAL Y A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA ACTUAL JUNTA DIRECTIVA DE LA ARESEP, PARA QUE SE REFIERAN A LAS POSICIONES ASUMIDAS EN EL SENO DEL ÓRGANO COLEGIADO, EN RELACIÓN CON LA FIJACIÓN, LA APROBACIÓN DE LAS TARIFAS, LA DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, LA CALIDAD, LA GESTIÓN Y SU IMPACTO EN LA SITUACIÓN DEL PAÍS. INFORME DE MAYORÍA del 30 de julio de 2015 de los diputados: Epsy Campbell Barr, Jorge Arguedas Mora, Ottón Solís Fallas, Mario Redondo Poveda, Gonzalo Ramírez Zamora, Humberto Vargas Corrales. INFORME DE MINORÍA del 30 de julio de 2015 de los diputados: Antonio Álvarez Desanti y Otto Guevara Guth. Recibido en la Secretaria del Directorio el 11 de agosto de 2015.**

- **EXPEDIENTE N° 19.574 INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES. INFORME DE MAYORÍA** del 6 de agosto de 2015 de los diputados: Mario Redondo Poveda, Rolando González Ulloa, Antonio Álvarez Desanti, Humberto Vargas Corrales, Otto Guevara Guth, Gonzalo Ramírez Zamora. **INFORME DE MINORÍA** del 13 de agosto de 2015 de los diputados: Ottón Solís Fallas y Jorge Arguedas Mora. Recibido en la Secretaria del Directorio el 24 de agosto de 2015.
- **EXPEDIENTE 19.335 INVESTIGACIÓN EN TORNO A LOS SALARIOS DE LOS ALTOS MANDOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA. (COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). INFORME DE MAYORÍA** de octubre de 2015 de los diputados: Mario Redondo Poveda, Rolando González Ulloa, Jorge Arguedas Mora, Otto Guevara Guth, Ottón Solís Fallas, Epsy Campbell Barr, Antonio Álvarez Desanti. Recibido en la Secretaria del Directorio el 26 de octubre de 2015.
- **EXPEDIENTE 19.782 INVESTIGACIÓN SOBRE LAS CIRCUNSTANCIAS EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUELLE PRIVADO EN BAHÍA PORTETE, EN EL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN. INFORME DE COMISIÓN UNÁNIME** del 19 de noviembre del 2015. (Antonio Álvarez Desanti, Marvin Atencio Delgado, Ronny Monge Salas, Johnny Leiva Badilla, Olivier Jiménez Rojas, Marco Redondo Quirós, Jorge Arguedas Mora, Francisco Camacho Leiva, José Alfaro Jiménez). (Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico). Recibido en la Secretaría el 26 de noviembre de 2015.
- **EXPEDIENTE 19.681 PARA QUE COMPAREZCA EL DIRECTOR DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS 911 SEÑOR JOSÉ FABIO PARREAGUIRRE CAMACHO, ASÍ COMO LAS JEFATURAS DE AUDITORÍA, ASESORÍA LEGAL, ÁREA DE SOPORTE TECNOLÓGICO Y CONTRALORÍA DE SERVICIO, DE ESA INSTITUCIÓN, PARA QUE SE REFIERAN A LA LICITACIÓN ABREVIADA 2012LA-000117-PROV. (COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). INFORME** de noviembre de 2015 de los diputados: Mario Redondo Poveda, Epsy Campbell Barr, Jorge Arguedas Mora, Antonio Álvarez Desanti, Otto Guevara Guth, Ottón Solís Fallas, Rolando González Ulloa. Recibido en la Secretaria del Directorio el 14 de enero de 2016.
- **EXPEDIENTE 19.519 INVESTIGACIÓN DE LOS MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS Y FÓRMULAS APLICADOS PARA APROBAR LOS AUMENTOS EN LAS TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO MODALIDAD AUTOBÚS. (COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). INFORME** de diciembre de 2015 de los diputados: Mario Redondo Poveda, Ottón Solís Fallas, Humberto Vargas Corrales, Otto Guevara Guth, Epsy Campbell Barr, Gonzalo Ramírez Zamora, Jorge Arguedas Mora. Recibido en la Secretaria del Directorio el 14 de enero de 2016.

- **EXPEDIENTE 19.462 PARA QUE SE RECIBAN EN AUDIENCIA EN ESTA COMISIÓN A LOS SIGUIENTES GERENTES Y PRESIDENTES DE JUNTAS DIRECTIVAS, DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, BANCO DE COSTA RICA Y BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL.** (COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). **INFORME FINAL** del 10 noviembre de 2015 de los diputados: Otto Guevara Guth, Ottón Solís Fallas, Rolando González Ulloa, Mario Redondo Poveda, Epsy Campbell Barr. Recibido en la Secretaria del Directorio el 14 de enero de 2016.

- **EXPEDIENTE 19.675 INVESTIGACIÓN EN TORNO AL PAGO, A FAVOR DE LA VICEMINISTRA DE GOBERNACIÓN, CARMEN MUÑOZ QUESADA, DE PLUSES SALARIALES POR CONCEPTO DE PROHIBICIÓN SIN CONTAR CON REQUISITOS ACADÉMICOS.** (COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). **INFORME** del 28 abril de 2016 de los diputados: Antonio Álvarez Desanti, Rolando González Ulloa, Jorge Arguedas Mora. **INFORME** del 28 de abril de 2016 de los diputados: Mario Redondo Poveda, Gonzalo Ramírez Zamora, Ottón Solís Fallas, Humberto Vargas Corrales. Recibido en la Secretaria del Directorio el 31 de mayo de 2016.

- **EXPEDIENTE 18.692 INVESTIGACIÓN A FIN DE QUE SUMINISTREN INFORMACIÓN SOBRE LA ADMINISTRACIÓN, DESARROLLO, CONTRATACIÓN DE PERSONAL, CONSULTORÍAS Y EJECUCIÓN DE LA LEY Nº 8725, APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 7498-CR Y SUS ANEXOS, ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF), PARA FINANCIAR EL PROYECTO DE LIMÓN CIUDAD- PUERTO.** (COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). **INFORME** del 28 abril de 2016 de los diputados: Epsy Campbell Barr, Ottón Solís Fallas, Humberto Vargas Corrales. **INFORME** del 28 abril de 2016 de los diputados: Antonio Álvarez Desanti, Rolando González Ulloa, Otto Guevara Guth. Recibido en la Secretaria del Directorio el 31 de mayo de 2016.

- **EXPEDIENTE 18.687 INVESTIGACIÓN DE CONTROL POLÍTICO: ACCIONES DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER DE MAMA POR PARTE DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL** (COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE LA MUJER). **INFORME UNÁNIME AFIRMATIVO** de abril de 2016 de los diputados: Maureen Clarke Clarke, Rosibel Ramos Madrigal, Emilia Molina Cruz, Ligia Fallas Rodríguez, Karla Prendas Matarrita. Recibido en la Secretaria del Directorio el 21 de junio de 2016.

- **EXPEDIENTE 19.659 INVESTIGACIÓN DE CONTROL POLÍTICO: INVESTIGACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA OBSTÉTRICA QUE SUFREN LAS MUJERES EN LOS HOSPITALES DE NUESTRO PAÍS** (COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE LA MUJER). **INFORME FINAL** de julio de 2016 de los diputados: Karla Prendas Matarrita, Rosibel Ramos Madrigal, Maureen Clarke Clarke, Emilia Molina Cruz, Carmen Quesada Santamaría, Ligia Fallas Rodríguez, Marta Arauz Mora. Recibido en la Secretaria del Directorio el 28 de julio de 2016.

- **EXPEDIENTE 19.988 INVESTIGACIÓN, TENDIENTE A ESCLARECER LA SITUACIÓN DE SUS ESTADOS FINANCIEROS EN LA TOMA DE DECISIONES Y ACTUACIÓN, DE LA ALTA ADMINISTRACIÓN DEL ICE, EN EL SECTOR TELECOMUNICACIONES “INVESTIGACIÓN SOBRE EL CENTRO DE DATOS DEL ICE UBICADO EN GUATUSO DE CARTAGO”. (COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). INFORME FINAL** del 28 de julio de 2016 de los diputados: Ottón Solís Fallas, Mario Redondo Poveda, Rolando González Ulloa, Julio Rojas Astorga, Gonzalo Ramírez Zamora, Epsy Campbell Barr, Johnny Leiva Badilla, Jorge Arguedas Mora, Otto Guevara Guth. Recibido en la Secretaria del Directorio el 16 de agosto de 2016.

- **EXPEDIENTE 20.066 INVESTIGACIÓN SOBRE LAS DENUNCIAS PLANTEADAS POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL POR EL APARENTE CONDICIONAMIENTO DE PAUTA PUBLICITARIA QUE REALIZAN LOS BANCOS DEL ESTADO U OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS COMO REPRESALIA POR REPORTAJES O DENUNCIAS CONTRA ELLOS. INFORME FINAL** del 16 de febrero de 2017 de los diputados: Mario Redondo Poveda, Ottón Solís Fallas, Epsy Campbell Barr, Rolando González Ulloa, Julio Rojas Astorga, Jorge Arguedas Mora, Otto Guevara Guth). Recibido en la Secretaria del Directorio el 28 de febrero de 2017.

- **EXPEDIENTE 19.809 INVESTIGACIÓN SOBRE FUNCIONAMIENTO DE FONAFIFO Y PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES A UN MIEMBRO DE LA ACTUAL JUNTA DIRECTIVA DE FONAFIFO. INFORME FINAL** del 16 de febrero de 2017 de los diputados: Mario Redondo Poveda, Epsy Campbell Barr, Ottón Solís Fallas, Jorge Arguedas Mora, Rolando González Ulloa). Recibido en la Secretaria del Directorio el 28 de marzo de 2017.

- **EXPEDIENTE 20.295 INVESTIGACIÓN SOBRE RETRIBUCIONES RECIBIDAS POR LAS VICEMINISTRA DE VIVIENDA, ANA CRISTINA TREJOS MURILLO Y POR LA VICEMINISTRA DE LA PRESIDENCIA, ANA GABRIEL ZÚÑIGA APONTE Y SOBRE LAS CUALES SE CUESTIONA POR LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS. INFORME FINAL** del 20 de abril de 2017 de los diputados: Mario Redondo Poveda, Gonzalo Ramírez Zamora, Ottón Solís Fallas, Epsy Campbell Barr, Julio Rojas Astorga, Rolando González Ulloa, Otto Guevara Guth, Jorge Arguedas Mora, Johnny Leiva Badilla). Recibido en la Secretaria del Directorio el 2 de junio de 2017.

- **EXPEDIENTE N° 18.820 Y N° 19.183 INVESTIGACIÓN DE TODO LO RELATIVO AL CASO DE LA REFINERÍA QUE PRETENDEN DESARROLLAR CONJUNTAMENTE RECOPE Y CNPCI A TRAVÉS DE SORESCO Y CUALESQUIERA OTROS TEMAS RELACIONADOS. INFORME FINAL** del 27 de abril de 2017. (de los diputados: Mario Redondo Poveda, Jorge Arguedas Mora, Johnny Leiva Badilla, Julio Rojas Astorga, Rolando González Ulloa, Gonzalo Ramírez Zamora). **INFORME** del 27 de abril de 2017. (de los diputados: Ottón Solís Fallas, Otto Guevara Guth, Epsy Campbell Barr). Recibido en la Secretaria del Directorio el 19 de junio de 2017.

- **EXPEDIENTE N° 19.691 INVESTIGACIÓN SOBRE LOS ATRASOS EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA ASÍ COMO LOS ALTOS COSTOS DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DE CRÉDITOS EXTERNOS APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. INFORME FINAL** del 27 de abril de 2017 de los diputados: Mario Redondo Poveda, Gonzalo Ramírez Zamora, Rolando González Ulloa, Julio Rojas Astorga, Ottón Solís Fallas, Epsy Campbell Barr, Jorge Arguedas Mora, Johnny Leiva Badilla, Otto Guevara Guth). Recibido en la Secretaria del Directorio el 19 de junio de 2017.

- **EXPEDIENTE N° 18.820 Y N° 19.183 INVESTIGACIÓN DE TODO LO RELATIVO AL CASO DE LA REFINERÍA QUE PRETENDEN DESARROLLAR CONJUNTAMENTE RECOPE Y CNPCI A TRAVÉS DE SORESCO Y CUALESQUIERA OTROS TEMAS RELACIONADOS. INFORME FINAL** del 27 de abril de 2017. (de los diputados: Mario Redondo Poveda, Jorge Arguedas Mora, Johnny Leiva Badilla, Julio Rojas Astorga, Rolando González Ulloa, Gonzalo Ramírez Zamora). Recibido en la Secretaria del Directorio el 19 de junio de 2017.

- **EXPEDIENTE N° 19.939 INVESTIGACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL QUE VIVE EL PARQUE MANUEL ANTONIO Y EL MANEJO ADMINISTRATIVO QUE REALIZA EL MINAE/SINAC EN CONJUNTO CON LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL FIDEICOMISO. INFORME UNÁNIME** del 15 de junio del 2017. (Abelino Esquivel Quesada, Juan Rafael Marín Quirós, Juan Luis Jiménez Succar, Maureen Fallas Fallas, Marcela Guerrero Campos, Henry Mora Jiménez, William Alvarado Bogantes, José Antonio Ramírez Aguilar, Suray Carrillo Guevara). Recibido en la Secretaria el 7 de julio del 2017.

- **EXPEDIENTE N° 20.370 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016. (COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). INFORME FINAL** del 26 de julio de 2017 de los diputados: Rolando González Ulloa, Mario Redondo Poveda, Julio Rojas Astorga, Fabricio Alvarado Muñoz, Luis Vásquez Castro. **INFORME FINAL** del 8 de agosto de 2017 de la diputada: Patricia Mora Castellanos. Recibido en la Secretaria del Directorio el 31 de julio de 2017.

- **EXPEDIENTE N° 20.428 CONVOCAR A COMPARECENCIA A LOS SEÑORES: - ROBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ, REGULADOR GENERAL DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. - ENRIQUE MUÑOZ AGUILAR, SUPERINTENDENTE DE TRANSPORTE, CON EL OBJETO DE QUE SE REFIERAN AL NUEVO MODELO TARIFARIO, EN RELACIÓN CON AL MENOS LOS SIGUIENTES ASPECTOS: A- ERRORES TÉCNICOS DETECTADOS POR ARESEP. B- INFORME TÉCNICO DE LA FIRMA DELOITTE. C- EVENTUALES AFECTACIONES EN PERJUICIO DE USUARIOS, EMPRESARIOS Y EL ESTADO. D- PREVISIONES PRESUPUESTARIAS PARA ATENDER DEMANDAS Y PROBABLES CONDENAS CONTRA ARESEP POR LA APLICACIÓN DEL MODELO. (COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). INFORME FINAL** del 12 de diciembre de 2017 de los diputados: Rolando González Ulloa, Luis Vásquez Castro, Laura Garro Sánchez, Maureen Fallas Fallas, Mario Redondo Poveda, Ronald Calvo Canales, Fabricio Alvarado Muñoz, Otto Guevara Gutt. **INFORME FINAL DE MINORÍA** del 19 de diciembre de 2017 de la diputada: Patricia Mora Castellanos. Recibido en la Secretaria del Directorio el 20 de diciembre de 2017.

- **EXPEDIENTE N° 19.854 PARA QUE SE CONVOQUE EN AUDIENCIA AL SR. ALFREDO CÓRDOBA SORO, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, SRA. ALBA QUESADA, DIRECTORA DEL ICODER, 1.- DADAS LAS OBSERVACIONES EXTERNADAS POR EL ICODER SOBRE EL NO RECONOCIMIENTO DE LA LIQUIDACIÓN POR 942.005 MILLONES DE COLONES DE LOS 1.300 MILLONES GIRADOS A LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS SAN CARLOS 2015. 2.- SEGÚN INFORMES DEL ICODER, LA MAYOR PARTE DE LAS OBRAS FINANCIADAS CON ESTOS RECURSOS NO HAN SIDO RECIBIDAS NI A LA FECHA PUEDEN SER UTILIZADAS, PRIVÁNDOSE A LA POBLACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL DEPORTE Y A LA RECREACIÓN. 3.- QUE SE DIO UNA VIOLACIÓN A TODA LAS NORMAS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA AL HABERSE PAGADO POR ADELANTADO LAS MISMAS. (COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). INFORME FINAL del 15 de febrero de 2018 de los diputados: Rolando González Ulloa, Luis Vásquez Castro, Laura Garro Sánchez, Víctor Morales Zapata, Mario Redondo Poveda, Julio Rojas Astorga, Otto Guevara Gutt, José Francisco Camacho Leiva. Recibido en la Secretaria del Directorio el 7 de marzo de 2018.**

- **EXPEDIENTE N° 20.702 INVESTIGACIÓN SOBRE LO DENUNCIADO POR LA CÁMARA NACIONAL DE AGRICULTURA ORGÁNICA (CANAGRO) POR APARENTES EXPORTACIONES FRAUDULENTAS DE PIÑA ORGÁNICA FALSA A EUROPA Y ESTADOS UNIDOS. Y SE LLAMEN A COMPARECER A: -LUIS FELIPE ARAUZ CAVALLINI, MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA. -IVANNIA QUESADA VILLALOBOS, VICEMINISTRA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA. - FRANCISCO DALL'ANESE, EXDIRECTOR DEL SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO. -JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA NACIONAL DE AGRICULTURA ORGÁNICA (CANAGRO). (COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). INFORME FINAL del 25 de abril de 2018 de los diputados: Julio Rojas Astorga, Víctor Morales Zapata, Otto Guevara Gutt, José Francisco Camacho Leiva. Recibido en la Secretaria del Directorio el 3 de mayo de 2018.**

- **EXPEDIENTE N° 19.871 COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS. PARA QUE SE RECIBAN EN AUDIENCIA A LA SEÑORA MARTA ACOSTA, CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA, AL SEÑOR RAFAEL ORTIZ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y AL REPRESENTANTE DEL BCR EN EL FIDEICOMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PARA QUE SE REFIERAN A TODAS LAS MODIFICACIONES Y FISCALIZACIONES QUE SE LES HAN REALIZADO AL PROYECTO. (COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). INFORME del 12 de abril de 2018 de los diputados: Rolando González Ulloa, Laura Garro Sánchez, Víctor Morales Zapata, Mario Redondo Poveda, Julio Rojas Astorga, Otto Guevara Gutt, José Francisco Camacho Leiva, Alexandra Loría Beeche. Recibido en la Secretaria del Directorio el 30 de abril de 2018.**

- **EXPEDIENTE N° 20.110 COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS. PARA QUE SE RECIBA EN AUDIENCIA AL SEÑOR RODOLFO NAVAS, GERENTE DEL CENECOOP Y A LA SEÑORA MARTA ACOSTA ZÚÑIGA, CONTRALORA GENERAL PARA QUE SE**

REFIERAN A LOS RECURSOS PARAFISCALES, LOS RECURSOS DE NATURALEZA U ORIGEN PÚBLICO QUE RECIBEN Y EN GENERAL CUALQUIER CONSULTA QUE TENGAN LOS DIPUTADOS SOBRE EL CENECOOP. (COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). INFORME FINAL del 19 de abril de 2018 de los diputados: Rolando González Ulloa, Julio Rojas Astorga, Víctor Morales Zapata, Laura Garro Sánchez Luis Vásquez Castro, Otto Guevara Gutt, Patricia Mora Castellanos, Alexandra Loría Beeche. Recibido en la Secretaría del Directorio el 10 de mayo de 2018.

- **EXPEDIENTE N° 20.834 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017. (COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS). INFORME FINAL** del 19 de julio de 2018 de las diputadas y diputados: Jonathan Prendas Rodríguez, Yorleni León Marchena, Xiomara Rodríguez Hernández, Luis Fernando Chacón Monge, Franggi Nicolás Solano, Pedro Muñoz Fonseca, Otto Roberto Vargas Víquez, Erick Rodríguez Steller. **INFORME FINAL** del 19 de julio de 2018 de la diputada: Paola Vega Rodríguez. Recibido en la Secretaría del Directorio el 31 de julio de 2018.

h.- Informes de la Comisión Permanente Especial de Consultas de Constitucionalidad. (Los informes de la Comisión Permanente Especial de Consultas de Constitucionalidad se tramitarán en el primer lugar del Capítulo de Régimen Interno. Resolución de la Presidencia de la Sesión Ordinaria N° 165, celebrada el 13 de marzo de 2007)

4.- ASUNTOS DE CONTROL, FISCALIZACIÓN Y DEMÁS CONTENIDO POLÍTICO

a.- Informe de correspondencia

- Mociones de Alteración

- **Mociones de Revisión** (ver resolución de la Presidencia mediante la cual se interpreta que el plazo de cuatro meses que indica el artículo 206 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, no aplica a las mociones de revisión. Sesión ordinaria N° 25, celebrada el 9 de junio de 2016)

- De varios señores diputados: "Para que se revise la votación efectuada sobre la moción de plazo cuatrienal respecto del proyecto de ley "Ley que declara de interés público la lucha contra el cáncer y la Red Oncológica Nacional", expediente N° 17.295". Recibida en la Secretaría del Directorio el 9 de julio de 2014 a las 8:46 horas.

- De varias Señoras y Señores Diputados: “Para que se revise la votación recaída sobre la moción desechada.” (**La moción de revisión se presenta en relación con la moción desechada de plazo cuatrienal sobre el Expediente Legislativo N.º 16.205, Adición De Un Nuevo Título XVI A La Constitución Política Sobre La Defensoría De Los Habitantes**, en la Sesión Ordinaria N° 061 celebrada el 20 de agosto de 2014). Recibido en la Secretaría del Directorio el 20 de agosto de 2014 a las 16:24 horas.
- De la diputada Prendas Matarrita: “Para que se revise la votación a la moción vía artículo 177, presentada al expediente N° 20.323 “Reforma del artículo 11 de la Ley N° 9428, Ley Impuesto a las Personas Jurídicas, de 22 de marzo de 2017 y sus reformas, para dotar de recursos a la Dirección General de Migración y Extranjería, para fortalecer la Dirección de Policía Profesional”. Recibido en la Secretaría del Directorio el 27 de junio de 2017 a las 16:15 horas.
- Del diputado Abarca Mora: “Para que de conformidad con el Reglamento Legislativo, se revise la votación del trámite de primer debate, recaída sobre el expediente N° 18.340 Adición de un nuevo subinciso a) al inciso 4 del artículo 1 de la Ley de Patentes de invención, dibujos y modelos industriales y modelos de utilidad, N° 6867 de 25 de abril de 1983 y sus reformas”. Recibido en la Secretaría del Directorio el 23 de mayo de 2018 a las 14:40 horas.
- De los diputados Muñoz Fonseca y Abarca Mora: “Expediente número 18.340. Para que se revise la votación recaída sobre este expediente. Se presenta la presente moción de revisión al expediente indicado, con el fin de que se discutan reformas de fondo a la propuesta pues constan en el expediente importantes oposiciones por parte de Universidades Públicas y se ha introducido cambios en la redacción que varían sensiblemente el objeto de reforma consultado. Por considerarse que las modificaciones solicitadas no resuelven el vacío y los conflictos existentes en la legislación costarricense, respecto de la patentabilidad de órganos, tejidos, células humanas y sus partes, secuencia de ácido desoxirribonucleico y cualquier material genético humano y por el contrario introduce una limitación desproporcionada al objeto de patentamiento”. Recibido en la Secretaría del Directorio el 23 de mayo de 2018 a las 14:54 horas.

b.- Nombramientos, renunciaciones y juramentaciones referidos en los incisos 3), 8) y 12) del artículo 121 de la Constitución Política

Elección de dos Magistrados (as) Suplentes de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia

EXPEDIENTE N° 19.463 Elección de dos Magistrados (as) Suplentes de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia. **INFORME AFIRMATIVO UNÁNIME** del 4 de marzo de 2015. (Ottón Solís Fallas, Jorge Rodríguez Araya, Maureen Clarke Clarke, Julio Rojas Astorga, Patricia Mora Castellanos, Emilia Molina Cruz, Carmen Quesada Santamaría). Recibido en la Secretaría del Directorio el 12 de marzo de 2015.

Elección de un (a) Magistrado (a) de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por jubilación del Dr. Gilberth Armijo Sancho, a partir del 1 de noviembre del año en curso

EXPEDIENTE N° 19.759 Elección de un (a) Magistrado (a) de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por jubilación del Dr. Gilberth Armijo Sancho, a partir del 1 de noviembre del año en curso. **INFORME AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 8 de febrero de 2016. (Jorge Rodríguez Araya, Maureen Clarke Clarke, Julio Rojas Astorga, Johnny Leiva Badilla). Recibida en la Secretaría del Directorio el 11 de febrero de 2016.

Elección de ocho Magistrados (as) Suplentes de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia

EXPEDIENTE N° 19.780 Elección de ocho Magistrados (as) Suplentes de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia. **INFORME AFIRMATIVO UNÁNIME** del 22 de febrero de 2016. (Jorge Rodríguez Araya, Maureen Clarke Clarke, Ottón Solís Fallas, Epsy Campbell Barr, Julio Rojas Astorga, Johnny Leiva Badilla, Carmen Quesada Santamaría). Recibida en la Secretaría del Directorio el 25 de febrero de 2016.

Elección de cuatro Magistrados (as) Suplentes de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia

EXPEDIENTE N° 19.940 Elección de cuatro Magistrados (as) Suplentes de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia. **INFORME AFIRMATIVO UNÁNIME** del 4 de julio de 2016. (Jorge Rodríguez Araya, Maureen Clarke Clarke, Emilia Molina Cruz, Ottón Solís Fallas, Gerardo Vargas Rojas, Juan Luis Jiménez Succar, Gonzalo Ramírez Zamora). Recibida en la Secretaría del Directorio el 7 de julio de 2016.

Nombramiento de un (a) Magistrado (a) de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, en sustitución del Dr. José Manuel Arroyo Gutiérrez, por jubilación a partir del 1 de enero de 2017

EXPEDIENTE N° 20.229 Nombramiento de un (a) Magistrado (a) de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, en sustitución del Dr. José Manuel Arroyo Gutiérrez, por jubilación a partir del 1 de enero de 2017. **INFORME AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 13 de marzo de 2017. (Jorge Rodríguez Araya, Gerardo Vargas Rojas, Julio Rojas Astorga, Gonzalo Ramírez Zamora). **INFORME NEGATIVO DE MINORÍA** del 28 de marzo de 2017. (Emilia Molina Cruz, Ottón Solís Fallas). Recibida en la Secretaría del Directorio el 16 de marzo de 2017.

Ratificación o no del nombramiento del señor Carlos Manuel Blanco Odio, en el cargo de director ante la junta directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR)

EXPEDIENTE N° 20.394 Ratificación o no del nombramiento del señor Carlos Manuel Blanco Odio, en el cargo de director ante la junta directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR). **INFORME NEGATIVO DE MAYORÍA** del 9 de agosto de 2017. (Jorge Rodríguez Araya, Maureen Clarke Clarke, Javier Cambronero Arguedas, Gerardo Vargas Rojas, Oscar López, Julio Rojas Astorga). **INFORME NEGATIVO DE MINORÍA** del 30 de agosto de 2017. (Edgardo Araya Sibaja). Recibida en la Secretaría del Directorio el 29 de agosto de 2017.

Elección de un (a) Magistrado (a) de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia, por jubilación de la Dra. Eva María Camacho Vargas, a partir del 1° de abril del año en curso (originalmente denominado: Reelección o no de la señora Eva María Camacho Vargas, como Magistrada de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia

EXPEDIENTE N° 20.301 Elección de un (a) Magistrado (a) de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia, por jubilación de la Dra. Eva María Camacho Vargas, a partir del 1° de abril del año en curso (originalmente denominado: Reelección o no de la señora Eva María Camacho Vargas, como Magistrada de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia. **INFORME AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 2 de octubre de 2017. (Jorge Rodríguez Araya, Maureen Clarke Clarke, Emilia Molina Cruz, Gerardo Vargas Rojas, Julio Rojas Astorga, Óscar López). **INFORME NEGATIVO DE MINORÍA** del 9 de octubre de 2017. (Edgardo Araya Sibaja). Recibida en la Secretaría del Directorio el 11 de febrero de 2017.

Elección De Un(A) Magistrado(A) De La Sala Segunda De La Corte Suprema De Justicia, Por Jubilación De La Máster Zarela Villanueva Monge, A Partir Del 15 De Mayo De 2017

EXPEDIENTE N° 20.381 Elección De Un(a) Magistrado(a) De La Sala Segunda De La Corte Suprema De Justicia, Por Jubilación De La Máster Zarela Villanueva Monge, A Partir Del 15 De Mayo De 2017. **INFORME AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 27 de noviembre de 2017. (Jorge Rodríguez Araya, Maureen Clarke Clarke, Gerardo Vargas Rojas, Julio Rojas Astorga, Óscar López). **INFORME AFIRMATIVO DE MINORÍA** del 30 de noviembre de 2017. (Emilia Molina Cruz). **INFORME NEGATIVO DE MINORÍA** del 4 de diciembre de 2017. (Edgardo Araya Sibaja). Recibida en la Secretaría del Directorio el 4 de diciembre de 2017.

Nombramiento del Defensor (a) de los Habitantes de la República por motivo de la renuncia de la señora Montserrat Solano Carboni

EXPEDIENTE N° 20.739 Nombramiento del Defensor (a) de los Habitantes de la República por motivo de la renuncia de la señora Montserrat Solano Carboni. **INFORME AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 6 de julio de 2018. (Ana Lucía Delgado Orozco, Floria María Segreda Sagot, Luis Fernando Chacón Monge, Nielsen Pérez Pérez, Dragos Dolanescu Valenciano, Rodolfo Peña Flores). Recibida en la Secretaría del Directorio el 24 de julio de 2018.

c.- Permisos y autorizaciones establecidos en los incisos 5) y 6) del artículo 121 de la Constitución Política

d.- Asuntos previstos en los incisos 9), 10) y 24) del artículo 121 de la Constitución Política (acusaciones, suspensiones e interpelaciones), y los nombramientos e informes de las comisiones investigadoras y especiales del inciso 23) del artículo 121 de la Constitución Política

- **Voto de censura**

- **Acusaciones**
- **Informes de acusaciones**
- **Suspensiones**
- **Interpelaciones**
- **Nombramiento de comisiones investigadoras**

- El diputado Roberto Thompson Chacón: “Para que de conformidad con el Artículo 121, inciso 23 de la Constitución Política y del Artículo 90 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se acuerde integrar una **COMISIÓN ESPECIAL QUE ESTUDIE, ANALICE, Y EVENTUALMENTE PROPONGA PROYECTOS DE LEY O REFORMAS EN RELACIÓN CON LA PROBLEMÁTICA DEL CORREDOR VIAL SAN JOSÉ-SAN RAMÓN Y SUS RADIALES, ESTABLECIDO EN LA LEY 9292 "DESARROLLO DE OBRA PÚBLICA CORREDOR VIAL SAN JOSÉ-SAN RAMÓN Y SUS RADIALES, MEDIANTE FIDEICOMISO"**. La Comisión estará integrada por cinco diputados de la provincia de Alajuela elegidos por el Presidente de la Asamblea a propuesta de las Jefas y Jefes de Fracción. Esta Comisión Especial tendrá un plazo de 100 días para presentar el informe al Plenario Legislativo sobre las conclusiones y recomendaciones y un plazo de 150 días para que presente a la corriente legislativa los proyectos de ley que considere necesarios para agilizar la construcción de esta magna obra”. Recibido en la Secretaría del Directorio el 29 de mayo de 2018.

- El diputado Erick Rodríguez Steller y varias señoras y señores diputados: “Para que de conformidad con el artículo 90, 91 Y 92 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se integre una **Comisión Especial Mixta Sobre la Inseguridad y la Impunidad en Costa Rica**. La cual estará conformada por siete diputados. Un asesor del Ministerio de Seguridad Pública, un funcionario del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y un funcionario del Instituto Costarricense Sobre Drogas (ICD). La comisión tiene los siguientes objetivos: 1. Analizar y evaluar la situación victimológica existente. 2. Evaluar el funcionamiento de la administración de justicia, del Ministerio Público, el Organismo de Investigación Judicial, la Procuraduría General de la República, la Fuerza Pública, la Policía de Tránsito, la Policía Penitenciaria, la Policía de Migración, la Policía de Control Fiscal y la Dirección de Inteligencia y Seguridad. 3. Informar sobre los resultados de esa evaluación política. 4. Proponer las reformas legislativas a corto y mediano plazo en las siguientes áreas: a. Definir la política criminal estatal (preventiva, represiva, punitiva) b. Unificación y reorganización de todas las policías. c. Definición de las funciones y responsabilidades de las policías municipales. d. Salida del Ministerio Público del Poder Judicial, dándole rango del mismo nivel que la Contraloría General de la República. e. Salida del Organismo de Investigación Judicial del Poder Judicial. Fusión de los ministerios de seguridad pública, gobernación y justicia en uno solo. f. Traslado de la Defensa Pública del Poder Judicial a la Defensoría de los habitantes. g. Creación de bases de datos públicas de asesinos, ladrones, violadores y narcotraficantes, para la debida información y protección de la sociedad civil. h. Reforma del Código Procesal Penal para acelerar los juicios, proteger los derechos de las víctimas, disminuir la impunidad y hacer efectivo el principio de justicia pronta y cumplida. i. Creación de una Ley Penitenciaria que garantice el cumplimiento de las condenas judiciales y sean protegidos los derechos de las víctimas y de la sociedad civil. La Comisión Especial Mixta

Sobre la Inseguridad y la Impunidad en Costa Rica, tendrá un plazo de seis meses, una vez aprobada la moción, para rendir las recomendaciones y acciones al Plenario Legislativo". Recibido en la Secretaría del Directorio el 6 de junio de 2018.

- **Informes de comisiones investigadoras**

1- **EXPEDIENTE N° 19.392 Comisión Especial Investigadora, Que Investigará La Obtención, Uso, Y Manipulación De La Información Obtenida Por Los Cuerpos De Inteligencia Del País Relacionada Con Los Ciudadanos, Sean Figuras Públicas O No. INFORME AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 11 de mayo de 2015. (Antonio Álvarez Desanti, Marco Redondo Quirós, Ronny Monge Salas, Johnny Leiva Badilla, Olivier Jiménez Rojas). **INFORME AFIRMATIVO DE MINORÍA** del 11 de mayo de 2015. (Jorge Arguedas Mora, José Alberto Alfaro Jiménez, Francisco Camacho Leiva, Víctor Morales Zapata). Recibido en la Secretaría del Directorio el 13 de mayo de 2015.

2- **EXPEDIENTE N° 19.544 Comisión Especial Investigadora De La Dirección Médica Del Hospital México Y Sus Dependencias Para Que Investigue, Evalúe Y Analice La Labor, Estructura Y Funcionamiento De La Dirección Médica Del Hospital México Y Sus Dependencias, En Particular, El Área De Cardiología, El Uso De Las Salas De Quirófanos Y Angiografía. Además, La Comisión Especial Tendrá La Potestad De Estudiar Y Dictaminar Proyectos De Ley. INFORME DE MAYORÍA** del 1 de setiembre de 2015. (Marvin Atencio Delgado, Fabricio Alvarado Muñoz, Jorge Arguedas Mora, Edgardo Araya Sibaja). **INFORME AFIRMATIVO DE MINORÍA** del 1 de setiembre de 2015. (Jorge Rodríguez Araya, Juan Marín Quirós, Humberto Vargas Corrales). Recibido en la Secretaría del Directorio el 2 de diciembre de 2015.

3- **EXPEDIENTE N° 19.973 Comisión Especial Investigadora, Que Se Dedique A Analizar La Información Hecha Pública A Partir De La Investigación Periodística Internacional En Torno Al Bufete Panameño Mossack Fonseca, Con El Fin De Identificar Mecanismos O Prácticas Utilizadas Para Eludir O Evadir Tributos, Así Como Las Deficiencias, Vacíos Y Omisiones Que Pueda Tener La Legislación Costarricense Para La Adecuada Fiscalización Y Recaudación Tributarias. INFORME FINAL** del 29 de marzo de 2017. (Ronny Monge Salas, Karla Prendas Matarrita, Juan Marín Quirós, Rafael Ortiz Fábrega). **INFORME FINAL** del 30 de marzo de 2017. (Marcela Guerrero Campos, Carmen Quesada Santamaría, Patricia Mora Castellanos, Marco Vinicio Redondo Quirós). Recibido en la Secretaría del Directorio el 3 de abril de 2017.

4- **EXPEDIENTE N° 20.189 Comisión Especial Para Que Investigue El Desmantelamiento Y La Desintegración Del Centro De Trasplante Hepático Y Cirugía Hepato-Biliar. INFORME DE MAYORÍA** del 24 de agosto de 2017. (Silvia Sánchez Venegas, Ligia Fallas Rodríguez, Marta Arauz Mora, Gerardo Vargas Varela, William Alvarado Bogantes, Aracelly Segura Retana). **INFORME DE MINORÍA** del 29 de agosto de 2017. (Marvin Atencio Delgado). Recibido en la Secretaría del Directorio el 4 de setiembre de 2017.

5- **EXPEDIENTE N° 20.790 Informe Final de Mayoría de los casos del Banco Crédito Agrícola de Cartago, Yamber S.A., Hidrotárcoles S.A. y Las Brisas S.A.** (Comisión Especial Para Que Investigue Los Cuestionamientos Revelados Recientemente Por La Prensa Y En La Asamblea Legislativa, Sobre Operaciones Crediticias Gestionadas Y Otorgadas Por El Banco De Costa Rica, El Banco Popular Y De Desarrollo Comunal Y Otras Entidades Bancarias Del Estado, Así Como Las Actuaciones De Los Miembros De Las Juntas Directivas, Sus Cuerpos Gerenciales, Y Cualquier Otra Persona Que Participara En La Tramitación De Dichos Créditos; Así Como La Eventual Influencia Política De Autoridades De Gobierno U Otros, Para Favorecer A Ciertos Actores Con Créditos, Expediente Legislativo N° 20.461). **INFORME FINAL DE MAYORÍA** del 25 de abril de 2018. (Ronny Monge Salas, Patricia Mora Castellanos, Ottón Solís Fallas, Marlene Madrigal Flores, Rafael Ortiz Fábrega, Julio Rojas Astorga, Ronald Calvo Canales). Recibido en la Secretaría del Directorio el 25 de abril de 2018.

6- **EXPEDIENTE N° 20.474 Investigación Sobre El Contrato Administrativo Para El Servicio De Disposición Final Y Tratamiento De Desechos Sólidos A Cargo De La Empresa Berthier Ebi De Costa Rica S.A Y De La Administración Del Relleno Sanitario La Carpio, Conocido Como Parque De Tecnología Ambiental Uruka Y De Las Denuncias Planteadas Desde El Año 2007, Ante El Tribunal Ambiental Administrativo Por Los Vecinos Y Asociaciones En Razón De Los Deslizamientos Y Colapsado Las Paredes Del Relleno, Contaminación Del Río Virilla Y Malos Olores, Entre Otros.** (Comisión Especial Investigadora de la Provincia de Heredia, Expediente Legislativo N° 19.846). **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** del 25 de abril de 2018. (William Alvarado Bogantes, Ronny Monge Salas, Steven Núñez Rimola, Marlene Madrigal Flores, José Ramírez Aguilar). Recibido en la Secretaría del Directorio el 3 de mayo de 2018.

- **Nombramiento de comisiones especiales**

- Del diputado José María Villalta Flórez-Estrada: "Para que de conformidad con los artículos 90, 91 y 92 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se integre una Comisión de Reformas Electorales y Partidos Políticos integrada por 7 diputados (as), a efecto de que analice, estudie, proponga y dictamine las reformas en materia de financiamiento electoral y de partidos políticos que considere oportunas, con prioridad en el sistema de financiamiento de los partidos políticos. Esta comisión también estará facultada para revisar y dictaminar las propuestas legislativas existentes en esas materias que se encuentran en la corriente legislativa o proponer otras nuevas en esos campos y dictaminar o proponer y dictaminar nuevas en esos campos. El plazo de la comisión para dictaminar vencerá el 1 de junio del año 2019". Recibido en la Secretaría del Directorio el 28 de mayo de 2018.

- **Informes de comisiones especiales**

e.- **Apelaciones referidas en el artículo 28 de este Reglamento**

- f.- **Recursos de insistencia referidos en el artículo 203 de este Reglamento**

g.- Asuntos previstos en los incisos 16) y 21) del artículo 121 de la Constitución Política

1. EXPEDIENTE N° 17.731 Declaratoria como Benemérito de la Patria al Ex Presidente de la República Rodrigo Carazo Odio. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 7 de setiembre de 2011. Comisión Permanente Especial de Honores. Recibida en la Secretaría del Directorio el 8 de setiembre de 2011. (Moción aprobada de plazo cuatrienal)
2. EXPEDIENTE N° 18.039 Declaratoria como Benemérito de la Patria a don Pedro Pérez Zeledón: Historiador, Jurista, Educador, Agricultor, Pionero de la Cultura y Defensor de la Patria. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 7 de setiembre de 2011. Comisión Permanente Especial de Honores. Recibida en la Secretaría del Directorio el 8 de setiembre de 2011. (Moción aprobada de plazo cuatrienal)
3. EXPEDIENTE N° 18.334 Declaración de Benemérito de la Patria a Fernando Lara Bustamante. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 1 de abril de 2013. Comisión Permanente Especial de Honores. Recibido en la Secretaría del Directorio el 1 de abril de 2013. (Moción aprobada de plazo cuatrienal)
4. EXPEDIENTE 18.478 Declaración de Benemérito de la Patria a don Arnoldo Herrera González. **DICTAMEN AFIRMATIVO UNANIME** del 1 de octubre del 2012. Comisión Permanente Especial de Honores. Recibido en la Secretaria el 29 de noviembre de 2013. (Moción aprobada de plazo cuatrienal)
5. EXPEDIENTE 17.911 Declaratoria de Benemérito de la Patria para el Presbítero Francisco Calvo. **DICTAMEN AFIRMATIVO UNANIME** del 24 de abril del 2014. Comisión Permanente Especial de Honores. Recibido en la Secretaria el 28 de abril de 2014. (Moción aprobada de plazo cuatrienal)
6. EXPEDIENTE 16.588 Declaratoria de Benemérito de la Patria a Fernando Centeno Güell. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 24 de abril del 2014. Comisión Permanente Especial de Honores. Recibido en la Secretaria el 28 de abril de 2014. **(Pendiente moción de plazo cuatrienal)**
7. EXPEDIENTE N° 16.348 Benemeritazgo de las Letras Patrias a Joaquín Gutiérrez Mangel. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de abril del 2018. Comisión Permanente Especial de Honores. Recibido en la Secretaria el 17 de abril de 2018. (Moción aprobada de plazo cuatrienal)
8. EXPEDIENTE N° 16.718 Declaratoria como Benemérito de las Letras Patrias a Isacc Felipe Azofeifa Bolaños. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de abril del 2018. Comisión Permanente Especial de Honores. Recibido en la Secretaria el 17 de abril de 2018. (Moción aprobada de plazo cuatrienal)
9. EXPEDIENTE N° 20.293 Declaración de Luis Alberto Monge Álvarez como Benemérito de la Patria. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de abril del 2018. Comisión Permanente Especial de Honores. Recibido en la Secretaria el 17 de abril de 2018.

10. EXPEDIENTE 16.822 Declaratoria de D. Eusebio Figueroa Oreamuno como Benemérito de la Patria. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de abril del 2018. Comisión Permanente Especial de Honores. Recibido en la Secretaria el 17 de abril de 2018. (Moción aprobada de plazo cuatrienal)

11. EXPEDIENTE N° 19.164 Declaratoria de Benemeritazgo de la Patria al señor Alberto Cañas Escalante "Don Beto". **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de abril del 2018. Comisión Permanente Especial de Honores. Recibido en la Secretaria el 17 de abril de 2018. **(Pendiente moción de plazo cuatrienal)**

12. EXPEDIENTE N° 19.788 Declaratoria de Benemérito de la Patria al Presbítero Armando Alfaro Paniagua. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de abril del 2018. Comisión Permanente Especial de Honores. Recibido en la Secretaria el 17 de abril de 2018.

13. EXPEDIENTE N° 19.820 Declaratoria del Benemérito de la Patria del señor Fernando Baudrit Solera. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de abril del 2018. Comisión Permanente Especial de Honores. Recibido en la Secretaria el 17 de abril de 2018.

14. EXPEDIENTE N° 19.901 Declaratoria de Benemérita de la Patria a la señora Yolanda Oreamuno Unger. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de abril del 2018. Comisión Permanente Especial de Honores. Recibido en la Secretaria el 17 de abril de 2018.

15. EXPEDIENTE N° 19.938 Benemeritazgo a favor del Doctor Luis Barahona Jiménez. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de abril del 2018. Comisión Permanente Especial de Honores. Recibido en la Secretaria el 17 de abril de 2018.

h.- Proposiciones de los Diputados

- El diputado Roberto Thompson Chacón: "Para que el Plenario Legislativo acuerde "Declarar de Interés Legislativo la Consulta Nacional con Agrupaciones de Jóvenes, en los cantones del país sobre la Ley N° 8261, Ley General de la Persona Joven y sus posibles reformas, con el fin promover la mayor participación de personas jóvenes a nivel nacional en la elaboración de propuestas que contribuyan a mejorar la calidad de la legislación, dotándola de elementos novedosos, modernos y adecuados a las realidades de esta población." Justificación: Considerando que el Poder Ejecutivo ya declaró mediante Acuerdo Ejecutivo N° 105 de interés cultural la Consulta Nacional con Agrupaciones de Jóvenes en los cantones del país, el Poder Legislativo apoya la iniciativa del Consejo de la Persona Joven y del Departamento de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa para que se evalúen los alcances y eficacia de la Ley N. o8261 respecto a las necesidades de una población joven, así como la imperiosa necesidad de que el Poder Legislativo esté involucrado en un proceso que eventualmente generará proyectos de ley que deberemos tramitar sin dilación los señores y señoras diputados de la Asamblea Legislativa". Recibido en la Secretaría del Directorio el 29 de mayo de 2018.

i.- Otros asuntos no comprendidos en los subincisos anteriores, a juicio del Presidente

- Resolución del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Segundo Circuito Judicial, San José, Goicoechea, de las diez horas y cuarenta y uno minutos del dieciséis de diciembre del año dos mil diez, en relación con el proceso común interpuesto por los diputados y diputada Gloria Bejarano Almada, Luis Fishman Zonzinski, Rodolfo Sotomayor Aguilar, Walter Céspedes Salazar, en contra del Estado, la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y el señor Edgar Gutiérrez López.

- Oficio N° Direc. 0143-02-2013 de fecha 25 de febrero de 2013, suscrito por el señor Antonio Ayales, Director Ejecutivo, mediante el cual comunica el Acuerdo del Directorio Legislativo tomado en sesión extraordinaria N° 158-2013, celebrada el 12 de febrero de 2013: "Con base en el criterio vertido por el Departamento de Asesoría Legal mediante oficio As. Leg. 004-2013, avalar los términos del siguiente Reglamento Interno Contra el Hostigamiento Sexual en la Asamblea Legislativa para Diputados y Diputadas, a fin de que sea sometido a consideración del Plenario Legislativo". Recibido en el Secretaría del Directorio el 26 de febrero de 2013.

SEGUNDA PARTE

5.- DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

a. Primer debate

1. EXPEDIENTE N° 20.580 Ley De Fortalecimiento De Las Finanzas Públicas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 10 de abril de 2018. (Johnny Leiva Badilla, Steven Núñez Rímola, Sandra Pizsk Feinzilber, Paulina Ramírez Portuguez, Marco Vinicio Redondo Quirós, Maurren Fallas Fallas). **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 12 de abril de 2018, (Edgardo Araya Sibaja). **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 12 de abril de 2018, (Alexandra Loría Beeche). **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 12 de abril de 2018, (Otto Guevara Guth). Recibido en la Secretaría del Directorio 12 de abril de 2018. **(se ubica en esta posición de conformidad con la moción de orden vía artículo 208 bis del Reglamento, aprobada en sesión ordinaria N° 140, celebrada el 28 de febrero de 2018)**

b. Segundos debates

1. EXPEDIENTE N° 19.010 Reforma al artículo 52 incisos ñ), o), adición al inciso p) y artículo 148 de la Ley N° 8765, Código Electoral, para una efectiva incorporación de la Perspectiva de Género en los Partidos Políticos.

2. EXPEDIENTE N° 19.449 Aprobación Del Acuerdo Entre Los Estados Unidos Mexicanos Y La República De Costa Rica Para Evitar La Doble Imposición Y Prevenir La Evasión Fiscal En Materia De Impuestos Sobre La Renta. **(SE ENCUENTRA SUSPENDIDA LA DISCUSIÓN POR LA CONSULTA PRECEPTIVA A LA SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA)**

3. EXPEDIENTE N° 19.921 Aprobación De La Adhesión De Costa Rica Como Estado Miembro De La Organización Internacional De La Francofonía (OIF). **(SE ENCUENTRA SUSPENDIDA LA DISCUSIÓN POR LA CONSULTA PRECEPTIVA A LA SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA)**

4. EXPEDIENTE N° 20.068 Aprobación Del Acuerdo De Asociación Estratégica Entre La República De Costa Rica Y La República De El Salvador. **(SE ENCUENTRA SUSPENDIDA LA DISCUSIÓN POR LA CONSULTA PRECEPTIVA A LA SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA)**

5. EXPEDIENTE N° 19.548 Ley De Movilidad Y Seguridad Ciclística. **(SE HA PRESENTADO UN OFICIO POR PARTE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE REDACCIÓN)**

6. EXPEDIENTE N° 20.097 Aprobación Del Tratado De Extradición Entre El Gobierno De La República De Costa Rica Y El Gobierno De La República Italiana. **(SE ENCUENTRA SUSPENDIDA LA DISCUSIÓN POR LA CONSULTA PRECEPTIVA A LA SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA)**

7. EXPEDIENTE N° 20.096 Aprobación Del Tratado De Asistencia Judicial En Materia Penal Entre El Gobierno De La República De Costa Rica Y El Gobierno De La República Italiana. **(SE ENCUENTRA SUSPENDIDA LA DISCUSIÓN POR LA CONSULTA PRECEPTIVA A LA SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA)**

8. EXPEDIENTE N° 20.966 Ley De Vigencia Transitoria Para Procedimientos De Familia.

c. Primeros debates

1. EXPEDIENTE N° 19.455 Código Procesal de Familia. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 18 de setiembre del 2018. (Floria María Segreda Sagot, Ana Lucia Delgado Orozco, Carlos Ricardo Benavides Jiménez, Enrique Sánchez Carballo, María Inés Solís Quirós, Mileidy Alvarado Arias, Walter Muñoz Céspedes, Erick Rodríguez Steller, José María Villalta Florez-Estrada). Recibido en la Secretaria del Directorio el 24 de setiembre del 2018. **(se ubica esta posición de conformidad con la moción de orden aprobada en sesión ordinaria N° 43, celebrada el 31 de julio de 2018)**

2. EXPEDIENTE N° 20.545 Adición De Un Inciso Nuevo Al Artículo 8 De La Ley N.º 8718 Autorización Para El Cambio De Nombre De La Junta De Protección Social y Establecimiento De La Distribución De Rentas De Las Loterías Nacionales. **DISPENSADO DE TODOS LOS TRÁMITES**. Moción de orden aprobada en la Sesión Ordinaria N° 99, celebrada el 21 de noviembre de 2017. Recibido en la Secretaría del Directorio el 22 de noviembre de 2017.

3. EXPEDIENTE 19.549 Reforma a la Ley del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privada (CONESUP). **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 26 de abril del 2016. (Mario Redondo Poveda, Olivier Jiménez Rojas, William Alvarado Bogantes, Javier Cambroner Arguedas, Carlos Hernandez Álvarez, Marlene Madrigal Flores, Ronny Monge Salas). Recibido en la Secretaria el 23 de mayo del 2016.

4. EXPEDIENTE 19.498 Adición de un párrafo final al artículo 6 de la Ley N° 6588 de 30 de julio de 1981, Ley que Regula a la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y su Reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 15 de abril del 2015. (Gonzalo Ramírez Zamora, Lorelly Trejos Salas, Michael Arce Sancho, José Francisco Camacho Leiva, Nidia Jiménez Vásquez, Juan Marín Quirós, Humberto Vargas Corrales, Víctor Hugo Morales Zapata). **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 29 de abril del 2015. (Otto Guevara Guth). Recibido en la Secretaría del Directorio el 21 de abril de 2015.

5. EXPEDIENTE N° 20.635 Reformas En Permisos Y Concesiones Temporales Para Extracción De Materiales De Canteras Y Cauces Del Dominio Público Por Parte De Las Municipalidades. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 21 de marzo del 2018. (William Alvarado Bogantes, Gerardo Vargas Varela, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Michael Arce Sancho, Ronald Calvo Canales, Olivier Jiménez Rojas). Recibido en la Secretaria el 9 de abril del 2018.

6. EXPEDIENTE N° 20.256 Ley De Reforma A Los Artículos 1, 4, 14 Y 16 Y Adición De Un Artículo 27 A La Ley No. 7391, Ley Reguladora De La Actividad De Intermediación Financiera De Las Organizaciones Cooperativas, De 27 De Abril De 1994, Y Sus Reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO UNANIME** del 19 de julio del 2017. (Víctor Morales Zapata, Carmen Quesada Santamaría, Aracelli Segura Retana, Javier Cambronero Arguedas, Juan Marín Quirós, Maureen Fallas Fallas, Francisco Camacho Leiva). Recibido en la Secretaria el 10 de agosto del 2017.

7. EXPEDIENTE N° 20.470 Ley Orgánica Del Colegio De Farmacéuticos De Costa Rica. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 28 de noviembre del 2017. Recibido en la Secretaria el 12 de diciembre del 2017.

8. EXPEDIENTE 18.011 Ley De Solidaridad En La Educación Universitaria Privada Reforma Y Adición De Varios Artículos De La Ley De Creación Del Consejo Nacional De Enseñanza Superior Universitaria Privada, N° 6693. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 10 de noviembre del 2015. (Humberto Vargas Corrales, Silvia Sánchez Venegas, Aracelli Segura Retana, Fabricio Alvarado Muñoz, Lorelly Trejos Salas, Franklin Corella Vargas, José Ramírez Aguilar). Recibido en la Secretaria el 24 de noviembre del 2015.

9. EXPEDIENTE N° 18.512 Ley De Navegación Acuática. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 20 de marzo del 2018. (Silvia Sánchez Venegas, William Alvarado Bogantes, Maureen Clarke Clarke, Marta Arauz Mora, Rolando González Ulloa, Franklin Corella Vargas, Ligia Fallas Rodríguez, Jorge Arguedas Mora, Alexandra Loría Beeche). (Recibido en la Secretaria del Directorio el 16 de abril del 2018).

10. EXPEDIENTE 19.959 Desarrollo Regional de Costa Rica. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 16 de enero del 2017. (William Alvarado Bogantes, Michael Arce Sancho, José Alberto Alfaro Jiménez, Aracelly Segura Retana, Olivier Jiménez Rojas, Nidia Jiménez Vásquez, Franklin Corella Vargas, Francisco Camacho Leiva, Gonzalo Ramírez Zamora). Recibido en la Secretaria el 13 de febrero del 2017.

11. EXPEDIENTE N° 20.210 Forma del pago del impuesto general sobre las ventas a las cervezas importadas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 30 de noviembre del 2017. (Jorge Rodríguez Araya, Olivier Jiménez Rojas, Rolando González Ulloa, Ronald Calvo Canales, Rosibel Ramos Madrigal, Abelino Esquivel Quesada, Francisco Camacho Leiva, José Ramírez Aguilar). Recibido en la Secretaria el 12 de diciembre del 2017.

12. EXPEDIENTE 19.793 Ley para autorizar al Instituto Nacional de Electricidad para desarrollar obra pública. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 19 de abril del 2016. (Silvia Sánchez Venegas, William Alvarado Bogantes, Maureen Clarke Clarke, Marcela Guerrero Campos, Karlas Prendas Matarrita, Franklin Corella Vargas, Ligia Fallas Rodríguez, Jorge Arguedas Mora, Fabricio Alvarado Muñoz). Recibido en la Secretaria el 4 de mayo del 2016.

(Moción de alteración aprobada en sesión ordinaria N° 22,
celebrada el 11 de junio de 2018)

Fin de Agenda de la moción de alteración

13. EXPEDIENTE N° 19.130 Reforma de los artículos 88, 89, 90, 92, 94, 95, 97 y 139 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Previsión Social N°1860 y sus reformas, 116 de la Ley Orgánica del Poder Judicial N°7333, 101 del Código de la Niñez y la adolescencia, 271, 272, 309, 310, 311,312, 314, 315, 397, 398, 401, 419 párrafo segundo, 430 inciso 7), 669 y 679 párrafo primero del Código de Trabajo Ley N°2, de 27 de agosto de 1943 y sus reformas y se adiciona una nueva sección II y un artículo 681 bis al capítulo XV del título X de dicho cuerpo normativo. Crease un apartado de Transitorios I y II. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de marzo de 2015. (Sandra Piszcz Feinzilber, Patricia Mora Castellanos, Ronny Monge Salas, Marta Arauz Mora, Carlos Hernández Álvarez, Carmen Quesada Santamaría, Jorge Rodríguez Araya). Recibido en la Secretaria el 23 de marzo del 2015. **(se ubica en esta posición debido a que la Comisión Permanente de Sociales se le venció el plazo para dictaminar y devolvió el expediente al Plenario, y antes de ser reenviado el 27 de junio de 2017 ocupaba el primer lugar de primeros debates) (Pendiente moción de plazo cuatrienal)**

(Moción de alteración aprobada en sesión ordinaria N° 168,
celebrada el 4 de abril de 2017)

Fin de Agenda de la moción de alteración

14. EXPEDIENTE 18.014 Ley de autorización para la titularización de flujos de caja de obra pública para disminuir la necesidad de endeudamiento público y promover la inversión pública. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 01 de octubre de 2013. (Patricia Pérez Hegg, Carolina Delgado Ramírez, Victor Hugo Víquez Chaverri, Jorge Alberto Angulo Mora, Martín Monestel Contreras, José Roberto Rodríguez Quesada, Jorge Arturo Rojas Segura). **DICTAMEN NEGATIVO DE MAYORÍA** 24 de octubre 2013. (Juan Carlos Mendoza García). Recibido en la Secretaria 15 de octubre 2013.

(Moción de alteración aprobada en sesión ordinaria N° 29,
celebrada el 16 de junio de 2016)

Fin de Agenda de la moción de alteración

15. EXPEDIENTE 18.750 Cumplimiento del párrafo segundo del artículo 78 de la Constitución Política de la República de Costa Rica y su transitorio II para garantizar la asignación de al menos el 8% del producto interno bruto de aporte estatal al financiamiento de la educación pública **DICTAMEN AFIRMATIVO UNANIME** del 1 de julio del 2014. (Ottón Solís Fallas, Rosibel Ramos Madrigal, Epsy Campbell Barr, Abelino Esquivel Quesada, Rolando González Ulloa, Olivier Jiménez Rojas, Johnny Leiva Badilla, José Ramírez Aguilar, Paulina Ramírez Portuguesez, Marco Redondo Quirós, Gerardo Vargas Varela). Recibido en la Secretaria el 9 de julio del 2014.

16. EXPEDIENTE 19.507 Reforma y adición de varios artículos del Código Electoral, Ley N° 8765, de 19 de agosto de 2009, para el fortalecimiento del financiamiento estatal de los partidos políticos. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de junio del 2015. (William Alvarado Bogantes, Paulina Ramírez Portuguez, Juan Marín Quirós, Carlos Hernández Álvarez, Franklin Corella Vargas, Marco Vinicio Redondo Quirós, Michael Arce Sancho). Recibido en la Secretaría el 1 de julio del 2015.

17. EXPEDIENTE 18.936 Ley General de los Programas Estatales de Alimentación y Nutrición de la Niñez y Adolescencia. DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORIA del 01 de abril de 2014. El 22 de abril vario su clasificación a **DICTAMEN UNANIME AFIRMATIVO** (Annie Saborío Mora, Ernesto Chavarría Ruiz, Jorge Alberto Gamboa Corrales, Alfonso Pérez Gómez, Luis Alberto Rojas Valerio, Juan Bosco Acevedo Hurtado, Julia Fonseca Solano, Claudio Enrique Monge Pereira, Mireya Zamora Alvarado). Recibido en la Secretaría el 04 de abril de 2014. **(Pendiente moción de plazo cuatrienal)**

(Moción de alteración aprobada en sesión ordinaria N° 31,
celebrada el 25 de junio de 2015)

Fin de Agenda de la moción de alteración

18. EXPEDIENTE N° 17.954 Imprescriptibilidad de las deudas por cuotas obreros-patronales de los Seguros Sociales. Modificación del artículo 56 de la Ley Orgánica de la Caja Costarricense de Seguro Social, ley N° 17, de 22 de octubre de 1943, y sus reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO UNÁNIME** del 23 de mayo de 2012. (Walter Céspedes Salazar, Siany Villalobos Arguello, Rita Chaves Casanova, Carmen Granados Fernández, Carolina Delgado Ramírez, Patricia Pérez Hegg, Gustavo Arias Navarro, Annie Saborío Mora, José María Villalta Florez-Estrada). Recibido en la Secretaría del Directorio el 30 de mayo de 2012.

19. EXPEDIENTE N° 18.329 Ley de fortalecimiento de la gestión de cobro de la Caja Costarricense de Seguro Social y responsabilidad nacional con la seguridad social. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 31 de octubre de 2012. (Wálter Céspedes Salazar, Siany Villalobos Agüero, Rita Gabriela Chaves Casanova, Carmen Granados Fernández, Carolina Delgado Ramírez, Patricia Perez Hegg, Gustavo Arias Navarro, Alfonso Pérez Gómez, José María Villalta Florez-Estrada). Recibido en la Secretaría del Directorio el 28 de noviembre de 2012.

20. EXPEDIENTE N° 17.295 Ley que declara de interés público la lucha contra el cáncer y la Red Oncológica Nacional. DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO del 28 de noviembre de 2012. (Elibeth Venegas Villalobos, Rita Chaves Casanova, Luis Antonio Aiza Campos, Gloria Bejarano Almada, Marielos Alfaro Murillo, Damaris Quintana Porras, María Eugenia Venegas Renauld, Jorge Arturo Rojas Segura, Fabio Molina Rojas). Recibida en la Secretaría del Directorio el 13 de diciembre de 2012. **(Pendiente moción de revisión a la votación recaída sobre la moción de plazo cuatrienal)**

(Moción de alteración aprobada en sesión ordinaria N° 14, celebrada el 26 de mayo de 2014)

Fin de Agenda de la moción de alteración

21. EXPEDIENTE N° 18.072 Ley para la recuperación tributaria en el Proyecto Turístico de Papagayo. Reforma del artículo 18 de la Ley N° 6758 de 4 de junio de 1982, Ley Reguladora de la Ejecución del Proyecto Turístico de Papagayo. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 27 de octubre de 2011. (Claudio Monge Pereira, José Joaquín Porras Contreras, Xinia María Espinoza Espinoza, Alfonso Pérez Gómez, Manuel Hernández Rivera, Ernesto Chavarría Ruiz, Carmen María Granados Fernández, José Roberto Rodríguez Quesada, José María Villalta Florez-Estrada). Recibida en la Secretaría del Directorio el 7 de noviembre de 2011.

(Acuerdo de Jefes de Fracción, Artículo 36 del RAL, Sesión Ordinaria N° 14, celebrada el 23 de mayo de 2012)

Fin de Agenda de Consenso

22. EXPEDIENTE N° 16.897 Adición de un artículo 50 bis y reforma del inciso 14 del artículo 121 de la Constitución Política para reconocer y garantizar el derecho humano de acceso al agua. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** 4 de octubre de 2010. (Ileana Brenes Jiménez, Luis F. Mendoza Jiménez, Juan Carlos Mendoza García, Rodolfo Sotomayor Aguilar, Victor Emilio Granados Calvo, Carlos Avendaño Calvo y Justo Orozco Álvarez). **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** 6 de octubre de 2010. (Danilo Cubero Corrales). Recibido en la Secretaría del Directorio el 7 de octubre de 2010. : (Moción de Alteración del Orden del Día aprobada en sesión Ordinaria N° 38, celebrada el 5 de julio de 2011). (se ubica en este lugar de conformidad con el oficio JVM-JFFA-130-2011, presentado por el diputado Villalta Florez-Estrada el 9 de junio de 2011, mediante el cual sustituye el expediente N° 15.990 de la agenda de conceso por dicho expediente).

23. EXPEDIENTE N° 17.013 Reforma a la ley de pesca y acuicultura, N° 8436, del 1° de marzo de 2005. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 3 de setiembre de 2009. Recibida en la Secretaría del Directorio el 2 de octubre de 2009.

(Acuerdo de Jefes de Fracción, Artículo 36 del RAL, Sesión Ordinaria N° 13, celebrada el 19 de mayo de 2011)

Fin de Agenda de Consenso

24. EXPEDIENTE N° 16.736. Ley especial para facilitar la difusión del conocimiento por parte de la Universidad Nacional (UNA) mediante la vía televisiva y radiofónica. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 15 de mayo de 2008. Recibido en la Secretaría del Directorio el 4 de junio de 2008.

25. EXPEDIENTE N° 17.722 Concesión especial a la Universidad Técnica Nacional para facilitar la difusión del conocimiento y universalizar el acceso a la educación técnica mediante la radio, la televisión y las nuevas tecnologías. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 2 de noviembre de 2010. (Elibeth Venegas Villalobos, Martín Monestel Contreras, Ernesto Chavarría Ruiz, María Julia Fonseca Solano, Rodrigo Pinto Rawson, Rodolfo Sotomayor Aguilar, María Eugenia Venegas Renauld). Recibido en la Secretaría del Directorio el 16 de febrero de 2011.

(Moción de alteración aprobada en sesión ordinaria N° 71, celebrada el 19 de setiembre de 2011)

Fin de Agenda de la moción de alteración

26. EXPEDIENTE N° 14.352. Ley de Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORIA** del 24 de noviembre de 2009. Recibido en la Secretaría del Directorio el 22 de febrero de 2010.

(Acuerdo de Jefes de Fracción, Artículo 36 del RAL, Sesión Ordinaria N° 32, celebrada el 21 de junio de 2010)

Fin de Agenda de Consenso

27. EXPEDIENTE N° 16.098. Reforma Integral de la Ley de Semillas Ley N° 6289 de 4 de diciembre de 1978. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 29 de julio de 2008. Recibido en la Secretaría del Directorio el 7 de agosto de 2008.

28. EXPEDIENTE N° 16.388 Autorización al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para que condone la deuda de los miembros de Organizaciones Productoras de la zona sur con el Fideicomiso 02-99 MTSS-PRONAMYPE/BANCO POPULAR. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 29 de julio de 2009. Recibido en la Secretaría del Directorio el 13 de agosto de 2009.

29. EXPEDIENTE N° 14.924 Promoción de la conservación en tierras privadas **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 13 de setiembre de 2009. Recibida en la Secretaría del Directorio el 6 de octubre de 2009.

30. EXPEDIENTE N° 16.368 Adición de un párrafo segundo al artículo 38 y un inciso e) al artículo 70 del Código Procesal Penal, Ley n.º 7594, de 10 de abril de 1996 y sus reformas, Ley para Fortalecer el Derecho de toda Persona a Reclamar la Reparación del Daño Causado al Ambiente. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** 2 de setiembre de 2010. Alfonso Pérez Gómez, Ernesto Chavarría Ruiz, Xinia María Espinoza Espinoza, Jorge Alberto Angulo Mora, Manuel Hernández Rivera, José Joaquín Porras Contreras, Claudio Enrique Monge Pereira, José Roberto Rodríguez Quesada, José María Villalta Florez-Estrada. Recibida en la Secretaría del Directorio el 14 de setiembre de 2010.

31. EXPEDIENTE N° 17.849 Creación del Concejo Municipal del Distrito de la Isla de Chira de la Provincia de Puntarenas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 7 de julio de 2011. (Agnes Gómez Franceschi, Rodolfo Sotomayor Aguilar, Jorge Angulo Mora, Adonay Enríquez Guevara, Jorge Gamboa Corrales) Recibida en la Secretaría del Directorio el 22 de julio de 2011.

32. EXPEDIENTE N° 18.198 Ley Marco del Mercado de Gas Licuado de Petróleo. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 21 de junio de 2012. (Víctor Hugo Víquez Chaverri, Patricia Pérez Hegg, Jorge Alberto Angulo Mora, Carolina Delgado Ramírez, Víctor Hernández Cerdas, Juan Carlos Mendoza García, Martín Monestel Contreras, Pilar Porras Zúñiga, José Roberto Rodríguez Quesada). Recibida en la Secretaría del Directorio el 4 de julio de 2012.

33. EXPEDIENTE N° 17.747 Ley de creación del programa de aulas-cuna para adolescentes madres. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 27 de junio de 2012. (Justo Orozco Álvarez, Óscar Alfaro Zamora, Jorge Angulo Mora, Luis A. Aiza Campos, Adonay Enríquez Guevara, Carmen Muñoz Quesada, Juan Carlos Mendoza García). Recibido en la Secretaría del Directorio el 4 de julio de 2012.

34. EXPEDIENTE N° 17.926 Reforma del tratamiento de la jurisdicción constitucional en la Constitución Política. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 25 de octubre de 2012. (Luis Gerardo Villanueva Monge, Rodolfo Sotomayor Aguilar, Marielos Alfaro Murillo). Recibida en la Secretaría del Directorio el 6 de noviembre de 2012.

35. EXPEDIENTE N° 17.872 Medidas especiales para la inserción laboral de la mujer con ocasión de la maternidad y la corresponsabilidad social del cuidado. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 23 de octubre de 2012. (Pilar Porras Zúñiga, Ileana Brenes Jiménez, Rita Gabriela Chaves Casanova, Mireya Zamora Alvarado, Carmen María Muñoz Quesada). Recibida en la Secretaría del Directorio el 20 de noviembre de 2012.

36. EXPEDIENTE N° 18.550 Ley de desafectación del uso público de la calle 9 entre avenidas 18 y 20 del Distrito 1° del Cantón Central de San José. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 30 de octubre de 2012. (Edgardo Araya Pineda, María Ocampo Baltodano, Xinia Espinoza Espinoza, Rodrigo Pinto Rawson, Néstor Manrique Oviedo Guzmán, Claudio Monge Pereira, Adonay Enríquez Guevara, Luis Alberto Rojas Valerio, Justo Orozco Álvarez). Recibida en la Secretaría del Directorio el 6 de diciembre de 2012.

37. EXPEDIENTE N° 17.772 Reformas a varias leyes para eliminar las trabas legales que impiden al Patronato Nacional de la Infancia invertir la totalidad de sus recursos en la protección de la niñez costarricense. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 28 de noviembre de 2012. (Jorge Arturo Rojas Segura, Gloria Bejarano Almada, Pilar Porras Zúñiga, Damaris Quintana Porras, María Julia Fonseca Solano, José María Villalta Florez-Estrada, Carmen María Granados Fernández). Recibida en la Secretaría del Directorio el 13 de diciembre de 2012.

38. EXPEDIENTE N° 18.230 Ley especial para la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia frente a la violencia y el delito en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación y reformas al Código Penal. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 13 de junio de 2013. (Carlos Góngora Fuentes, Elibeth Venegas Villalobos, Juan Bosco Acevedo Hurtado, Ileana Brenes Jiménez, Rita Chaves Casanova, Víctor Hernández Cerdas, Carmen Muñoz Quesada, José Joaquín Porras Contreras, María Eugenia Venegas Renauld). Recibida en la Secretaría del Directorio el 2 de julio de 2013. Recibido en la Secretaría del Directorio el 7 de mayo de 2015 por parte de la Comisión Legislativa Plena Tercera. **(ingresa nuevamente al orden del día de conformidad con la moción de orden aprobada en sesión N° 30 de la Comisión Legislativa Plena Tercera, celebrada el 22 de abril de 2015 y en virtud de que a raíz de un criterio remitido por la Corte Suprema de Justicia, se considera que el proyecto es indelegable).**

39. EXPEDIENTE 18.599 Reforma Al Artículo 4 De La Ley N° 7546 Ley De Impuestos Municipales Del Cantón De Atenas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** de 02 de julio de 2013. Firmado por las diputadas Siany Villalobos Argüello, Yolanda Acuña Castro y los diputados Alfonso Pérez Gómez, Víctor Hernández Cerdas, Manuel Hernández Rivera, Juan Bosco Acevedo Hurtado, Walter Céspedes Salazar. Recibido en la Secretaría el 30 de julio de 2013.

40. Expediente 18.136 Ley Contra El Acoso Laboral En El Sector Público Y Privado (Anteriormente Denominado): Ley Para Prevenir Y Sancionar El Hostigamiento Laboral En Las Relaciones De Empleo Público Y Privado. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** de 23 de julio de 2013. Firmado por las diputadas Firmado por las diputadas María Julia Fonseca Solano, Carmen Muñoz Quesada, Pilar Porras Zúñiga, Mireya Zamora Alvarado y el Diputado Martín Monestel Contreras. Recibido en la Secretaria Directorio el 9 de agosto de 2013. **(ingresa nuevamente al orden del día de conformidad con la moción de orden aprobada en sesión N° 2 de la Comisión Legislativa Plena Tercera, celebrada el 17 de junio de 2015 y en virtud de que el Departamento de Servicios Técnicos emitió un criterio en el cual se consigna que el proyecto no es delegable).**

41. EXPEDIENTE 18.352 Ley para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en el Sistema Educativo Nacional. **DICTAMEN AFIRMATIVO UNANIME** del 05 de noviembre de 2013 (Elibeth Venegas Villalobos, Justo Orozco Álvarez, Juan Bosco Acevedo Hurtado, Jorge Alberto Angulo Mora, Ernesto Chavarría Ruíz, Rodrigo Pinto Rawson, José Joaquín Porras Contreras). Recibido en la Secretaria 21 de noviembre de 2013.

42. Expediente 18.799 Reforma al artículo número 50 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y Creación del BANVHI (Banco Hipotecario de la Vivienda). Ley N° 7052, del 13 de noviembre de 1986. **DICTAMEN AFIRMATIVO UNANIME** del 28 de noviembre del 2013. (Agnes Gómez Franceschi, Rodolfo Sotomayor Aguilar, Adonay Enríquez Guevara, Jorge Ángulo Mora, Jorge Gamboa Corrales). Recibido en la Secretaria el 4 de diciembre del 2013. **(Pendiente moción de plazo cuatrienal)**

43. EXPEDIENTE 18.694 Reforma al artículo 8 del Código Municipal, Ley 7794, de 30 de abril de 1998, para exonerar del pago de todo tributo a las federaciones, confederaciones y ligas de municipalidades. **DICTAMEN AFIRMATIVO UNANIME** del 12 de noviembre del 2013. (Sianny Villalobos Arguello, Juan Bosco Acevedo Hurtado, Manuel Hernández Rivera, Alfonso Pérez Gómez, Walter Céspedes Salazar, Víctor Hernández Cerdas, Yolanda Acuña Castro). Recibido en la Secretaria el 27 de diciembre del 2013.

44. EXPEDIENTE N° 16.978 Ley para combatir la discriminación por orientación sexual. **DICTAMEN UNANIME AFIRMATIVO** del 26 de agosto de 2014. (Rafael Ángel Ortiz Fábrega, Marvin Atencio Delgado, José Alberto Alfaro Jiménez, Antonio Álvarez Desanti, Edgardo Araya Sibaja, Carlos Manuel Arguedas Ramírez, Laura Garro Sánchez, Juan Luis Jiménez Succar, Oscar López). Recibido en la Secretaria el 10 de setiembre del 2014.

45. EXPEDIENTE N° 17.379 Adición de un artículo 497 bis del Código de Trabajo, Ley N° 2, de 27 de agosto de 1943, y sus reformas. Ley para regular de forma justa el pago de intereses por deudas laborales. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 11 de noviembre de 2014. (Patricia Mora Castellanos, Carlos Hernández Álvarez, Emilia Molina Cruz, Jorge Rodríguez Araya, Marta Arauz Mora, Sandra Pizsk Feinziiber, Ronny Monge Salas, Carmen Quesada Santamaría, Mario Redondo Poveda). Recibido en la Secretaria el 20 de noviembre del 2014.

46. EXPEDIENTE 19.190 Aprobación Del Convenio De Extradición Entre El Gobierno De La República De Costa Rica Y El Gobierno De La República Francesa. **DICTAMEN AFIRMATIVO UNANIME** del 12 de noviembre del 2014. (Epsy Campbell Barr, Jorge Rodríguez Araya, Edgardo Araya Sibaja, Marta Arauz Mora, Michael Arce Sancho, Natalia Diaz Quintana, Juan Luis Jiménez Succar, Nidia, Jiménez Vásquez, Rafael Ortiz Fábrega). Recibido en la Secretaria el 9 de diciembre del 2014. **(Pendiente moción de plazo cuatrienal)**

47. EXPEDIENTE 18.888 Reforma a la Ley N° 7531 del Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. **DICTAMEN UNANIME AFIRMATIVO** del 26 de noviembre del 2014. (Ottón Solís Fallas, Rosibel Ramos Madrigal, Epsy Campbell Barr, Abelino Esquivel Quesada, Rolando González Ulloa, Olivier Jiménez Rojas, Johnny Leiva Badilla, Marco V. Redondo Quirós, Paulina Ramírez Portuguez, José Ramirez Aguilar, Gerardo Vargas Varela). Recibido en la Secretaria el 10 de diciembre del 2014.

48. EXPEDIENTE 18.036 Reforma Del Artículo 59 De La, Ley Del Sistema Financiero Nacional Para La Vivienda Y Creación Del Banco Hipotecario De La Vivienda, Ley N° 7052. **DICTAMEN AFIRMATIVO UNANIME** del 1 de julio del 2014. (Gonzalo Ramírez Zamora, Lorelly Trejos Salas, Michael Jake Arce Sancho, José Francisco Camacho Leiva, Otto Guevara Guth, Nidia Jiménez Vásquez, Juan Rafael Marín Quirós, Humberto Vargas Corrales, Víctor Hugo Morales, Zapata). Recibido en la Secretaria el 12 de diciembre del 2014.

49. EXPEDIENTE 19.227 Reforma de los artículos 14, 14 BIS, 15, 19, 22 y 24 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal N° 4351 y sus reformas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de diciembre del 2014. (Víctor Hugo Morales Zapata, Carmen Quesada Santamaría, Aracelli Segura Retana, Juan Marín Quirós, Jorge Rodríguez Araya, Marcela Guerrero Campos, Ronal Vargas Araya). Recibido en la Secretaria el 30 de enero del 2015. **(Pendiente moción de plazo cuatrienal)**

50. EXPEDIENTE 19.359 Aprobación del Acuerdo Marco de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República de Guatemala. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 12 de febrero del 2015. (Epsy Campbell Barr, Jorge Rodríguez Araya, Edgardo Araya Sibaja, Marta Arauz Mora, Michael Arce Sancho, Natalia Diaz Quintana, Juan Luis Jiménez Succar, Nidia Jiménez Vásquez, Rafael Ortiz Fábrega). Recibido en la Secretaria el 17 de marzo del 2015.

51. EXPEDIENTE 19.373 Autorización a las Municipalidades para exonerar del pago de los impuestos municipales a las personas beneficiadas con los programas de ayuda social del IMAS. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 3 de marzo del 2015. (Emilia Molina Cruz, Sandra Pizsk Feinzilber, Marta Arauz Mora, Patricia Mora Castellanos, Carmen Quesada Santamaría, Jorge Rodríguez Araya, Mario Redondo Poveda, Ronny Monge Salas, Carlos Enrique Hernández Álvarez). Recibido en la Secretaria el 19 de marzo del 2015.

52. EXPEDIENTE 17.941 Autorización a la Municipalidad de Cartago para que desafecte el uso de dominio público un inmueble de su propiedad y done al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) a fin de que el instituto normalice la situación jurídica del asentamiento humano caserío "El Progreso", distrito de San Nicolás de Cartago. **DICTAMEN UNANÍME AFIRMATIVO** del 17 de junio del 2015. (Mario Redondo Poveda, Paulina Ramírez Portuguez, Julio Rojas Astorga, José Francisco Camacho Leiva). Recibido en la Secretaria el 7 de julio del 2015.

53. EXPEDIENTE N° 18.249 Modificación de la Ley N° 6849, de 18 de febrero de 1983 para Fortalecer la Asociación de Desarrollo Específico para Enfermos Alcohólicos. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 11 de setiembre de 2012. (Oscar Alfaro Zamora, Carmen Muñoz Granados, Antonio Calderón Castro, Víctor Danilo Cubero Corrales, Carlos H. Góngora Fuentes, Carmen Granados Fernández, Rodolfo Sotomayor Aguilar, Luis Gerardo Villanueva Monge, José María Villalta Florez- Estrada). Recibida en la Secretaría del Directorio el 24 de setiembre de 2012. (Moción de plazo cuatrienal aprobada el 27 de julio de 2015)

54. EXPEDIENTE 19.243 Refórmese integralmente la Ley N° 7771, Ley General sobre el VIH SIDA del 29 de abril de 1998. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 1 de julio de 2015. (Sandra Pizsk Feinzilber, Maureen Clarke Clarke, Rosibel Ramos Madrigal, Oscar López Arias, Patricia Mora Castellanos, Epsy Campbell Barr, Marvin Atencio Delgado). Recibido en la Secretaria 28 de julio de 2015. **(Pendiente moción de plazo cuatrienal)**

55. EXPEDIENTE 17.958 Ley para democratizar las audiencias públicas de ARESEP, reforma del artículo 36 y adición de un nuevo artículo 36 bis de la Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, Ley N° 7593. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE UNÁNIME** del 7 de julio del 2015. (Juan Luis Jiménez Succar, José Alberto Alfaro Jiménez, Antonio Álvarez Desanti, Edgardo Araya Sibaja, Carlos Manuel Arguedas Ramírez, Marvin Atencio Delgado, Oscar López, Marco Vinicio Redondo Quirós, Gerardo Vargas Rojas). Recibido en la Secretaria el 28 de julio del 2015.

56. EXPEDIENTE 19.487 Declaratoria De Patrimonio Cultural Inmaterial La Montadera De Toros Al Estilo Rústico Guanacasteco, Los Topes De Toros Y Las Carreras De Cinta; Como Patrimonio Cultural Material La Barrera Para La Monta De Toros Al Estilo Rústico Guanacasteco Y La Plaza Los Mangos De Santa Cruz De Guanacaste Como Sitio Histórico. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 7 de julio del 2015. (Johnny Leiva Badilla, Marta Arauz Mora, Juan Marín Quirós, Víctor Hugo Morales Zapata). Recibido en la Secretaria el 30 de julio del 2015.

57. EXPEDIENTE 19.297 Adición del artículo 14 BIS al Código Municipal, Ley N° 7794. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 22 de julio del 2014. (William Alvarado Bogantes, Carlos Hernández Álvarez, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Juan Marín Quirós, Michael Arce Sancho, Paulina Ramírez Portuquez). Recibido en la Secretaria el 3 de agosto del 2015.

58. EXPEDIENTE 19.351 Refórmase el párrafo primero del artículo 14 y su inciso c), y el inciso a) del artículo 15 de la Ley N° 7158, Ley de Impuestos Municipales del Cantón de Hojanca de 27 de junio de 1990. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 7 de julio del 2015. (Johnny Leiva Badilla, Marta Arauz Mora, Juan Marín Quirós, Víctor Hugo Morales Zapata). Recibido en la Secretaria el 5 de agosto del 2015.

59. EXPEDIENTE 19.565 Reforma del artículo 117 de la Ley N° 7558, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y sus Reformas, de 3 de noviembre de 1995, y el artículo 21 de la Ley N° 4179, Ley de Asociaciones Cooperativas, 22 de agosto de 1968. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 15 de octubre del 2015. (Víctor Morales Zapata, Carmen Quesada Santamaría, Jorge Rodríguez Araya, Juan Rafael Marín Quirós, Aracelly Segura Retana, Javier Cambronero Arguedas, Zuray Carrillo Guevara). Recibido en la Secretaria el 6 de noviembre del 2015.

60. EXPEDIENTE 19.578 Ley para ratificar Enmienda III/A Convenio de Basilea. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 29 de octubre del 2015. (Natalia Diaz Quintana, Jorge Rodríguez Araya, Edgardo Araya Sibaja, Marta Arauz Mora, Michael Arce Sancho, Epsy Campbell Barr, Rosibel Ramos Madrigal, Nidia Jiménez Vásquez, Juan Luis Jiménez Succar). Recibido en la Secretaria el 17 de noviembre del 2015.

61. EXPEDIENTE 19.353 Ley De Autorización A La Municipalidad Del Cantón De Puntarenas Para Que Desafecte Y Segregue Un Lote De Un Inmueble De Su Propiedad Y Lo Done A La Asociación De Desarrollo Integral De Invu Carrizal Dos, Chacarita De Puntarenas, Para Efectos De La Construcción De Un Salón Multiusos Para Carrizal Uno, Carrizal Dos Y Chacarita Tres. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 8 de octubre del 2015. (Laura Garro Sánchez, Olivier Jiménez Rojas, Karla Prendas Matarrita, Gerardo Vargas Rojas). Recibido en la Secretaria el 17 de noviembre del 2015.

62. EXPEDIENTE 19.172 Autorización a la Municipalidad de Puntarenas para que desafecte del uso público y done a la Asociación de Pastores Evangélicos Monte Sinaí Internacional Costa Rica, un terreno de su propiedad. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 8 de octubre del 2015. (Laura Garro Sánchez, Olivier Jiménez Rojas, Karla Prendas Matarrita, Gerardo Vargas Rojas). Recibido en la Secretaria el 17 de noviembre del 2015.

63. EXPEDIENTE 19.390 Reforma del inciso c) del artículo 28 de las Ley de Licencias para Actividades Lucrativas y No Lucrativas del cantón de Esparza, N° 9111, de 20 de diciembre de 2012. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 8 de octubre del 2015. (Laura Garro Sánchez, Olivier Jiménez Rojas, Karla Prendas Matarrita, Gerardo Vargas Rojas). Recibido en la Secretaria el 17 de noviembre del 2015.

64. EXPEDIENTE 19.468 Reforma De Los Artículos 1, 2, Y 6 De La Ley Reguladora De Los Derechos De Salida Del Territorio Nacional, N° 8316, Del 26 De Setiembre De 2002, Y Sus Reformas, Para El Fortalecimiento Del Comité Olímpico Nacional De Costa Rica. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 10 de noviembre del 2015. (Silvia Sánchez Venegas, Franklin Corella Vargas, Lorelly Trejos Salas, Aracelly Segura Retana, José Antonio Ramírez Aguilar, Humberto Vargas Corrales, Fabricio Alvarado Muñoz). Recibido en la Secretaria el 25 de noviembre del 2015.

65. EXPEDIENTE 19.389 Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Archivística. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 10 de noviembre del 2015. (Mario Redondo Poveda, Olivier Jiménez Rojas, William Alvarado Bogantes, Carlos Hernandez Álvarez, Marlene Madrigal Flores, Ronny Monge Salas, Javier Cambronero Arguedas). Recibido en la Secretaria el 1 de diciembre del 2015.

66. EXPEDIENTE 19.362 Ley contra la violencia psicosexual hacia las personas menores de edad expresadas a través de los concursos de belleza y modelaje. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 24 de noviembre del 2015. (Silvia Sánchez Venegas, Franklin Corella Vargas, Lorelly Trejos Salas, Aracelly Segura Retana, José Antonio Ramírez Aguilar, Humberto Vargas Corrales, Fabricio Alvarado Muñoz). Recibido en la Secretaria el 10 de diciembre del 2015.

67. EXPEDIENTE 19.579 Reforma de los artículos 8, 13, 15 y 16 de la Ley N° 8279, Ley del Sistema Nacional para la Calidad. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de noviembre del 2015. (Gonzalo Ramírez Zamora, Lorelly Trejos Salas, Epsy Campbell Barr, Humberto Vargas Corrales, José Francisco Camacho Leiva, Juan Rafael Marín Quiros, Michael Jake Arce Sancho, Natalia Díaz Quintana, Nidia Jiménez Vásquez). Recibido en la Secretaria el 20 de enero del 2016.

68. EXPEDIENTE 19.670 Ley para asegurar la paridad en la integración de los órganos colegiados de las instituciones públicas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 3 de febrero del 2016. (Maureen Clarke Clarke, Emilia Molina Cruz, Karla Prendas Matarrita, Rosibel Ramos Madrigal, Ligia Fallas Rodríguez). Recibido en la Secretaria el 2 de marzo del 2016.

69. EXPEDIENTE 19.303 Ley Para Fortalecer La Operación Sostenible Del Consejo Nacional De Producción Mediante La Reforma De Normas Vigentes Que Le Establecen Cargas Tributarias, La Asignación Anual De Recursos Con Cargo Al Presupuesto Nacional Y Condonación De Sus Deudas Acumuladas Por La Exigencia Del Pago De Impuestos. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 2 de marzo del 2016. (Marlene Madrigal Flores, Aracelly Segura Retana, Javier Cambronero Arguedas, Johnny Leiva Badilla, Carmen Quesada Santamaría, Julio Rojas Astorga, Ottón Solís Fallas, Suray Carrillo Guevara, Danny Hayling Carcache). Recibido en la Secretaria el 16 de marzo del 2016.

70. EXPEDIENTE 19.747 Declaración de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional como Institución Benemérita. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 15 de marzo del 2016. (Silvia Sánchez Venegas, William Alvarado Bogantes, Maureen Clarke Clarke, Marcela Guerrero Campos, Karlas Prendas Matarrita, Franklin Corella Vargas, Ligia Fallas Rodríguez, Jorge Arguedas Mora, Fabricio Alvarado Muñoz). Recibido en la Secretaria el 12 de abril del 2016.

71. EXPEDIENTE 19.479 Adición de un artículo 30 bis a la Ley de Organización y Funcionamiento del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Ley N° 4716 del nueve de febrero de 1971 y sus reformas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 9 de marzo del 2016. (William Alvarado Bogantes, Carlos Hernández Álvarez, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Juan Rafael Marín Quirós, Michael Arce Sancho, Paulina Ramírez Portuguez). Recibido en la Secretaria el 25 de abril del 2016.

72. EXPEDIENTE 19.382 Autorización a la Municipalidad de San José para que done un terreno a la Fundación Andrea Jiménez. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 6 de abril del 2016. (Oscar López, Humberto Vargas Corrales, Ronny Monge Salas, Marcela Guerrero Campos, Fabricio Alvarado Muñoz). Recibido en la Secretaria el 1 de junio del 2016.

73. EXPEDIENTE 19.568 Declaratoria de la Institución Asilo de la Vejez Monseñor Claudio María Volio Jiménez de Cartago, como Institución Benemérita de la Salud Costarricense. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 31 de mayo del 2016. (Silvia Sánchez Venegas, Jorge Rodríguez Araya, Maureen Clarke Clarke, Marcela Guerrero Campos, Marta Arauz Mora, Franklin Corella Vargas, Ligia Fallas Rodríguez, Jorge Arguedas Mora, Fabricio Alvarado Muñoz). Recibido en la Secretaria el 10 de junio del 2016.

74. EXPEDIENTE 19.304 Derogación del artículo 18 de la Ley N° 9234, Ley de Investigación Biomédica en Seres Humanos. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 7 de setiembre del 2016. (Oscar López, Ronny Monge Salas, Marcela Guerrero Campos, Gerardo Vargas Rojas, Fabricio Alvarado Muñoz). Recibido en la Secretaria el 10 de octubre del 2016.

75. EXPEDIENTE 19.660 Reforma del artículo 117 y adición de un artículo 130 bis del Código Penal Ley N° 4573, de 15 de noviembre de 1970, y sus reformas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 20 de setiembre del 2016. (Humberto Vargas Corrales, Silvia Sánchez Venegas, Aracelli Segura Retana, Fabricio Alvarado Muñoz, Lorelly Trejos Salas, Marlene Madrigal Flores, José Antonio Ramírez Aguilar). Recibido en la Secretaria el 18 de octubre del 2016.

76. EXPEDIENTE 19.478 Ley de desarrollo de obra pública Corredor Vial San José-Heredia mediante fideicomiso. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 12 de octubre del 2016. (Ronny Monge Salas, Marlene Madrigal Flores, Lorelly Trejos Salas, William Alvarado Bogantes, José Antonio Ramírez Aguilar, Franklin Corella Vargas). Recibido en la Secretaria el 1 de noviembre del 2016.

77. EXPEDIENTE 19.556 Creación de un aporte de los visitantes al Parque Nacional Volcán Poás para la Municipalidad de Poás. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 19 de octubre del 2016. (William Alvarado Bogantes, Carlos Hernández Álvarez, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Juan Rafael Marín Quirós, Michael Arce Sancho, Paulina Ramírez Portuguez). Recibido en la Secretaria el 3 de noviembre del 2016.

78. EXPEDIENTE N° 19.669 Reforma del artículo 4 de la Ley N° 832, Ley de Salarios Mínimos y Creación del Consejo Nacional de Salarios, de 8 de noviembre de 1949, y sus reformas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 7 de noviembre del 2016. (Humberto Vargas Corrales, Silvia Sánchez Venegas, Aracelli Segura Retana, Fabricio Alvarado Muñoz, Lorelly Trejos Salas, Marlene Madrigal Flores, José Antonio Ramírez Aguilar). Recibido en la Secretaria el 5 de diciembre del 2016.

79. EXPEDIENTE 19.905 Adición de un artículo 68 bis al Código Municipal, Ley N° 7794, de 30 de abril de 1998, y sus reformas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 2 de noviembre del 2016. (William Alvarado Bogantes, Carlos Hernández Álvarez, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Juan Rafael Marín Quirós, Michael Arce Sancho, Paulina Ramírez Portuguez). Recibido en la Secretaria el 7 de diciembre del 2016.

80. EXPEDIENTE 19.491 Ley para el fomento de la educación con equidad de género. Reforma de los artículos 2 y 3 de la Ley N° 2160, de 25 de setiembre (Ley Fundamental

de Educación) y sus reformas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 30 de noviembre del 2016. (Maureen Clarke Clarke, Marvin Atencio Delgado, Sandra Piszcz Feinzilber, Marlene Madrigal Flores, Patricia Mora Castellanos, Rosibel Ramos Madrigal, Óscar López Arias). Recibido en la Secretaria el 14 de diciembre del 2016.

81. EXPEDIENTE N° 19.933 Ley para el fortalecimiento de la participación y acceso de las personas jóvenes al Sistema Nacional de Vivienda. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 24 de enero del 2017. (Fabricio Alvarado Muñoz, Marlene Madrigal Flores, José Antonio Ramírez Aguilar, Humberto Vargas Corrales, Silvia Sánchez Venegas, Aracelli Segura Retana Lorelly Trejos Salas). Recibido en la Secretaria el 24 de enero del 2017.

82. EXPEDIENTE N° 20.007 Reforma del artículo 236 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial, Ley N° 9078. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 24 de enero del 2017. (Humberto Vargas Corrales, Lorelly Trejos Salas, Fabricio Alvarado Muñoz, Silvia Sánchez Venegas, Marlene Madrigal Flores, José Antonio Ramírez Aguilar, Aracelli Segura Retana). Recibido en la Secretaria el 8 de febrero del 2017.

83. EXPEDIENTE N° 19.724 Ley que autoriza a las personas adultas mayores para actuar como auxiliares ad honorem en la vigilancia y la seguridad de los estudiantes de centros educativos. **DICTAMEN AFIRMATIVO UNANIME** del 24 de enero de 2017. (José Ramírez Aguilar, Humberto Vargas Corrales, Marlene Madrigal Flores, Silvia Vanessa Sánchez Venegas, Lorelly Trejos Salas, Aracelli Segura Retana, Fabricio Alvarado Muñoz). Recibido en la Secretaria el 8 de febrero de 2017.

84. EXPEDIENTE 20.034 Aprobación del Acta que Institucionaliza el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. **DICTAMEN AFIRMATIVO UNANIME** del 2 de marzo del 2017. (Danny Hayling Carcache, Jorge Rodríguez Araya, Natalia Díaz Quintana, Marta Arauz Mora, Francisco Camacho Leiva, Epsy Campbell Barr, Johnny Leiva Badilla, Nidia Jiménez Vásquez, Juan Luis Jiménez Succar). Recibido en la Secretaria el 21 de marzo del 2017.

85. EXPEDIENTE 19.611 Reforma Del Artículo 148 Y Adición Del Artículo 148 Bis A La Ley N.º 8765, Código Electoral, Y Reforma De Los Incisos A) Y L) Del Artículo 13 Y Los Incisos E) Y L) Del Artículo 17 De La Ley N.º 7794, Código Municipal. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 29 de marzo del 2017. (William Alvarado Bogantes, Carlos Hernández Álvarez, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Juan Rafael Marín Quirós, Michael Arce Sancho, Paulina Ramírez Portuguesez). Recibido en la Secretaria el 4 de abril del 2017.

86. EXPEDIENTE N° 20.042 Reforma Del Artículo 21 De La Ley Sobre El Desarrollo De La Comunidad N° 3859 Del 7 De Abril De 1967 Y Sus Reformas, Para El Fortalecimiento De La Participación Joven En El Movimiento Comunal. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 28 de marzo del 2016. (Marlene Madrigal Flores, Silvia Sánchez Venegas, Lorelly Trejos Salas, Aracelli Segura Retana, José Antonio Ramírez Aguilar, Humberto Vargas Corrales, Fabricio Alvarado Muñoz,). Recibido en la Secretaria el 17 de abril del 2017.

87. EXPEDIENTE 18.916 Proyecto de ley de regulación de impuestos y licencias de actividades lucrativas del Cantón de Sarapiquí. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 8 de marzo del 2017. (Marlene Madrigal Flores, William Alvarado Bogantes, Ronny Monge Salas, Lorelly Trejos Salas, Franklin Corella Vargas, José Antonio Ramírez Aguilar). Recibido en la Secretaria el 27 de abril del 2017. **(Moción pendiente de plazo cuatrienal)**

88. EXPEDIENTE 20.154 Reforma Al Artículo 10 De La Ley General De Concejos Municipales De Distrito, N.º 8173, De 7 De Diciembre De 2001 Y Sus Reformas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 26 de abril del 2017. (William Alvarado Bogantes, Carlos Hernández Álvarez, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Juan Rafael Marín Quirós, Michael Arce Sancho, Paulina Ramírez Portuquez). Recibido en la Secretaria el 11 de mayo del 2017.

89. EXPEDIENTE 18.658 Creación Del Centro Nacional De Rehabilitación Integral Para La Inclusión Social De Las Personas Con Discapacidad (CENARIDIS). **DICTAMEN AFIRMATIVO UNANIME** del 15 de marzo del 2017. (Oscar López, Ronny Monge Salas, Marcela Guerrero Campos, Gerardo Vargas Rojas, Fabricio Alvarado Muñoz). Recibido en la Secretaria el 23 de mayo del 2017.

90. EXPEDIENTE N° 20.108 Reforma del inciso c) del artículo 106 del Código de Familia, Ley N° 5476 y sus reformas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 13 de junio del 2017. (Emilia Molina Cruz, Sandra Pizsk Feinziilber, Maureen Fallas Fallas, Patricia Mora Castellanos, Carmen Quesada Santamaría, Luis Vásquez Castro, Laura Garro Sánchez, Ronny Monge Salas, Carlos Hernández Álvarez). Recibido en la Secretaria el 15 de junio del 2017.

91. EXPEDIENTE N° 19.985 Declaración del Día del Padre y reforma al párrafo primero del artículo 148 de la Ley N° 2, Código de Trabajo, 27 de agosto de 1943 y sus reformas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 14 de junio del 2017. (Silvia Sánchez Venegas, William Alvarado Bogantes, Maureen Clarke Clarke, Marta Arauz Mora, Karla Prendas Matarrita, Franklin Corella Vargas, Ligia Fallas Rodríguez, Jorge Arguedas Mora, Fabricio Alvarado Muñoz). (Recibido en la Secretaria del Directorio el 21 de junio del 2017.

92. EXPEDIENTE N° 18.330 Ley nacional de sangre. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 24 de enero del 2017. (Laura Garro Sánchez, Sandra Pizsk Feinziilber, Emilia Molina Cruz, Maureen Fallas Fallas, Carlos Hernández Álvarez, Ronny Monge Salas, Patricia Mora Castellanos, Carmen Quesada Santamaría, Luis Vásquez Castro). Recibido en la Secretaria el 29 de junio del 2017.

93. EXPEDIENTE 19.309 Ley de derechos y deberes de las personas usuarias de los servicios de salud públicos y privados. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 28 de junio del 2017. (Maureen Clarke Clarke, Epsy Campbell Barr, Sandra Pizsk Feinziilber, Marcela Guerrero Campos, Patricia Mora Castellanos, Rosibel Ramos Madrigal, Oscar López). Recibido en la Secretaria el 7 de julio del 2017. **(Tiene moción pendiente de plazo cuatrienal)**

94. EXPEDIENTE 19.610 Adición De Un Inciso 11 Al Artículo 112, Un Inciso 8 Al Artículo 192 Del Código Penal, Ley N.º 4573 De 4 De Mayo De 1970, Y Un Inciso E) Al

Artículo 70 Del Código Procesal Penal, Ley N.º 1594 De 1 De Enero De 1998, Ley Para La Protección De Las Personas Activistas Y Defensoras A Favor De Los Derechos Humanos. **DICTAMEN UNANÍME AFIRMATIVO** del 28 de junio del 2017. (Maureen Clarke Clarke, Epsy Campbell Barr, Sandra Píszk Feinzilber, Marcela Guerrero Campos, Patricia Mora Castellanos, Rosibel Ramos Madrigal, Oscar López). Recibido en la Secretaria el 19 de julio del 2017.

95. EXPEDIENTE N° 19.441 Ley De Autorización A Las Cooperativas Administradoras de los Servicios De Acueductos Y Alcantarillados Comunales, La Gestión Y Operación De Los Sistemas De Acueductos, Alcantarillados, Saneamiento Y Tratamiento De Aguas Residuales. **DICTAMEN AFIRMATIVO UNANIME** del 5 de julio del 2017. (Víctor Morales Zapata, Carmen Quesada Santamaría, Aracelli Segura Retana, Javier Cambronero Arguedas, Juan Marín Quirós, Maureen Fallas Fallas, Francisco Camacho Leiva). Recibido en la Secretaria el 3 de agosto del 2017.

96. EXPEDIENTE N° 19.825 Ley De Reforma Del Artículo 80 De La Ley De Asociaciones Cooperativas, N.º 4179, De 22 De Agosto De 1968, Y Sus Reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO UNANIME** del 19 de julio del 2017. (Víctor Morales Zapata, Carmen Quesada Santamaría, Aracelli Segura Retana, Javier Cambronero Arguedas, Juan Marín Quirós, Maureen Fallas Fallas, Francisco Camacho Leiva). Recibido en la Secretaria el 17 de agosto del 2017.

97. EXPEDIENTE N° 20.004 Autorización A La Municipalidad De Curridabat Para Que Segregue Dos Lotes De Su Propiedad, Los Cuales Se Desafectan Del Uso Público, Se Afectan A Un Nuevo Uso Público Y Se Autoriza Su Donación Al Ministerio De Educación Pública (Escuela José María Zeledón Brenes). **DICTAMEN UNANÍME AFIRMATIVO** del 18 de julio del 2017. (Silvia Sánchez Venegas, William Alvarado Bogantes, Maureen Clarke Clarke, Marta Arauz Mora, Karla Prendas Matarrita, Franklin Corella Vargas, Ligia Fallas Rodríguez, Jorge Arguedas Mora, Fabricio Alvarado Muñoz). (Recibido en la Secretaria del Directorio el 21 de agosto del 2017.

98. EXPEDIENTE N° 20.000 Ley De Estructuración Y Reforma De La Ley Del Fondo De Desarrollo De La Provincia De Limón (FODELI). **DICTAMEN UNANÍME AFIRMATIVO** del 17 de julio del 2017. (Maureen Clarke Clarke, Luis Vásquez Castro, Danny Hayling Carcache, Abelino Esquivel Quesada, Henry Mora Jiménez, Carmen Quesada Santamaría, Gerardo Vargas Varela). Recibido en la Secretaria el 23 de agosto del 2017.

99. EXPEDIENTE N° 20.060 Reforma del inciso b), del artículo 91 de la Ley N° 9078, Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial, 4 de octubre der 2012. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 12 de setiembre del 2017. (Silvia Sánchez Venegas, William Alvarado Bogantes, Maureen Clarke Clarke, Marta Arauz Mora, Franklin Corella Vargas, Ligia Fallas Rodríguez, Jorge Arguedas Mora, Fabricio Alvarado Muñoz). (la señora diputada Karla Pren20das Matarrita firmó el dictamen anterior el día 25 de setiembre de 2017, por lo que se convirtió en un **DICTAMEN UNANÍME AFIRMATIVO**). (Recibido en la Secretaria del Directorio el 20 de setiembre del 2017.

100. EXPEDIENTE N° 20.174 Ley marco para prevenir y sancionar todas las formas de discriminación, racismo e intolerancia. **DICTAMEN UNANÍME AFIRMATIVO** del 13 de setiembre del 2017. (Maureen Clarke Clarke, Epsy Campbell Barr, Sandra Píszk

Feinzilber, Marcela Guerrero Campos, Patricia Mora Castellanos, Rosibel Ramos Madrigal, Oscar López). Recibido en la Secretaria el 27 de setiembre del 2017.

101. EXPEDIENTE N° 20.223 Tarifa de impuestos municipales del Cantón de San Mateo. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 20 de setiembre del 2017. (William Alvarado Bogantes, Gerardo Vargas Varela, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Juan Rafael Marín Quirós, Michael Arce Sancho, Paulina Ramírez Portuguez). Recibido en la Secretaria el 18 de octubre del 2017.

102. EXPEDIENTE N° 20.164 Reforma De La Ley N.º 7023, Creación Del Teatro Popular Melico Salazar, Como Ente Adscrito Al Ministerio De Cultura, Juventud Y Deportes, De 13 De Marzo De 1986, Y Sus Reformas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 29 de agosto del 2017. (Javier Cambronero Arguedas, Olivier Jiménez Rojas, William Alvarado Bogantes, Otton Solís Fallas, Edgardo Araya Sibaja, Carlos Hernández Álvarez, Ronny Monge Salas). Recibido en la Secretaria el 7 de noviembre del 2017.

103. EXPEDIENTE N° 19.609 Ley Orgánica del Colegio Universitario de Cartago. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 1 de noviembre del 2017. (Paulina Ramírez Portuguez, Emilia Molina Cruz, Jorge Rodríguez Araya, Francisco Camacho Leiva, Julio Rojas Astorga, Mario Redondo Poveda, Marco Vinicio Redondo Quirós). Recibido en la Secretaria el 13 de noviembre del 2017.

104. EXPEDIENTE N° 19.992 Reforma De Los Artículos 14 Y 15 De La Ley De Impuestos Municipales De Orotina, N.º 7246, De 24 De Julio De 1991. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 1 de noviembre del 2017. (William Alvarado Bogantes, Gerardo Vargas Varela, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Juan Rafael Marín Quirós, Michael Arce Sancho, Paulina Ramírez Portuguez). Recibido en la Secretaria el 16 de noviembre del 2017.

105. EXPEDIENTE N° 20.526 Autorización Al Concejo Municipal De Distrito De Cervantes Para Que Segregue, Desafecte Del Uso Público Y Done Un Terreno De Su Propiedad A La Asociación Pro Adulto Mayor Nueva Esperanza De Cervantes. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 8 de noviembre del 2017. (Paulina Ramírez Portuguez, Emilia Molina Cruz, Jorge Rodríguez Araya, Francisco Camacho Leiva, Julio Rojas Astorga, Mario Redondo Poveda, Marco Vinicio Redondo Quirós). Recibido en la Secretaria el 28 de noviembre del 2017.

106. EXPEDIENTE N° 19.590 Declaración De Interés Público El Desarrollo Turístico De Las Zonas Y Comunidades Que Bordean El Parque Internacional La Amistad. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 14 de noviembre del 2017. Recibido en la Secretaria el 29 de noviembre del 2017.

107. EXPEDIENTE N° 19.490 Reforma De Los Artículos 22 Inciso A) Y 26 Del Código Procesal Penal, Ley N.° 7594 Y De Los Artículos 208, 213 Inciso 3), 228 Y 394, Del Código Penal, Ley N.° 4573 De 30 De Abril De 1970, Para Introducir La Proporcionalidad En Los Delitos Contra La Propiedad Y Promover La Inserción Social De Las Personas Infractoras De La Ley Penal. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 9 de noviembre del 2017. Recibido en la Secretaria el 5 de diciembre del 2017.

108. EXPEDIENTE 20.235 Atención de las personas con discapacidad psicosocial en conflicto con la ley. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 30 de noviembre del 2017. (Olivier Jiménez Rojas, Marco Vinicio Redondo Quirós, José Alberto Alfaro Jiménez, Jorge Arguedas Mora, Marvin Atencio Delgado, Ronny Monge Salas, Rafael Ortiz Fábrega, Carmen Quesada Santamaría, Silvia Sánchez Venegas). Recibido en la Secretaria del Directorio el 12 de diciembre del 2017.

109. EXPEDIENTE N° 20.449 Aprobación De La Adhesión A Los Estatutos Del Centro Internacional Para El Estudio De La Conservación Y Restauración De Los Bienes Culturales ICCROM. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 26 de octubre del 2017. Recibido en la Secretaria el 12 de diciembre del 2017.

110. EXPEDIENTE N° 19.859 Creación del fondo de desarrollo agroecoturístico y agroindustrial del cantón de Oreamuno y distritos aledaños. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 22 de noviembre del 2017. (William Alvarado Bogantes, Gerardo Vargas Varela, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Michael Arce Sancho, Paulina Ramírez Portuquez). Recibido en la Secretaria el 14 de diciembre del 2017.

111. EXPEDIENTE N° 20.605 Ley Para La Protección De Las Especies Forestales Mediante La Reforma Del Inciso D) Del Artículo 3 Y La Adición De Un Artículo 28 Bis A La Ley Forestal, N.º 7575. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 18 de diciembre del 2017. Recibido en la Secretaria el 18 de enero del 2018.

112. EXPEDIENTE N° 20.098 Ley Para La Promoción Del Desarrollo Sostenible De La Cuenca Del Río Naranjo Y La Protección Del Parque Recreativo Nacional Manuel Antonio (PNMA). **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 9 de noviembre del 2017. (Laura Garro Sánchez, Olivier Jiménez Rojas, Karla Prendas Matarrita, Gerardo Vargas Rojas). Recibido en la Secretaria el 30 de enero del 2018.

113. EXPEDIENTE N° 19.188 Reforma Del Transitorio Único De La Ley Protección Y Pensión Anticipada A Los Trabajadores Cesados A Consecuencia Del Proceso De Modernización Del Instituto Costarricense De Puertos Del Pacífico (INCOP), N.º 8832, De 29 De Abril De 2010. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 9 de noviembre del 2017. (Laura Garro Sánchez, Olivier Jiménez Rojas, Gerardo Vargas Rojas, Karla Prendas Matarrita). Recibido en la Secretaria el 30 de enero del 2018.

114. EXPEDIENTE N° 20.044 Modifíquese el artículo 1 de la Ley para el Financiamiento y Desarrollo de la Educación Técnica Profesional, Ley N° 7372. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 28 de noviembre del 2017. (Javier Cambronero Arguedas, Olivier Jiménez Rojas, William Alvarado Bogantes, Otton Solís Fallas, Edgardo Araya Sibaja, Carlos Hernández Álvarez, Ronny Monge Salas). Recibido en la Secretaría el 21 de febrero del 2018.

115. EXPEDIENTE N° 20.457 Convenio Entre El Gobierno De La República Italiana Y El Gobierno De Costa Rica Para El Intercambio De Información En Materia Tributaria. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 8 de febrero del 2018. (Danny Hayling Carcache, Jorge Rodríguez Araya, Natalia Díaz Quintana, Marta Arauz Mora, Francisco Camacho Leiva, Epsy Campbell Barr, Johnny Leiva Badilla, Nidia Jiménez Vásquez, Juan Luis Jiménez Succar). Recibido en la Secretaría el 22 de marzo del 2018.

116. EXPEDIENTE N° 20.389 Reforma De La Ley N° 7142, Ley De Promoción De La Igualdad Social De La Mujer, De 8 De Marzo De 1990 Y Sus Reformas, Para La Protección De La Igualdad Salarial Entre Mujeres Y Hombres. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 7 de marzo del 2018. (Emilia Molina Cruz, Karla Prendas Matarrita, Marta Arauz Mora, Carmen Quesada Santamaría, Maureen Clarke Clarke, Ligia Fallas Rodríguez, Rosibel Ramos Madrigal). Recibido en la Secretaría el 4 de abril del 2018.

117. EXPEDIENTE N° 20.043 Ley De Creación De Los Cuerpos De Guardavidas En Las Playas Nacionales. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 20 de marzo del 2018. (Emilia Molina Cruz, Sandra Pizsk Feinzilber, Maureen Fallas Fallas, Patricia Mora Castellanos, Carmen Quesada Santamaría, Luis Vásquez Castro, Laura Garro Sánchez, Ronny Monge Salas) (el señor diputado Carlos Hernández Álvarez firmó el dictamen anterior el día 10 de abril de 2018, por lo que se convirtió en un **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO**). Recibido en la Secretaría el 4 de abril del 2018.

118. EXPEDIENTE N° 20.501 Ley general de la primera infancia. **DICTAMEN AFIRMATIVO UNANIME** del 21 de marzo del 2018. (Lorelly Trejos Salas, Marlene Madrigal Flores, Silvia Sánchez Venegas, Alexandra Beeche, Aracelli Segura Retana). Recibido en la Secretaría el 4 de abril del 2018.

119. EXPEDIENTE N° 20.372 Desafectación De Uso Público De Terreno Propiedad De La Municipalidad De Paraíso Y Afectación A Nuevo Fin Público. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 21 de marzo del 2018. (William Alvarado Bogantes, Gerardo Vargas Varela, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Michael Arce Sancho, Ronald Calvo Canales, Olivier Jiménez Rojas). Recibido en la Secretaría el 9 de abril del 2018.

120. EXPEDIENTE N° 20.613 Autorización A La Municipalidad De Zarcero Para La Condonación De Deudas, Intereses Y Multas Sobre Impuestos, Tasas, Servicios Y Demás Obligaciones De Carácter Municipal. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 7 de marzo del 2018. (William Alvarado Bogantes, Gerardo Vargas Varela, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Michael Arce Sancho, Ronald Calvo Canales, Olivier Jiménez Rojas). Recibido en la Secretaría el 9 de abril del 2018.

121. EXPEDIENTE N° 20.586 Ley De Condonación Tributaria De La Municipalidad De Guatuso. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 21 de marzo del 2018. (William Alvarado Bogantes, Gerardo Vargas Varela, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Michael Arce Sancho, Ronald Calvo Canales, Olivier Jiménez Rojas). Recibido en la Secretaria el 9 de abril del 2018.

122. EXPEDIENTE N° 20.622 Autorización A La Municipalidad De Upala Para La Condonación De Deudas, Intereses Y Multas Sobre Impuestos, Tasas, Servicios Y Demás Obligaciones De Carácter Municipal. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 21 de marzo del 2018. (William Alvarado Bogantes, Gerardo Vargas Varela, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Michael Arce Sancho, Ronald Calvo Canales, Olivier Jiménez Rojas). Recibido en la Secretaria el 9 de abril del 2018.

123. EXPEDIENTE N° 20.587 Ley De Condonación Tributaria De La Municipalidad De San Mateo. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 21 de marzo del 2018. (William Alvarado Bogantes, Gerardo Vargas Varela, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Michael Arce Sancho, Ronald Calvo Canales, Olivier Jiménez Rojas). Recibido en la Secretaria el 9 de abril del 2018.

124. EXPEDIENTE N° 19.732 Impuesto Del Cinco Por Ciento (5%) Sobre La Venta Y Autoconsumo De Cemento, Producido En El Territorio Nacional O Importado, Para El Consumo Nacional. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 21 de marzo del 2018. (William Alvarado Bogantes, Gerardo Vargas Varela, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Michael Arce Sancho, Ronald Calvo Canales, Olivier Jiménez Rojas). Recibido en la Secretaria el 9 de abril del 2018.

125. EXPEDIENTE N° 20.429 Reforma De Los Artículos 33, 78, 80, 91, 164 Y 170 De La Ley General De Migración Y Extranjería, N° 8764 Del 19 De Agosto Del Año 2009, Publicada En La Gaceta Número 170, Del 1° De Setiembre Del Año 2009. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 20 de marzo del 2018. (Silvia Sánchez Venegas, William Alvarado Bogantes, Maureen Clarke Clarke, Marta Arauz Mora, Rolando González Ulloa, Franklin Corella Vargas, Ligia Fallas Rodríguez, Jorge Arguedas Mora, Alexandra Loría Beeche). (Recibido en la Secretaria del Directorio el 9 de abril del 2018).

126. EXPEDIENTE N° 19.532 Autorización A La Municipalidad De San Ramón De Alajuela Para Que Done De Su Propiedad: Un Terreno A La Fundación Acompañame Por La Clínica De Control Del Dolor Y Cuidados Paliativos Del Hospital Carlos Luis Valverde Vega. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 21 de marzo del 2018. (William Alvarado Bogantes, Gerardo Vargas Varela, Marco Vinicio Redondo Quirós, Franklin Corella Vargas, Michael Arce Sancho, Ronald Calvo Canales, Olivier Jiménez Rojas). Recibido en la Secretaria el 16 de abril del 2018.

127. EXPEDIENTE N° 20.540 Reforma Del Párrafo Primero Del Artículo 36 Del Código De Minería, Ley N.º 6797, De 4 De Octubre De 1982 Y Sus Reformas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 10 de abril del 2018. (Emilia Molina Cruz, Sandra Piszcz Feinziiber, Maureen Fallas Fallas, Patricia Mora Castellanos, Carmen Quesada Santamaría, Luis Vásquez Castro, Laura Garro Sánchez, Ronny Monge Salas, Carlos Hernández Álvarez). Recibido en la Secretaria el 17 de abril del 2018.

128. EXPEDIENTE 20.300 Modificación De Los Artículos 71 Y 72 De La Ley N.º 4573, Código Penal, De 4 De Mayo De 1970. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 5 de abril del 2018. (Silvia Sánchez Venegas, Marvin Atencio Delgado, José Alberto Alfaro Jiménez, Jorge Arguedas Mora, Marco Vinicio Redondo Quirós, Olivier Jiménez Rojas, Rafael Ortiz Fábrega, Ronny Monge Salas, Carmen Quesada Santamaría). Recibido en la Secretaria del Directorio el 17 de abril del 2018.

129. EXPEDIENTE N° 20.596 Ley De Reforma De Los Artículos 107, 108 Y 109 De La Ley N°7554, Ley Orgánica Del Ambiente, De 13 De Noviembre De 1995 Y Sus Reformas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 21 de febrero de del 2017. Recibido en la Secretaria el 18 de abril del 2018.

130. EXPEDIENTE N° 20.493 Ley Para Establecer Un Régimen Jurídico Especial Para El Refugio Nacional De Vida Silvestre Corredor Fronterizo Norte. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 16 de abril del 2018. (Abelino Esquível Quesada, Suray Carrillo Guevara, Marcela Guerrero Campos, Juan Luis Jiménez Succar, Maureen Fallas Fallas, William Alvarado Bogantes, Steven Nuñez Rimola, Aracelli Segura Retana, José Ramírez Aguilar). Recibido en la Secretaria el 18 de abril del 2018.

131. EXPEDIENTE N° 20.589 Autorización Al Programa Integral De Mercadeo Agropecuario (PIMA) Para Traspasar Un Terreno De Su Propiedad Al Instituto Costarricense De Pesca Y Acuicultura (INCOPECA). **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de abril del 2018. (Laura Garro Sánchez, Olivier Jiménez Rojas, Karla Prendas Matarrita, Gerardo Vargas Rojas). Recibido en la Secretaria el 23 de abril del 2018.

132. EXPEDIENTE N° 20.614 Condonación de la Municipalidad del Cantón de Garabito. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de abril del 2018. (Laura Garro Sánchez, Olivier Jiménez Rojas, Karla Prendas Matarrita, Gerardo Vargas Rojas). Recibido en la Secretaria el 24 de abril del 2018.

133. EXPEDIENTE N° 20.591 Condonación de la Municipalidad del Cantón de Montes de Oro. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de abril del 2018. (Laura Garro Sánchez, Olivier Jiménez Rojas, Karla Prendas Matarrita, Gerardo Vargas Rojas). Recibido en la Secretaria el 24 de abril del 2018.

134. EXPEDIENTE N° 20.661 Ley De Cinematografía Y Audiovisual. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 17 de abril del 2018. Recibido en la Secretaria el 30 de abril del 2018.

135. EXPEDIENTE N° 19.623 Ley De Exoneración Del Pago De Tarifa En Transporte Público Modalidad Autobús A Las Personas Con Discapacidad Y Reforma Al Inciso A) Del Artículo 33 De La Ley N.º 3503, Ley Reguladora Del Transporte Remunerado De Personas En Vehículos Automotores, De 10 Mayo De 1965. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 15 de noviembre del 2017. Recibido en la Secretaria el 2 de mayo del 2018.

136. EXPEDIENTE N° 20.421 Creación Del Consejo Nacional Del Cáncer. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 28 de noviembre del 2017. Recibido en la Secretaria el 2 de mayo del 2018.

137. EXPEDIENTE N° 19.584 Adición De Un Párrafo Primero Y Reforma Del Tercer Párrafo Del Artículo 176 De La Constitución Política De La República De Costa Rica (Principios De Sostenibilidad Fiscal Y Plurianualidad). **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 19 de junio del 2018. (Erick Rodríguez Steller, María Inés Solís Quirós, Paola Valladares Rosado, Harllan Hoepelman Páez, Welmer Ramos González). Recibido en la Secretaria del Directorio el 20 de junio del 2018.

138. EXPEDIENTE N° 20.844 Para Que Se Reforme El Párrafo Primero Del Artículo 7 De La Ley N.° 7566, Creación Del Sistema De Emergencias 9-1-1 De 18 De Diciembre De 1995 Y Sus Reformas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 19 de julio del 2018. (Gustavo Viales Villegas, Marulin Azofeifa Trejos, David Gourzong Cerdas, Harllan Hoepelman Páez, Víctor Morales Mora, Enrique Sánchez Carballo, Roberto Thompson Chacón, Otto Roberto Vargas Víquez, Zoila Rosa Volio Pacheco). Recibido en la Secretaria del Directorio el 3 de agosto del 2018.

139. EXPEDIENTE N° 20.787 Reforma Y Adiciones A La Ley N.° 9440, Creación Del Cantón XVI Río Cuarto De La Provincia De Alajuela, De 20 De Mayo De 2017. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 20 de agosto del 2018. (Roberto Thompson Chacón, Carmen Chan Mora, Luis R. Carranza Cascante, Aracelly Salas Eduarte, Ana Lucía Delgado Orozco, Eduardo Cruickshank Smith, Otto Roberto Vargas Víquez). Recibido en la Secretaria del Directorio el 3 de setiembre del 2018.

140. EXPEDIENTE N° 20.375 Reforma Del Título IV De Los Artículos 210, 212, 213, 216, 220 Y 225 De La Ley N.° 1581, Estatuto De Servicio Civil, De 30 De Mayo De 1953, Y Sus Reformas. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 9 de agosto del 2018. (Wagner Jiménez Zúñiga, Oscar Cascante Cascante, Ignacio Alpízar Castro, Mileidy Alvarado Arias, Enrique Sánchez Carballo, Slivia Hernández Sánchez, Patricia Villegas Álvarez). Recibido en la Secretaria del Directorio el 17 de setiembre del 2018.

141. EXPEDIENTE N° 20.435 Autorización al Estado para donar un terreno de su propiedad a la Municipalidad de San Mateo. **DICTAMEN UNANÍME AFIRMATIVO** del 28 de noviembre de 2017. (Silvia Sánchez Venegas, William Alvarado Bogantes, Maureen Clarke Clarke, Marta Arauz Mora, Karla Prendas Matarrita, Franklin Corella Vargas, Ligia Fallas Rodríguez, Jorge Arguedas Mora, Fabricio Alvarado Muñoz). (Recibido en la Secretaria del Directorio el 2 de mayo del 2018).

142. EXPEDIENTE N° 19.957 Ley Marco del Contrato de Factoreo. **DICTAMEN UNANÍME AFIRMATIVO** del 28 de agosto de 2018. (Pablo Heriberto Abarca Mora, Karine Niño Gutiérrez, Daniel Ulate Valenciano, Giovanni Gómez Obando, Luis Ramón Carranza Cascante, Marulín Azofeifa Trejos, Pedro Muñoz Fonseca, Paola Vega Rodríguez, Roberto Thompson Chacón). (Recibido en la Secretaria del Directorio el 19 de setiembre del 2018).

143. EXPEDIENTE N° 20.508 Reforma Parcial De Ley De Armas Y Explosivos N.º 7530 Y Sus Reformas, Del 10 De Julio De 1995, Artículos 3, 25, 34, 88 Y 89 Y Adición De Los Artículos 88 Bis, 88 TER Y De Un Nuevo Transitorio. **DICTAMEN UNÁNIME AFIRMATIVO** del 13 de setiembre del 2018. (Gustavo Viales Villegas, Marulin Azofeifa Trejos, David Gourzong Cerdas, Harllan Hoepelman Páez, Víctor Morales Mora, Enrique Sánchez Carballo, Roberto Thompson Chacón, Otto Roberto Vargas Víquez, Zoila Rosa Volio Pacheco). Recibido en la Secretaria del Directorio el 20 de setiembre del 2018. **(SE ENCUENTRA SUSPENDIDA LA DISCUSIÓN POR EL TIEMPO DE ESPERA DE LA PUBLICACIÓN DE TEXTO DICTAMINADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA)**

Afirmativos de Mayoría

144. EXPEDIENTE N° 14.919. Ley que Adiciona un Título de Garantías Ambientales en la Constitución Política. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 2 de setiembre de 2004. **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 29 de setiembre de 2004. Recibido en la Secretaría del Directorio el 6 de setiembre de 2004.

145. EXPEDIENTE N° 16.086 Ley para estimular el Desarrollo Turístico de las Ciudades-Puerto de Puntarenas y Limón. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 30 de marzo de 2006. **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 6 de abril de 2006. Recibido en la Secretaría del Directorio el 27 de abril de 2006.

146. EXPEDIENTE N° 17.130. Ley de condonación del pago de las operaciones generadas durante la vigencia del Fideicomiso Pesquero del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), creado por Ley N.º 7384, de 16 de Marzo de 1994, y sus Reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 25 de noviembre de 2009. (Salvador Quirós Conejo, Gladys González Barrantes, Luis Carlos Araya Monge, José Ángel Ocampo Bolaños, Marvin Rojas Rodríguez, José Joaquín Salazar Rojas, Saturnino Fonseca Chavarría, Ovidio Agüero Acuña). Recibida en la Secretaría del Directorio el 17 de diciembre de 2009.

147. EXPEDIENTE N° 17.938 Reforma del artículo 505 del Código Civil y adición del artículo 1 Bis a la Ley N° 7495, Ley de Expropiaciones, para regular el Régimen Jurídico del Subsuelo. **DICTAMEN AFIRMATIVO de MAYORÍA** del 21 de febrero de 2012. (Carmen María Muñoz Quesada, José María Villalta Florez-Estrada, Oscar Alfaro Zamora, Antonio Calderón Castro, Víctor Emilio Granados Calvo, Fabio Molina Rojas, Rodolfo Sotomayor Aguilar, Luis Gerardo Villanueva Monge. Recibida en la Secretaría del Directorio el 1 de marzo de 2012.

148. EXPEDIENTE N° 17.163 Ley General de Turismo. **DICTAMEN AFIRMATIVO de MAYORÍA** del 12 de abril de 2012. (Adonay Enríquez Guevara, Gustavo Arias Navarro, Danilo Cubero Corrales, Agnes Gómez Franceschi, Luis Alberto Rojas Valerio). **DICTAMEN NEGATIVO de MINORÍA** del 30 de abril de 2012. (Jorge Alberto Gamboa Corrales). Recibida en la Secretaría del Directorio el 10 de mayo de 2012.

149. EXPEDIENTE N° 18.468 Adición de varios párrafos al artículo 50 de la Constitución Política para reconocer y garantizar el derecho humano de acceso al agua. **DICTAMEN AFIRMATIVO de MAYORÍA** del 1 de octubre de 2012. (Fabio Molina Rojas, Claudio Monge Pereira, Xinia Espinoza Espinoza, Rodolfo Sotomayor Aguilar, Víctor Emilio Granados Calvo, Justo Orozco Alvarez, Carlos Avendaño Calvo, José María Villalta Florez-Estrada). **DICTAMEN NEGATIVO de MINORÍA** del 1 de octubre de 2012. (Mireya Zamora Alvarado). Recibida en la Secretaría del Directorio el 4 de octubre de 2012.

150. EXPEDIENTE N° 17.738 Regulación de precios de los medicamentos. **DICTAMEN AFIRMATIVO de MAYORÍA** del 21 de noviembre de 2012. (Wálter Céspedes Salazar, Siany Villalobos Agüero, Rita Gabriela Chaves Casanova, Carmen Granados Fernández, Patricia Perez Hegg, Gustavo Arias Navarro, Alfonso Pérez Gómez, José María Villalta Florez-Estrada). **DICTAMEN NEGATIVO de MINORÍA** del 22 de enero de 2013. (Carolina Delgado Ramírez). Recibido en la Secretaría del Directorio el 13 de diciembre de 2012.

151. EXPEDIENTE N° 18.332 Modificación del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Caja Costarricense de Seguro Social, Ley N° 17 de 22 de octubre de 1943 y sus reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO de MAYORÍA** del 28 de noviembre de 2012. (Wálter Céspedes Salazar, Siany Villalobos Agüero, Rita Gabriela Chaves Casanova, Carmen Granados Fernández, Carolina Delgado Ramírez, Patricia Perez Hegg, Alfonso Pérez Gómez, José María Villalta Florez-Estrada). Recibida en la Secretaría del Directorio el 19 de diciembre de 2012. **(ingresa a esta posición de conformidad con el informe de la Comisión Permanente de Consultas de Constitucionalidad aprobado en sesión ordinaria N° 13, celebrada el 19 de mayo de 2016)**

152. EXPEDIENTE N° 17.766 Ley del sistema de garantía de depósitos y resolución bancaria. **DICTAMEN AFIRMATIVO de MAYORÍA** del 6 de marzo de 2013. (Pilar Porras Zúñiga, Jorge Alberto Angulo Mora, Carolina Delgado Ramírez, Martín Monestel Contreras, Patricia Pérez Hegg, José Roberto Rodríguez Quesada). Recibido en la Secretaría del Directorio el 13 de marzo de 2013.

153. EXPEDIENTE N° 18.102. Reforma Del Título Y De Varios Artículos De La Ley Que Regula La Propaganda Que Utilice La Imagen De La Mujer, N° 5811 De 10 De Octubre De 1975 Y Sus Reformas (Anteriormente Denominado): Reforma Del Título Y De Varios Artículos De La Ley Que Regula La Propaganda Que Utilice La Imagen De La Mujer, N° 5811 De 29 De Octubre De 1975 Y Sus Reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 30 de julio de 2013, DE LA Comisión Permanente Especial de la Mujer. Firmado por las diputadas María Julia Fonseca Solano, Carmen Muñoz Quesada, Pilar Porras Zúñiga, y el Diputado Martín Monestel Contreras. Recibido en la Secretaria del Directorio. Recibido en la Secretaria Directorio el 09 de agosto de 2013. **(Tiene moción pendiente de plazo cuatrienal)**

154. Expediente 17.791 Reforma De Los Artículos 30, Inciso D) Y 37 Del Código De Trabajo, Ley N°2 De 27 De Agosto De 1943, Y Sus Reformas (Originalmente Denominado): Reforma De Los Artículos 30, Inciso D) Y 37 Del Código De Trabajo, Ley N° 2 Del 27 De Agosto De 1943 Y Sus Reformas, Ley Para Fortalecer La Aplicación Del Principio De Continuidad En Las Relaciones Laborales. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** de 10 de setiembre del año 2013. Firmado por la diputada Carmen María Muñoz Quesada y los diputados Luis Gerardo Villanueva Monge, Antonio Calderón Castro, Carlos Humberto Góngora Fuentes, Fabio Molina Rojas, Rodolfo Sotomayor Aguilar, José María Villalta Flórez-Estrada. Recibido en la Secretaría el 25 de setiembre de 2013.

155. Expediente 16.880 Modificación Del Artículo 31 Y Adición De Un Artículo 31 Bis De La Ley N° 7302, De 8 De Julio De 1992, Ley Para Frenar Abusos En La Revisión De Pensiones Con Cargo Al Presupuesto Nacional. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** 10 de setiembre de 2013, firmado por las diputada Carmen María Muñoz Quesada y los diputados Luis Gerardo Villanueva Monge, Antonio Calderón Castro, Fabio Molina Rojas, Rodolfo Sotomayor Aguilar, José María Villalta Florez-Estrada. Recibido en la Secretaria el 02 de octubre de 2013.

156. EXPEDIENTE 18.140 Ley Contra El Acoso Laboral. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** 24 de setiembre de 2014. Recibido en la Secretaría del Directorio el 10 de octubre de 2013.

157. Expediente 18.146 Ley De Promoción De La Educación Nacional Marino-Costera. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 24 de setiembre del 2013. (Elibeth Venegas Villalobos, Justo Orozco Alvarez, Juan Bosco Acevedo Hurtado, Jorge Alberto Angulo Mora, Rodrigo Pinto Rawson, José Joaquín Porras Contreras). Recibido de Secretaria el 22 de octubre de 2013.

158. EXPEDIENTE 18.920 Ampliación del Contrato Eléctrico, Ley N° 2, de 8 abril de 1941, y sus reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 05 de noviembre de 2013. (Julia Fonseca Solano, Ernesto Chavarría Ruiz, Jorge Alberto Gamboa Corrales, Alfonso Pérez Gómez, Luis Alberto Rojas Valerio, Juan Bosco Acevedo Hurtado, Claudio Monge Pereira) Recibido en la Secretaria el 07 de noviembre de 2013. **(Tiene moción pendiente de plazo cuatrienal)**

159. EXPEDIENTE 18.399 Creación del Ministerio de la Igualdad de Género. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORIA** del 12 de noviembre del 2013. (Mireya Zamora Alvarado, Pilar Porras Zúñiga, Julia Fonseca Solano). Recibido en la Secretaria del Directorio el 26 de noviembre de 2013.

160. EXPEDIENTE 17.914 Ley de Asociaciones Administradoras de Acueductos Comunes **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORIA** del 14 de noviembre de 2013 (Alfonso Pérez Gómez, Ernesto Enrique Chavarría Ruiz, Edgardo Araya Pineda, María Julia Fonseca Solano, Victor Emilio Granados Calvo, José Roberto Rodríguez Quesada, Juan Bosco Acevedo Hurtado). Recibido en la Secretaria el 12 de diciembre del 2013.

161. EXPEDIENTE 18.867 “Ley del Servicio Penitenciario Nacional y de acceso a la Justicia”, originalmente denominado: “Ley del Servicio Penitenciario Nacional y de acceso a la Justicia para la ejecución de la pena” **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 03 de abril del 2014 (Siany Villalobos Argüello, Carlos Humberto Góngora Fuentes, Juan Bosco Acevedo Hurtado, Ileana Brenes Jiménez, Rita G. Chaves Casanova, Víctor Hernández Cerdas, Carmen María Muñoz Quesada, José Joaquín Porras Contreras). Recibido en la Secretaria el 25 de abril del 2014.

162. EXPEDIENTE 16.992 Adición de un nuevo Capítulo Décimo al Título II y de un inciso al artículo 83 del Código de Trabajo, Ley N.º 2, de 27 de agosto de 1943 y sus reformas, Ley para garantizar el respeto a la libertad de prensa de los periodistas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORIA** del 20 de agosto del 2014. (Patricia Mora Castellanos, Carlos Hernández Álvarez, Emilia Molina Cruz, Jorge Rodríguez Araya, Carmen Quesada Santamaría). **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 11 de setiembre del 2014. (Mario Redondo Poveda). Recibido en la Secretaria el 1 de setiembre del 2014.

163. EXPEDIENTE N° 18.213 Levantamiento del velo de la personalidad jurídica. Adición de un artículo 20 bis al Código de Comercio, Ley N° 3284, de 30 de abril de 1964, y sus reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORIA** del 26 de agosto de 2014. (Rafael Ángel Ortiz Fábrega, Marvin Atencio Delgado, Antonio Álvarez Desanti, Edgardo Araya Sibaja, Carlos Manuel Arguedas Ramírez, Laura Garro Sánchez, Juan Luis Jiménez Succar, Oscar López). Recibido en la Secretaria el 3 de setiembre del 2014.

164. EXPEDIENTE 18.928 Adición de un artículo 3 BIS a la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Informática y Computación, y sus reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORIA** del 21 de octubre del 2014. (Emilia Molina Cruz, Sandra Pizsk Feinzilber, Marta Arauz Mora, Patricia Mora Castellanos, Jorge Rodríguez Araya, Mario Redondo Povesa, Carlos Hernández Álvarez, Ronny Monge Salas). Recibido en la Secretaria el 29 de octubre del 2014. **(Pendiente moción de plazo cuatrienal)**

165. EXPEDIENTE 16.887 Adición De Un Nuevo Capítulo Iii Referente A Los Derechos En Salud Sexual Y Salud Reproductiva, Al Título I Del Libro I De La Ley General De Salud, N° 5395 De 30 De Octubre De 1973 Y Sus Reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORIA** del 12 de noviembre del 2014. (Ronald Vargas Araya, Epsy Campbell Barr, Rolando González Ulloa, Patricia Mora Castellanos, Sandra Pisk Feinzilber, Marvin Atencio Delgado). Recibido en la Secretaria el 1 de diciembre del 2014.

166. EXPEDIENTE 17.341 Derogatoria del artículo 263 bis y adición de un artículo 395 bis del Código Penal. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORIA** del 7 de julio del 2015. (Juan Luis Jiménez Succar, José Alberto Alfaro Jiménez, Antonio Álvarez Desanti, Edgardo Araya Sibaja, Carlos Manuel Arguedas Ramírez, Marvin Atencio Delgado, Oscar López, Marco Vinicio Redondo Quirós). **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 23 de julio del 2015. (Gerardo Vargas Rojas). Recibido en la Secretaria el 29 de julio del 2015.

167. EXPEDIENTE 17.754 Ley para incentivar el acceso al deporte, la recreación y la cultura para la juventud en el ámbito local. Reforma a la Ley N° 10, de 7 de octubre de 1936 y sus reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORIA** del 21 de julio del 2015.

(Humberto Vargas Corrales, Aracelli Segura Retana, Fabricio Alvarado Muñoz, Lorelly Trejos Salas, Franklin Corella Vargas, José Ramírez Aguilar). Recibido en la Secretaria el 11 de agosto del 2015.

168. EXPEDIENTE 19.414 Reforma Del Inciso D) Del Artículo 4 De La Ley N.º 7801, Del Artículo 23 De La Ley N.º 7586, Del Último Párrafo Del Artículo 16 Y Adición De Un Transitorio A La Ley N.º 8589, Para El Cambio Cultural Y El Trabajo Con Hombres En Beneficio De Las Mujeres En Situaciones De Violencia. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 29 de julio del 2015. (Maureen Clarke Clarke, Rosibel Ramos Madrigal, Karla Prendas Matarrita). **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 21 de setiembre del 2015. (Emilia Molina Cruz, Ligia Fallas Rodríguez). Recibido en la Secretaria el 10 de setiembre del 2015.

169. EXPEDIENTE 19.398 Ley para el control de poblaciones de insectos vectores de enfermedades. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 13 de octubre del 2015. (Olivier Jiménez Rojas, Javier Cambroner Arguedas, Carlos Hernández Álvarez, Marlene Madrigal Flores, Ronny Monge Salas). **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 13 de octubre del 2015. (Mario Redondo Poveda, William Alvarado Bogantes). Recibido en la Secretaria el 4 de noviembre del 2015.

170. EXPEDIENTE 19.248 Reforma De Los Epígrafes De Las Secciones I Y III Del Título III, Del Libro Segundo, De Los Artículos 162, 167bis, 168, 244, 339 Y 389 Y Derogatoria De La Sección II, Del Título III, Del Libro Segundo, De La Ley N.º 4573, Código Penal Y Sus Reformas, Para Fortalecer La Protección Legal Y Administrativa De Las Personas Menores De Edad En Situaciones De Violencia Intrafamiliar Y De Género. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 26 de enero del 2016. (Silvia Sánchez Venegas, Aracelly Segura Retana, Fabricio Alvarado Muñoz, Lorelly Trejos Salas, Franklin Corella Vargas). Recibido en la Secretaria el 11 de febrero del 2016. **(Pendiente moción de plazo cuatrienal)**

171. EXPEDIENTE 19.654 Ley marco de la economía social solidaria. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 20 de abril del 2016. (Víctor Morales Zapata, Carmen Quesada Santamaría, Aracelly Segura Retana, Juan Rafael Marín Quirós, Jorge Rodríguez Araya, Javier Cambroner Arguedas). Recibido en la Secretaria el 9 de mayo del 2016.

172. EXPEDIENTE 19.958 Ley para autorizar al Instituto Costarricense de Electricidad para desarrollar, supervisar y construir obra pública en el Corredor Vial Naranjo Florencia. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 30 de agosto del 2016. (Juan Luis Jiménez Succar, José Alberto Alfaro Jiménez, Edgardo Araya Sibaja, Marvin Atencio Delgado, Oscar López, Marco Vinicio Redondo Quirós, Lorelly Trejos Salas). Recibido en la Secretaria el 7 de setiembre del 2016.

173. EXPEDIENTE 19.902 Ley para la protección y el desarrollo de oportunidades para personas con trastornos del espectro autista. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 7 de setiembre del 2016. (Oscar López, Ronny Monge Salas, Marcela Guerrero Campos, Gerardo Vargas Rojas, Fabricio Alvarado Muñoz). Recibido en la Secretaria el 10 de octubre del 2016.

174. EXPEDIENTE 19.346 Ley de inteligencia estratégica nacional. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 18 de agosto del 2016. (Ronny Monge Salas, Silvia Sánchez Venegas, José Alberto Alfaro Jiménez, Marvin Atencio Delgado, Francisco Camacho Leiva, Olivier Jiménez Rojas, Rafael Angel Ortiz Fábrega, Marco Vinicio Redondo Quirós). **DICTAMEN DE MINORÍA** del 20 de octubre del 2016. (Jorge Arguedas Mora). Recibido en la Secretaria el 20 de octubre del 2016.

175. EXPEDIENTE N° 19.613 Ley que regula la comercialización de los juguetes bélicos, video-juegos con contenido bélico, militar o de violencia, el empleo de lenguaje militar, rangos, distintivos, nomenclaturas y símbolos militares, venta y comercialización de ropa o indumentaria militar. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 1 de noviembre de 2016. (Michael Jake Arce Sancho, Gerardo Vargas Varela, Humberto Vargas Corrales, Carmen Quesada Santamaría, Juan Rafael Marín Quirós, Epsy Campbell Barr, Gonzalo Ramírez Zamora). **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 29 de noviembre de 2016. (Natalia Díaz Quintana). Recibido en la Secretaria el 17 de diciembre del 2016.

176. EXPEDIENTE N° 20.105 Ley que reforma el artículo 505 del Código de Educación, Ley N° 181 del 18 de agosto de 1944 y sus reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 1 de febrero del 2017. (Silvia Sánchez Venegas, Jorge Rodríguez Araya, Maureen Clarke Clarke, Marcela Guerrero Campos, Franklin Corella Vargas, Fabricio Alvarado Muñoz). Recibido en la Secretaria el 13 de febrero del 2017.

177. EXPEDIENTE N° 18.797 Reforma De Los Artículos 94, 95, 96, 97 Y 100 Y Adición Al Artículo 70 Del Código De Trabajo, Ley N° 2 Y Sus Reformas, Para Combatir La Discriminación Laboral Contra Las Mujeres En Condición De Maternidad. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 25 de enero del 2017. (Emilia Molina Cruz, Karla Prendas Matarrita, Carmen Quesada Santamaría, Maureen Clarke Clarke, Rosibel Ramos Madrigal). Recibido en la Secretaria el 13 de febrero del 2017. **(Pendiente moción de plazo cuatrienal)**

178. EXPEDIENTE N° 20.148 Declaración de Benemeritazgo en Servicio Social para la Fuerza Pública de Costa Rica. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 14 de febrero del 2017. (Silvia Sánchez Venegas, Jorge Rodríguez Araya, Marcela Guerrero Campos, Marta Arauz Mora, Franklin Corella Vargas, Jorge Arguedas Mora). Recibido en la Secretaria el 28 de febrero del 2017.

179. EXPEDIENTE N° 19.751 Reforma De Los Artículos 42, 43 Y 44 De La Ley N° 7333, Ley Orgánica Del Poder Judicial, Publicada En El Alcance 24 A La Gaceta 124 Del 1 De Julio De 1993 Y Sus Reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 21 de febrero de del 2017. (Juan Luis Jiménez Succar, Marvin Atencio Delgado, José Alberto Alfaro Jiménez, Carlos Arguedas Ramírez, Oscar López, Marco Vinicio Redondo Quirós, Lorelly Trejos Salas, Rafael Ortiz Fábrega). Recibido en la Secretaria el 7 de marzo del 2017.

180. EXPEDIENTE N° 20.071 Autorizar A La Municipalidad De Goicoechea Para Que Segregue Desafecte Y Done Un Terreno De Su Propiedad A Las Temporalidades De La Arquidiócesis De San José. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 7 de marzo del 2017. (Silvia Sánchez Venegas, Jorge Rodríguez Araya, Maureen Clarke Clarke, Marcela Guerrero Campos, Marta Arauz Mora, Franklin Corella Vargas, Jorge Arguedas Mora, Fabricio Alvarado Muñoz). Recibido en la Secretaria el 22 de marzo del 2017.

181. EXPEDIENTE N° 20.047 Interpretación auténtica del artículo 1 de la Ley N° 9084. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 24 de mayo del 2017. (Laura Garro Sánchez, Olivier Jiménez Rojas, Karla Prendas Matarrita). Recibido en la Secretaria el 2 de junio del 2017.

182. EXPEDIENTE 19.841 Ley de reconocimiento de los derechos a la identidad de género e igualdad ante la Ley. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 7 de junio del 2017. (Maureen Clarke Clarke, Epsy Campbell Barr, Sandra Pizsk Feinzilber, Marcela Guerrero Campos, Patricia Mora Castellanos). Recibido en la Secretaria el 13 de junio del 2017.

183. EXPEDIENTE N° 20.001 Adición Del Artículo 5 Bis A La Ley De Promoción De La Igualdad Social De La Mujer, N.º 7142 De 28 De Marzo De 1990. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 14 de junio del 2017. (Emilia Molina Cruz, Karla Prendas Matarrita, Marta Arauz Mora, Carmen Quesada Santamaría, Maureen Clarke Clarke). Recibido en la Secretaria el 19 de julio del 2017.

184. EXPEDIENTE N° 18.277 Autorización A La Municipalidad De Cartago Para Que Segregue Un Terreno De Su Propiedad Y Lo Done A La Fundación Costarricense De Atención A Personas Adultas Mayores Con Alzheimer Y Otras Demencias. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 19 de junio del 2017. (Paulina Ramírez Portuguez, Francisco Camacho Leiva, Marco Vinicio Redondo Quirós, Jorge Rodríguez Araya, Mario Redondo Poveda, Julio Rojas Astorga). Recibido en la Secretaria el 1 de agosto del 2017.

185. EXPEDIENTE N° 19.668 Reforma Del Artículo 62 Y Adición De Un Artículo 64 Bis Al Código De Normas Y Procedimientos Tributarios, Ley N° 4755, De 1 De Julio De 1971, Y Sus Reformas, Ley Para Condicionar Las Exenciones, Reducciones O Beneficios Tributarios Al Cumplimiento De Las Obligaciones Con La Caja Costarricense De Seguro Social Y Al Cumplimiento De Las Obligaciones Tributarias. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 8 de agosto de 2017. (Paulina Ramírez Portuguez, Jorge Rodríguez Araya, Rolando González Ulloa, Olivier Jiménez Rojas, Rosibel Ramos Madrigal, Abelino Esquivel Quesada, Francisco Camacho Leiva, Marcela Guerrero Campos, Henry Mora Jiménez). Recibido en la Secretaría del Directorio 29 de agosto de 2017.

186. EXPEDIENTE N° 20.400 Reforma De Los Artículos 1, 2, 4, 10, 12, 14 Y 16, Adición De Un Capítulo Iv Y De Un Transitorio A La Ley De Determinación De Beneficios Sociales Y Económicos Para La Población Afectada Por El Dbc, Ley N.° 8130, Y Sus Reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 29 de agosto del 2017. (Ronny Monge Salas, Laura Garro Sánchez, Patricia Mora Castellanos, Sandra Pizsk Feinzilber, Luis Vásquez Castro, Maureen Fallas Fallas, Carmen Quesada Santamaría, Carlos Hernández Álvarez). Recibido en la Secretaria el 8 de setiembre del 2017.

187. EXPEDIENTE N° 20.483 Establecimiento De Responsabilidades Por El Cuido De Los Recursos Públicos Mediante La Rehabilitación Para El ICE, ESPH y JASEC, Del Título X De La Ley N.° 8131, Ley De Administración Financiera Y Presupuestos Públicos, De 18 De Setiembre De 2001 Y Sus Reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 4 de octubre del 2017. (Víctor Morales Zapata, Gerardo Vargas Varela, Nidia Jiménez Vásquez, Humberto Vargas Corrales, Natalia Díaz Quintana, Michael Arce Sancho, Epsy Campbell Barr, Juan Marín Quirós). Recibido en la Secretaria el 15 de noviembre del 2017.

188. EXPEDIENTE N° 20.179 Reforma de los artículos 176 y 184, adición de un transitorio a la Constitución Política, para la estabilidad económica y presupuestaria. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 30 de noviembre de 2017. (Natalia Díaz Quintana, Julio Rojas Astorga, Ottón Solís Fallas, Rafael Ortiz Fábrega). **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 30 de noviembre de 2017. (Francisco Camacho Leiva). Recibido en la Secretaría del Directorio 30 de noviembre de 2017.

189. EXPEDIENTE N° 20.392 Ley De Cancelación De Deudas Provenientes Del Fideicomiso Para La Protección Y El Fomento Agropecuario Para Pequeños Y Medianos Productores FIDAGRO. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 29 de noviembre del 2017. Recibido en la Secretaria el 20 de diciembre del 2017.

190. EXPEDIENTE N° 20.422 Creación Del Fideicomiso De Apoyo A Los Pequeños Productores Agropecuarios Afectados Por El Huracán Otto, La Tormenta Tropical Nate Y Otras Situaciones De Emergencia Y Cancelación De Deudas Del Fideicomiso Para La Protección Y El Fomento Agropecuario Para Pequeños Y Medianos Productores (FIDAGRO). **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 29 de noviembre del 2017. Recibido en la Secretaria el 21 de diciembre del 2017.

191. EXPEDIENTE N° 20.553 Reforma Del Artículo 35 De La Ley N° 7052 Ley Del Sistema Financiero Nacional Para La Vivienda. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 1 de noviembre del 2017. (Paulina Ramírez Portuguez, Jorge Rodríguez

Araya, Steven Núñez Rímola, Rosibel Ramos Madrigal, Abelino Esquivel Quesada, Francisco Camacho Leiva, José Ramírez Aguilar, Rolando González Ulloa). Recibido en la Secretaría el 22 de marzo del 2018.

192. EXPEDIENTE 20.485 Ley Para La Creación Del Fondo Nacional De Sostenibilidad Cafetalera (FONASCAFÉ). **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 20 de marzo del 2018. (Marlene Madrigal Flores, Aracelli Segura Retana, Javier Cambronero Arguedas, Rafael Ortiz Fábrega, Suray Carrillo Guevara). **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 2 de abril del 2018. (Ottón Solís Fallas). Recibido en la Secretaría el 3 de abril del 2018.

193. EXPEDIENTE 20.290 Modificación De La Ley N° 7628, Creación De La Corporación Hortícola Nacional, De 26 De Setiembre De 1996, Y Sus Reformas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 20 de marzo del 2018. (Marlene Madrigal Flores, Aracelli Segura Retana, Javier Cambronero Arguedas, Rafael Ortiz Fábrega, Suray Carrillo Guevara). **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 2 de abril del 2018. (Ottón Solís Fallas). Recibido en la Secretaría el 5 de abril del 2018.

194. EXPEDIENTE N° 20.337 Ley De Fortalecimiento Al Sistema Nacional De Educación Musical (SINEM). **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 3 de abril del 2018. Recibido en la Secretaría el 16 de abril del 2018.

195. EXPEDIENTE N° 19.960 Ley General Para La Rectoría Del Sector De Desarrollo Humano E Inclusión Social. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 17 de abril del 2018. Recibido en la Secretaría el 26 de abril del 2018.

196. EXPEDIENTE N° 20.533 Adición De Un Nuevo Inciso Ñ) Al Artículo 4 De La Ley De Impuesto Sobre Bienes Inmuebles N.° 7509, De 9 De Mayo De 1995. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 24 de abril del 2018. Recibido en la Secretaría el 27 de abril del 2018.

197. EXPEDIENTE N° 20.733 Ley De Desafectación De Un Terreno Propiedad Del Estado Y Autorización Para Que Lo Segregue Y Done A La Asociación De Desarrollo Específica Para La Construcción Y Mantenimiento Del Parque De Recreación Del Este De Liberia, Guanacaste Para Que Sea Destinado A Complejo Deportivo. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 26 de abril del 2018. Recibido en la Secretaría el 4 de mayo del 2018.

198. EXPEDIENTE N° 19.576 Ley De Creación Del Día Nacional De La Familia. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 19 de julio del 2018. (Harllan Hoepelman Páez, Floria María Segreda Sagot, Shirley Díaz Mejía, María José Corrales Chacón, Daniel Ulate Valenciano). **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MINORÍA** del 19 de julio del 2018. (José María Villalta Flores-Estrada, Catalina Montero Gómez). Recibido en la Secretaría del Directorio el 17 de setiembre del 2018.

Afirmativos de Minoría

199. EXPEDIENTE N° 17.743 Ley de reforma de la Jurisdicción Constitucional. **DICTAMEN AFIRMATIVO de MINORÍA** del 30 de abril de 2013. (Oscar Alfaro Zamora, Antonio Calderón Castro, Rodolfo Sotomayor Aguilar, Luis Gerardo Villanueva Monge). **DICTAMEN AFIRMATIVO de MINORÍA** del 23 de mayo de 2013. (Carmen Muñoz Quesada, Carmen Granados Fernández, José María Villalta Flórez-Estrada). Recibida en la Secretaría del Directorio el 13 de mayo de 2013.

Negativos de Mayoría

200. EXPEDIENTE N° 16.669 Ley de incapacidad indirecta a madres de niñas y adolescentes con enfermedades graves o relativamente graves. **DICTAMEN NEGATIVO DE MAYORIA** del 9 de julio de 2008. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MINORIA** del 1 de agosto de 2008. Recibido en la Secretaría del Directorio el 2 de setiembre de 2008.

201. EXPEDIENTE 20.048 Ley reguladora de las asignaciones y de las ayudas técnicas y administrativas destinadas a las y los diputados. **DICTAMEN NEGATIVO DE MAYORÍA** del 15 de febrero del 2017. (Emilia Molina Cruz, Karla Prendas Matarrita, Patricia Mora Castellanos, Gerardo Vargas Rojas, Luis Vásquez Castro, Ronny Monge Salas, Carlos Hernández Álvarez). **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MINORÍA** del 27 de febrero del 2017. (Laura Garro Sánchez). Recibido en la Secretaria el 27 de febrero del 2017.

202. EXPEDIENTE N° 20.532 Declaración A La Asociación Liga Deportiva Alajuelense Como Institución Benemérita De La Patria. **DICTAMEN NEGATIVO DE MAYORÍA** del 14 de noviembre de 2017. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MINORÍA** del 14 de noviembre de 2017. Recibido en la Secretaría del Directorio 6 de diciembre de 2017.

203. EXPEDIENTE N° 20.534 Ley Para El Fortalecimiento Del Sistema De Recepción, Atención Y Transferencia De Llamadas De Auxilio Con Ocasión De Situaciones De Emergencia 9-1-1, A Cargo Del Benemérito Cuerpo De Bomberos De Costa Rica. **DICTAMEN NEGATIVO DE MAYORÍA** del 13 de febrero del 2018. (Silvia Sánchez Venegas, William Alvarado Bogantes, Maureen Clarke Clarke, Marta Arauz Mora, Karla Prendas Matarrita, Ligia Fallas Rodríguez, Jorge Arguedas Mora). **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MINORÍA** del 20 de febrero de 2018. (Franklin Corella Vargas). (Recibido en la Secretaria del Directorio el 22 de febrero del 2018).

204. EXPEDIENTE N° 20.595 Ley De Eficiencia En La Asignación Del Gasto Público. **DICTAMEN NEGATIVO DE MAYORÍA** del 26 de abril de 2018. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MINORÍA** del 20 de marzo de 2018. Recibido en la Secretaría del Directorio 17 de abril de 2018.

205. EXPEDIENTE N° 20.602 Reforma Del Artículo 6, Incisos D) Y E) De La Ley General Del Servicio Nacional De Salud Animal, Ley N° 8495 De 6 De Abril De 2006 Y Sus Reformas. **DICTAMEN NEGATIVO DE MAYORÍA** del 17 de julio de 2018. (Paola Valladares Rosado, Melvin Núñez Piña, Ignacio Alpizar Castro, Oscar Cascante Cascante, Carmen Irene Chan Mora, Wagner Jiménez Zúñiga, Aida Montiel Héctor, Zoila Rosa Volio Pacheco). **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MINORÍA** del 17 de julio de 2018. (Mario Castillo Méndez). Recibida en la Secretaría del Directorio el 1 de agosto de 2018.

206. EXPEDIENTE N° 19.639 Reforma Del Artículo 106 Ter Del Código De Normas Y Procedimientos Tributarios, Ley N° 4755, De 03 De Mayo De 1971 Y Sus Reformas. **DICTAMEN NEGATIVO DE MAYORÍA** del 31 de julio de 2018. (Silvia Hernández Sánchez, Maria Vita Monge Granados, David Gourzong Cerdas, Otto R. Vargas Viquez, Eduardo Cruickshank Smith, Carlos Avendaño Calvo, Rodolfo Peña Flores, Harllan Hoepelman Páez, Gustavo Viales Villegas). **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MINORÍA** del 10 de agosto de 2018. (Laura Guido Pérez). Recibida en la Secretaría del Directorio el 10 de setiembre de 2018.

1 vez.—O. C. N° 28348.—Solicitud N° 129580.—(IN2018283476).

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
PERÍODO ORDINARIO
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 016
ORDEN DEL DÍA**

**3 DE OCTUBRE DE 2018
9:00 HORAS**

PARTE ÚNICA

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 073

2.- SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS (INCISO 7) DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA)

3.- DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

a.- Primer debate

1. EXPEDIENTE N° 20.580 Ley De Fortalecimiento De Las Finanzas Públicas. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORÍA** del 10 de abril de 2018. (Johnny Leiva Badilla, Steven Núñez Rímola, Sandra Pizsk Feinzilber, Paulina Ramírez Portuguez, Marco Vinicio Redondo Quirós, Maurren Fallas Fallas). **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 12 de abril de 2018, (Edgardo Araya Sibaja). **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 12 de abril de 2018, (Alexandra Loría Beeche). **DICTAMEN NEGATIVO DE MINORÍA** del 12 de abril de 2018, (Otto Guevara Guth). Recibido en la Secretaría del Directorio 12 de abril de 2018.

1 vez.—O. C. N° 28016.—Solicitud N° 129583.—1 vez.—(IN2018283477).

REGLAMENTOS

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

En sesión ordinaria número 141 del 10 de septiembre del 2018, El Concejo Municipal de Zarceró, acuerda aprobar el Reglamento Interno de Contratación Administrativa de la Municipalidad de Zarceró.

REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

ARTICULO 1.- OBJETIVO.

El presente reglamento establece las regulaciones que aplicaran a los procedimientos que despliegue la Municipalidad de Zarceró para la adquisición, suministro y disposición de los bienes y servicios adquiridos mediante el desarrollo de los procedimientos de Contratación Administrativa, de conformidad con el Código Municipal y sus reformas, la Ley de Contratación Administrativa, el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y sus reformas, y el Reglamento sobre el Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública y lineamientos emitidos por la Contraloría General de la República.

ARTÍCULO 2.- ALCANCE.

Este Reglamento será aplicable sin excepción, a todos los procedimientos de contratación, así como en los procesos de almacenamiento y distribución o tráfico interno de bienes que promueva la Municipalidad por medio de la Proveduría Municipal:

ARTÍCULO 3.- DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Para efectos de este Reglamento se entiende por:

- a) Concejo: Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarceró.
- b) CGR: Contraloría General de la República
- c) La Municipalidad: Municipalidad de Zarceró.
- d) Proveduría Municipal: La Proveduría Municipal de la Municipalidad de Zarceró.
- e) LCA: Ley de Contratación Administrativa. Ley N° 7494 y sus reformas.
- f) RLCA: Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.
- g) El Código: El Código Municipal. Ley N° 7794 y sus reformas
- h) Unidad Solicitante: es la dirección, departamento, sección u oficina que solicita la adquisición de algún bien o servicio.
- i) RRCAP: Reglamento sobre el Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública.

CAPÍTULO II: ESTRUCTURA DEL PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

ARTÍCULO 4.- DIRECCIÓN DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

La Proveduría Municipal será la dependencia municipal competente para tramitar los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios que interesen a la Municipalidad, así como para realizar los procesos de control, almacenamiento y entrega.

ARTÍCULO 5.- FUNCIONES DE LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL.

La Proveduría Municipal tendrá las siguientes funciones:

- a) Confeccionar, actualizar y custodiar toda clase de documentos y expedientes relacionados con los procedimientos de contratación, la adquisición de bienes y/o servicios.

- b) Atender consultas que le formulen las diversas personas públicas o privadas relacionadas con la adquisición de bienes y servicios y demás establecidas en el presente reglamento.
- c) Coordinar el proceso para la liberación o ejecución de garantías de participación y de cumplimiento con la Tesorería Municipal.
- d) Asignar a la unidad solicitante los trámites de exoneración, importación y desalmacenaje de los materiales y suministros importados.
- e) Emitir la recomendación de adjudicación, declaratoria de desierto o infructuoso, en los procedimientos de contratación administrativa.
- f) Preparar el informe semestral de compras según el artículo 17 inciso f del Código Municipal.
- g) Publicar la invitación de inscripción al Registro de Proveedores de acuerdo al RLCA y publicar los procesos de contratación en la página.
- h) Dirigir los procesos de sanción contra proveedores por incumpliendo a las condiciones de la compra, conforme a lo estipulado en la normativa vigente sobre contratación administrativa. Corresponderá a la Proveduría Municipal el confeccionar el informe final que deberá enviarse al Concejo Municipal para toma de la decisión de sancionar.
- i) Publicar el programa de adquisiciones integrado y sus modificaciones previo informe de la Administración Municipal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 6º de la Ley de Contratación Administrativa y 7º del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.
- j) Analizar las ofertas recibidas, con base en los términos que contemple el cartel, y aplicar los parámetros de evaluación sobre las ofertas que cumplido con los análisis técnicos y legales.
- k) Confeccionar las órdenes de compra.
- l) Preparar un informe mensual sobre la gestión de compras e informar a su superior sobre cualquier anomalía que se detecte en los procedimientos de contratación.
- m) Administrar el Sistema de Activos Municipales registrando los bienes muebles y equipos que se han asignado a los funcionarios correspondientes.
- n) Incluir en el Sistema Integrado de la Actividad Contractual (SIAC) de la CGR, toda la información referente a los diferentes procedimientos de contratación administrativa que realiza la Municipalidad en la forma y plazos establecidos.
- o) Asignar a las unidades solicitantes las exenciones tributarias de los materiales y equipo adquirido por la Institución, o cuya gestión corresponda a ésta.
- p) Constituir y mantener actualizado el Registro de Proveedores de la Municipalidad.
- q) Preparar el informe semestral de adquisiciones locales exentas por autorización de resoluciones genéricas.
- r) Las demás que se establezcan en el presente reglamento o en la normativa vigente sobre contratación administrativa.

ARTÍCULO 6.- COMISION DE ANALISIS LEGAL DE LICITACIONES

La Comisión de Análisis legal de Licitaciones, estará conformada por dos funcionarios municipales propuestos por el Alcalde Municipal y un miembro del Concejo Municipal, debidamente juramentados para las funciones de la Comisión.

La participación de cada uno de los integrantes de la comisión se limitará al estudio legal de las ofertas presentadas en cada proceso.

ARTÍCULO 7.- FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

La Comisión deberá realizar el análisis legal de las ofertas presentadas en cada proceso de Licitación para lo cual realizará las siguientes funciones:

Verificar el cumplimiento de los aspectos legales solicitados en el cartel y cualquier otro que contemple la normativa vigente.

Emitir a la Proveeduría Municipal el documento con la solicitud de subsanación a los Proveedores que hayan omitido en requisito establecido.

Recibir de la Proveeduría el informe con los documentos subsanados en el plazo legal para continuar con el análisis legal de las ofertas.

Emitir el informe final con el estado de cumplimiento legal de las ofertas acorde a lo establecido en el cartel y la normativa vigente.

ARTICULO 8.- COMISIÓN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal creara una comisión especial permanente, para el conocimiento de los carteles de las Licitaciones Abreviadas, Licitaciones Públicas y Contrataciones directas especiales concursadas, promovidas por la Proveeduría Municipal.

A dicha Comisión serán remitidos todos los carteles mencionados anteriormente, y a partir de la notificación de los mismos a la Comisión, esta tendrá 2 días hábiles para pronunciarse al respecto. Una vez transcurridos esos 2 días, si la Comisión no se pronuncia, objeta o consulta al respecto, el proceso de contratación continuará su curso normal establecido en el presente Reglamento.

En caso de pronunciarse, deberá hacerlo en ese lapso de tiempo, por escrito, dirigido al Proveedor Municipal, planteando con claridad las objeciones y las consultas, convocándole a reunión para el día hábil siguiente. En dicha reunión se plantearán las objeciones y las consultas, mismas que el Proveedor o la unidad solicitante evacuará con los fundamentos del caso.

Producto de esa reunión el Proveedor debe manifestar si realizará o no las modificaciones, ante lo cual, la comisión informará por escrito al Concejo Municipal del resultado de esa reunión, a más tardar en la sesión ordinaria siguiente a dicha reunión, para que este tome el acuerdo que considere pertinente.

CAPÍTULO III: DEL PROCESO DE COMPRAS

SECCION I: PLANIFICACIÓN DE COMPRAS

ARTÍCULO 9.- PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS

El Plan Anual de Compras de la Municipalidad de Zarceró, tendrá el objetivo primordial de convertirse en la programación del desarrollo de los procesos de adquisiciones, así como de contribuir a los procesos de Tesorería, administración y control financiero, planificación, evaluación, monitoreo y control interno y externo de la Municipalidad de Zarceró. Asimismo, deberá ser una herramienta óptima, para que los proveedores puedan conocer con la antelación necesaria las intenciones de compra de la institución.

El Programa Anual de Compras, será confeccionado y se registrá por la legislación vigente en esta materia, y será la base para el desarrollo de todos los procesos de compra de cada período presupuestario.

Será responsabilidad del Encargado de Presupuesto confeccionar el Plan Anual de Compras de cada período.

Será responsabilidad de cada titular el programar de manera anual sus compras y comunicar dicha programación al Encargado de Presupuesto, a más tardar la segunda semana del mes de octubre del año presupuestario anterior al que se ejecutarán las compras, para que esta sea incluida en el Programa Anual de Adquisiciones. Únicamente podrán incluirse en este plan aquellas compras que se basen en el Plan Anual Operativo de la Institución para el período mencionado.

La Proveeduría Municipal no podrá dar inicio a ningún proceso de compra que no haya sido incluido dentro dicho programa; que no se ejecute antes de la fecha límite establecida en el plan sin la debida justificación o que no incluya la totalidad de los bienes establecidos dentro del Plan Anual de Compras.

El Programa Anual de Compras, deberá ser aprobado y publicado a más tardar la última semana de enero.

ARTÍCULO 10.- DECISIÓN INICIAL

La decisión de iniciar al procedimiento de contratación administrativa será tomada por la unidad solicitante, acreditada, al menos, los requisitos indicados en el artículo 8 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

ARTÍCULO 11.- SOLICITUD DE COMPRA

Las solicitudes de compra que sean enviadas a la Proveduría Municipal, como mínimo deberán incluir los requisitos indicados en artículo 8 del RLCA, además de aportar la certificación de disponibilidad presupuestaria. Y deben contar siempre con el visto bueno por parte de la Alcaldía Municipal.

ARTÍCULO 12.- INICIO DEL PROCESO DE COMPRA

El proceso de compra será iniciado una vez que la Proveduría Municipal haya verificado que la solicitud cumple con los requisitos indicados en el presente reglamento y en la legislación vigente.

Una vez recibida la solicitud de compra, la Proveduría Municipal contará con un plazo de un día hábil para verificar el contenido presupuestario de la solicitud de compra.

De determinarse que la solicitud no cumple con los requisitos establecidos, se notificará al solicitante para que, en un plazo de tres días hábiles, proceda a confeccionar las correcciones que corresponda. De no obtenerse una respuesta por parte del solicitante, se procederá a rechazar la solicitud de compra, archivando su trámite.

ARTÍCULO 13.- DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Una vez tomada la decisión inicial y aceptada la solicitud de compra por parte de la Proveduría Municipal, se deberá conformar el expediente administrativo por parte de la Proveduría Municipal, con base en lo que indica el artículo 11 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

El expediente será resguardado por la Proveduría Municipal, pudiendo ser trasladado al Archivo Central Institucional, una vez que se suscriba el finiquito de la compra que corresponda y se haya concluido con el período presupuestario en el que se realizó la compra. Los expedientes correspondientes a las contrataciones que cubran más de un periodo presupuestario, deberán permanecer en las instalaciones de la proveeduría mientras se mantenga su ejecución.

El expediente administrativo solo podrá ser retirado de la Proveduría Municipal por el personal que se encuentre expresamente autorizado para esos efectos.

En los trámites de resolución de recursos, objeciones, adjudicaciones, sanciones, la Comisión de Análisis Legal, será el responsable de la custodia del expediente en el plazo en el que dure este en estudio.

La Contraloría General de la República, La Auditoría Interna, el Departamento de Control Interno y los órganos que se nombren para desarrollar procesos de investigación sobre alguna de las compras, tendrán acceso al expediente cuando lo estimen conveniente, con la debida solicitud indicando la finalidad del retiro del expediente. En estos casos, la Proveduría deberá mantener una copia del expediente en el tiempo que se tarde la investigación respectiva.

La Proveduría, deberá mantener debidamente actualizada la información referente al estado y ubicación de cada uno de los expedientes. En caso de retiros, se deberá mantener la información del nombre del responsable de su custodia, fecha de retiro, motivo de retiro y fecha probable de devolución.

SECCION II: PROCESO DE CONTRATACION

ARTÍCULO 14.- VERIFICACIÓN DE PROHIBICIONES

Cuando se hayan desarrollado las actividades establecidas en el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa para la verificación de las prohibiciones de los oferentes, y aun persista la duda sobre el si un proveedor se encuentra inhibido, la Proveduría Municipal, deberá ejecutar las siguientes acciones:

a) Solicitar una certificación notarial de la propiedad de las acciones de la empresa participante.

b) Consultar en los sistemas técnicos informáticos digitales si la empresa que resultará adjudicataria se encuentra inhibida para concursar.

ARTÍCULO 15.- DEFINICION DE PUESTOS CON INJERENCIA

Se considera que son funcionarios con poder de decisión o injerencia dentro de los procesos de compra desarrollados por la Municipalidad de Zarceró, además de los indicados en la Ley 7494, los que ocupan alguno de los siguientes cargos.

Comisión de Análisis Legal.

b) Los demás funcionarios que ostenten puestos de directores.

c) El personal que tome parte de forma directa o indirecta en cualquiera de las etapas de los procesos de contratación establecidas en el presente reglamento y los procedimientos conexos de este.

d) Los demás que, sean considerados de esta forma mediante resolución razonada por parte de la Alcaldía Municipal

e) Los funcionarios de la Municipalidad de Zarceró, no podrán participar en contrataciones desarrolladas por la misma municipalidad, a título personal, o como parte de alguna sociedad; sea que se encuentren laborando, o que cuenten con algún tipo de permiso con o sin goce de salario.

ARTÍCULO 16.- LEVANTAMIENTO DE LA PROHIBICIÓN

La Administración deberá prestar su total colaboración en los procesos de solicitud del levantamiento de la prohibición que realicen los proveedores de la Municipalidad, suministrando de forma oportuna la información que estos requieran.

ARTICULO 17.- PRECIO INACEPTABLE

En aquellas compras en las que se decida rechazar ofertas por considerarse que el precio ofrecido es inaceptable, se deberán consignar los datos específicos de los precios de mercado considerados en el análisis, los precios históricos de adquisiciones similares en la Municipalidad de Zarceró, y cualquier otra consideración que se estime conveniente.

En el caso de que el rechazo se deba a la falta de contenido presupuestario, pero el código presupuestario del cual se pretendía desarrollar la compra posee el contenido que serviría para abarcar la totalidad del bien ofrecido, deberá indicarse de forma expresa las razones por las cuales aún se indica que el precio es inaceptable.

Para los casos anteriores, deberán realizarse las gestiones con el oferente a fin de permitirle a este reducir sus precios, así como permitirle la debida defensa cuando corresponda.

ARTICULO 18.- GARANTIAS DE PARTICIPACION, CUMPLIMIENTO Y OTRAS GARANTIAS

En la solicitud de compra, el departamento solicitante deberá indicar si desea que se solicite la garantía de participación, la garantía de cumplimiento o retenciones sobre el pago, indicando las razones consideradas para esto y los riesgos asociados al proceso de compra. De omitirse esta indicación, se considerará que esta es innecesaria para el contrato de que se trate, quedando facultada la Proveduría para solicitar las aclaraciones que considere necesarias, o incluir dicha garantía de oficio, previo análisis de si esta procede.

Para la solicitud de la garantía de cumplimiento, deberán considerarse los siguientes aspectos:

Tipo de contrato a desarrollar.

Plazo de ejecución y entrega del contrato a desarrollar.

Riesgos asociados a contrataciones similares desarrolladas en el pasado.

Estimación de la compra por desarrollar.

ARTICULO 19.- CARTEL DE COMPRA

La proveduría mantendrá carteles estandarizados para cada tipo de compra, de forma que se facilite la confección y publicación de estos, así como el análisis posterior de las ofertas presentadas, se minimicen los riesgos de caer en limitación de la libertad de competir y se facilite la participación de los potenciales oferentes, así como mejorar los procesos de capacitación, tanto para los funcionarios de la institución, como a los proveedores.

Las especificaciones técnicas que se incluirán en los carteles, deberán ser proporcionadas a la Proveeduría Municipal, por parte del departamento solicitante. Las especificaciones de forma y legales de los carteles, serán incluidas por la proveeduría municipal, tomando en consideración las solicitudes y recomendaciones de los departamentos solicitantes. La Proveeduría, podrá modificar aquellas especificaciones que considere que lesionan el interés público, o ponen en riesgo los objetivos que se persiguen con la compra, dejando constancia de las razones consideradas para tomar la decisión respectiva.

Las gestiones realizadas por los proveedores, de manera previa a la recepción de ofertas, referentes a la aclaración o modificación de cláusulas cartelarias, deberán ser atendidas y resueltas por la Proveeduría con las razones de la aceptación o rechazo de cada trámite.

En los casos en que se trate de una contratación excluida de los procedimientos ordinarios de contratación, la unidad solicitante deberá presentar a la Proveeduría Municipal todos los documentos necesarios para la contratación, se detallan los siguientes:

La decisión inicial de acuerdo al artículo No.8 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

La certificación de disponibilidad económica.

Aportar la cotización debidamente firmada por quien tenga poder para ello y libre de impuestos.

El oferente debe aportar en su oferta: Declaración jurada estar al día con el pago de los impuestos nacionales, declaración jurada de que el oferente no está afecto por ninguna causal de prohibición de acuerdo al artículo 22 y 22 bis de La Ley de Contratación Administrativa y declaración jurada de que no está inhabilitado para contratar con la administración pública y demás entes del Estado.

El oferente debe estar inscrito y al día como patrono o trabajador independiente, según art. 74 de la Ley Constitutiva de la CCSS, art 65 del reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y la resolución R-CDA-090-2008 de la CGR. Se debe consultar a través del sistema la situación del oferente.

El oferente debe de estar al día con FODESAF y con el pago del impuesto a las personas jurídicas, si corresponde. Se debe consultar a través del sistema la situación del oferente.

El oferente debe de estar al día con el pago del impuesto a las personas jurídicas (Ley 9024, si corresponde). Se debe consultar a través del sistema la situación del oferente.

En caso de oferente único debe aportar la documentación que lo acredite.

ARTICULO 20.- AUDIENCIAS Y VISITAS PREVIAS

La Proveeduría Municipal, procurará la realización de visitas previas a los sitios de construcción de obras públicas, con la participación de todos los potenciales oferentes. Dichas visitas solo podrán ser obligatorias para aquellos contratos que se consideren extremadamente complejos y se constituirán como excepciones a la regla.

En aquellas compras complejas o novedosas, cuya cuantía sea muy elevada, se realizarán audiencias previas al cartel, conforme a lo que indica el artículo 53 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

ARTICULO 21.- MEDIOS DE PUBLICACION DE LAS INVITACIONES

La municipalidad utilizará como medio de notificación el correo electrónico indicado por el proveedor en sus documentos de inscripción, siendo responsabilidad de este último, el mantener su información actualizada y reportar cualquier cambio que pudiera haberse presentado en los datos reportados.

Como medios alternativos, se podrá invitar utilizando el fax.

La Proveeduría Municipal, procurará la publicación de todos sus procesos de compra en el sitio web de la Municipalidad, así como la publicación de todos los carteles de compra que se publiquen.

En los procesos, podrán ofrecer los proveedores que no hayan sido invitados a concursar, sin embargo, el cartel de compra, las modificaciones y aclaraciones de este, deberán ser gestionadas por el proveedor, quien será el responsable de conocer dicha información.

ARTICULO 22.- FORMA DE PRESENTACION DE OFERTAS

La Proveeduría Municipal, definirá los tipos estandarizados de contrataciones, para los cuales, definirá los formularios que podrán ser utilizados por los proveedores en la presentación de sus ofertas, con la finalidad de reducir el riesgo de incumplimientos de formalismos y atrasos en los procesos por omisiones de los oferentes, así como facilitar los procesos de estudio y análisis de las ofertas.

En las contrataciones directas, y las contrataciones excluidas de los procedimientos de contratación ordinarios, se podrán recibir ofertas por medio del correo electrónico, en el tanto estas hayan sido remitidas de la dirección indicada por el contratista en su inscripción al registro de proveedores.

ARTICULO 23.- SUBCONTRATACIÓN

La municipalidad, conforme a lo que indica el artículo 69 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, autorizará la subcontratación por más del 50% del monto del contrato total únicamente en las contrataciones de obra pública, y cuando se presenten las siguientes circunstancias:

- a) Que con ello no se ponga en riesgo la obra a desarrollar.
- b) Que la subcontratación no aumente los costos del contrato.
- c) Las demás que se definan en el cartel de compra para el tipo de compra específico.

En cada cartel de compra se indicará si para la compra específica es permitido subcontratar por un monto superior al 50%, quedando obligado el contratista a indicar desde su oferta esta condición, los alcances de la subcontratación, datos de los subcontratados, y las razones por las cuales requiere de la subcontratación.

Si la Administración determina que el permitir la subcontratación podría lesionar los intereses de la misma institución o el interés público, se rechazará la oferta con la indicación expresa de las razones por las cuales se toma esa decisión.

ARTICULO 24.- ESTUDIO DE OFERTAS

La revisión de los aspectos formales de las ofertas, serán verificados por la proveeduría municipal en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

Cuando por la especialización de las ofertas recibidas, cuando así sea requerido por el departamento solicitante, o cuando del estudio legal, se determine que las ofertas tienen implicaciones complejas, se procederá a solicitar el estudio técnico, por parte del departamento solicitante de la compra. La verificación de los aspectos técnicos de las ofertas será de la entera responsabilidad del departamento solicitante de la compra, cuando así se le solicite.

La proveeduría indicará el plazo máximo para el desarrollo de dicho estudio, que en ningún caso podrá exceder los cinco días hábiles.

Queda facultada la proveeduría para requerir los servicios de un tercero con conocimientos técnicos o legales en la rama en que se desarrolla el concurso, para el desarrollo de los estudios de cumplimiento que se consideren necesarios.

La aplicación del sistema de evaluación, cuando sea necesaria su elaboración, deberá ser confeccionada por la unidad solicitante, sobre aquellas ofertas que cumplan técnica y legalmente con lo solicitado en el cartel.

ARTÍCULO 25.- COMPETENCIAS PARA ADJUDICAR

Las contrataciones desarrolladas por la Municipalidad de Zarceró, serán adjudicadas considerando los siguientes criterios:

- Las adjudicaciones de Licitaciones Públicas cuyo monto a adjudicar sea mayor al límite para realizar contrataciones directas, serán adjudicadas por el Concejo Municipal.
- Las adjudicaciones de Licitaciones Abreviadas cuyo monto supere el límite para la realización de contrataciones directas, serán adjudicadas por el Concejo Municipal.
- Las adjudicaciones de Contrataciones Directas, serán adjudicadas por la Alcaldía Municipal.
- Las contrataciones comprendidas en el artículo 139 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, deberán ser adjudicadas conforme a los incisos anteriores.
- La declaratoria de infructuoso o desierto, así como las ampliaciones en los plazos de adjudicación, serán dictadas por el mismo órgano con competencia para adjudicar.
- Las contrataciones de cuantía inestimable, serán adjudicadas por el Concejo Municipal.

ARTICULO 26.- DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN

Una vez concluido el estudio de las ofertas, y confeccionado el cuadro de evaluación de ofertas, se procederá a confeccionar por parte del funcionario encargado de dirigir el proceso de compra, una recomendación de adjudicación, quien dará una recomendación de adjudicación al órgano con competencia para adjudicar, el cual será el responsable de tomar la decisión de adjudicar, declarar desierto o infructuoso el concurso respectivo.

Cuando por la complejidad de la compra se requiera, o así sea solicitado por el órgano responsable de la adjudicación, la recomendación de adjudicación deberá ser estudiada por la Comisión de Contratación Administrativa de forma previa a la toma del acto de adjudicación.

Cuando el órgano adjudicador, decida no aceptar la recomendación recibida, se deberá dejar constancia de las circunstancias que lo llevaron a tomar dicha decisión, con base en la normativa vigente

El acuerdo de adjudicación deberá ser tomado en el plazo indicado en la Ley y el Reglamento de Contratación Administrativa.

ARTICULO 27.- SISTEMA INTEGRADO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL (SIAC)

Toda la información sobre las contrataciones que desarrolla la Municipalidad de Zarceró, deberá ser incluida en el SIAC, conforme a lo que indican las Directrices para el Registro, la Validación y el Uso de la Información sobre la Actividad Contractual Desplegada por los Sujetos Pasivos del Control y la Fiscalización de la Contraloría General de la República (D-4-2005-CO-DDI).

En el proceso de uso y alimentación del SIAC, se atenderá lo que al respecto indica el Manual de Procedimientos de Inclusión de Información en el SIAC.

ARTÍCULO 28.- COMPRAS DIRECTAS DE ESCASA CUANTIA

En el desarrollo de los procedimientos de contratación directa de escasa cuantía se deberá tramitar acorde a lo indicado en el artículo 144 del RLCA, observando al menos los siguientes aspectos:

- a) La búsqueda de la celeridad, simplicidad, agilidad, eficiencia y eficacia en el desarrollo de los procesos de Contratación Administrativa
- b) La confección de carteles sencillos y simples.
- c) La mayor facilidad para la presentación de las ofertas por parte de los oferentes.
- d) Que mediante la contratación a realizar, se satisfagan las necesidades de abastecimiento al menos del año en curso, procurando el desarrollo de contrataciones plurianuales.
- e) Que con la compra a realizar, no se esté incurriendo en un fraccionamiento ilícito.
- f) Que la compra se encuentre programada e incluida en el Plan Anual de Compras.

ARTÍCULO 29.- COMPRAS CON FINANCIAMIENTO

Cuando se desee realizar una contratación con financiamiento, se deberá fundamentar su procedencia, y se deberá contar con el dictamen previo emitido por la Administración Financiera, Administrativa y Tributaria de la Municipalidad.

ARTÍCULO 30.- REMATE

Los remates, independientemente de su objeto, serán desarrollados por la Proveduría Municipal.

El órgano encargado de realizar los procesos de avalúo que sean necesarios, será la Sección de Valoraciones, por medio de la solicitud del Departamento de Proveduría.

ARTÍCULO 31.- CONTRATACIONES EXCLUIDAS DE LOS PROCESOS DE COMPRA ORDINARIOS

Todas aquellas contrataciones que se encuentren dentro de los supuestos incluidos en el Capítulo IX Materias Excluidas de los Procedimientos Ordinarios de Contratación, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se entienden excluidas de los procedimientos de contratación ordinarios incluidos en la normativa vigente.

Para la aplicación de los supuestos indicados en el artículo 139 de dicho reglamento, el departamento solicitante, deberá incluir una justificación de la aplicación de dichos supuestos, la cual, será estudiada por la Proveduría Municipal, la cual, mediante resolución razonada, resolverá el rechazo o aceptación de dicha excepción.

ARTÍCULO 32.- COMPRAS DE URGENCIA

Las contrataciones de urgencia, establecidas en el artículo 140 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa deberán tramitarse ante la Contraloría, por parte del departamento interesado, la cual remitirá a la Alcaldía Municipal la resolución y oficio de solicitud de la contratación para ser remitido a la Contraloría General de la República.

ARTÍCULO 33.- DEL PROCESO DE RESOLUCION DE RECURSOS DE REVOCATORIA

Los recursos de revocatoria que se presenten, serán resueltos por el mismo órgano que dictó el acto de adjudicación.

Cuando se presente un recurso que debe ser resuelto por el Concejo Municipal, el mismo órgano será responsable de comunicar a los oferentes todas las actuaciones y documentos que sean parte del proceso.

ARTÍCULO 34.- DEL REFRENDO INTERNO

El refrendo o aprobación interna. Corresponderá al trámite que da validez al contrato que se firme.

Dicho refrendo será aplicado con base en lo que indica el Reglamento sobre el Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública y estará a cargo del Asesor Legal de la Municipalidad.

El trámite de refrendo deberá realizarse dentro de los 5 días hábiles posteriores a la formalización del contrato.

El refrendo, y la formalización del contrato, serán solicitadas por la Proveduría Municipal, con la remisión del expediente administrativo.

SECCION III: EJECUCION DE OBJETOS CONTRACTUALES

ARTICULO 35.- ORDEN DE INICIO

Para el giro de la orden de inicio y el proceso de inicio de la ejecución del contrato, se efectuarán con base en lo establecido en la normativa vigente.

En cuanto a los procesos de ejecución de obra pública, deberá atenderse, además del documento anterior, lo indicado en el Manual de Control de Obra Pública.

ARTICULO 36.- RECEPCION DE OBRAS

La recepción de las obras desarrolladas por la Municipalidad de Zarcero, estarán a cargo del Encargo de la unidad solicitante o el profesional designado para la recepción, donde deberá presentar los documentos de la finalización de la obra a la Proveduría Municipal.

ARTICULO 37.- REAJUSTE DE PRECIOS

Los reajustes de precios que sean solicitados por los contratistas, serán tramitados por la Proveeduría Municipal, la cual tendrá la potestad de solicitar la colaboración de cualquier unidad funcional que se estime necesaria para el desarrollo del análisis que corresponda.

Toda solicitud de reajuste de precios, deberá ser resuelta en un plazo no mayor de 30 días hábiles, plazo dentro del cual, la Proveeduría Municipal deberá dictar la resolución de si acepta o rechaza el trámite correspondiente.

Si dentro del trámite de reajuste, se considera que se debe solicitar información adicional por parte de los contratistas, estos deberán remitirla dentro de los 5 días posteriores a la solicitud, la cual, de no ser atendida, generará el archivo automático de la gestión de que se trate. Este plazo suspenderá el plazo del que dispone la administración para la resolución de la solicitud de reajuste.

En todos los contratos de obra pública que desarrolle la Municipalidad de Zarceró, deberá solicitarse un detalle de precios de forma que sea posible realizar el cálculo posterior del reajuste respectivo.

ARTICULO 39.- BIENES COMO PARTE DEL PAGO

La responsabilidad de declarar los bienes como de libre disposición, será de la Alcaldía Municipal el cual deberá contar con la aprobación del Concejo Municipal.

ARTICULO 39.- MECANISMOS DE PAGO

La Municipalidad, podrá utilizar los medios de pago que considere más convenientes para la satisfacción de los fines municipales y para la mejor satisfacción del interés público, procurando la mayor celeridad, simplicidad y seguridad en el pago de que se trate.

La institución utilizará de forma prioritaria los medios de pago electrónico a través de convenios con instituciones bancarias estatales, que le garanticen el control y seguridad de las transacciones realizadas.

Para la mayor eficiencia, la municipalidad podrá adherirse a convenios de pago automático, pronto pago, o cualquier otro medio existente en el mercado que pueda significar una ventaja para la administración y los proveedores.

El uso de cualquier medio de pago diferente a los establecidos en el código municipal, deberá ser debidamente reglamentado antes de iniciar su aplicación, y deberá estar respaldado por los convenios que le otorguen una seguridad razonable a la administración.

ARTICULO 40.- TRAMITE DE PAGO

La administración se encuentra obligada a cancelar sus obligaciones dentro de los treinta días naturales siguientes a la recepción de la factura por el departamento responsable del objeto adquirido; una vez realizada la recepción definitiva del objeto de compra a plena satisfacción de la administración. La unidad responsable de iniciar el proceso de pago, es la misma que ejecuto y recibió el objeto de compra, la cual deberá velar por la realización del trámite de pago que corresponda.

La unidad de Control de Ejecución de Contratos, será la unidad de la Proveeduría encargada de verificar que los documentos aportados por el departamento solicitante, se ajusten a lo indicado en los expedientes de cada compra, y remitir a la Alcaldía Municipal los documentos necesarios para que esta ordene los pagos.

ARTICULO 41.- PLAZOS MÁXIMOS DE PAGO

Para el desarrollo de los trámites de pago, las diferentes unidades contarán con los siguientes plazos máximos para la ejecución de cada paso del proceso:

a) El departamento solicitante, como responsable de la ejecución del contrato, contará con un plazo máximo de 5 días hábiles para remitir a Proveeduría Municipal la documentación referente a las obras ejecutadas.

b) La Proveduría Municipal, contará con un plazo de 7 días hábiles para realizar la revisión total del pago correspondiente, y remitir a la Alcaldía Municipal la documentación necesaria para que esta ordene el pago.

c) La Alcaldía Municipal, revisará y aprobará los pagos en no más de 3 días hábiles.

d) La Unidad de Presupuesto revisa que se cuente con el contenido presupuestario y traslada a la Unidad de Contabilidad que contará con un plazo máximo de 3 días hábiles para confeccionar el cheque y en casos que corresponde o remitirlo a la Tesorería para la transferencia bancaria.

e) La Tesorería deberá realizar el proceso de firma del cheque o transferencia en un plazo no mayor de 2 días hábiles.

CAPITULO IV: REGISTRO DE PROVEEDORES

ARTICULO 42.- FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE PROVEEDORES

La Municipalidad de Zarceró, utilizará su propio registro de proveedores, el cual será administrado en su totalidad por la Proveduría Municipal, la cual será la responsable de toda la información digital, que en él se encuentre.

ARTICULO 43.- INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE PROVEEDORES

Para la inscripción en el registro, se utilizará el formulario creado para tal efecto, el cual se mantendrá a disposición de todos los interesados.

Dicho formulario deberá ser presentado a la Proveduría Municipal, la cual deberá verificarlo en cuanto a su contenido, y una vez que se cuente con todos los datos, se procederá a ingresarlo en el registro.

Una vez que se garantice que la información aportada es correcta, se procederá a ingresar al proveedor como oferente potencial, de forma que siga siendo invitado a las contrataciones que la Municipalidad realice.

El proceso de revisión, aceptación e inclusión de un proveedor en el registro, deberá desarrollarse en un plazo no mayor de 10 días hábiles a partir de la presentación de toda la documentación solicitada para ese trámite.

ARTICULO 44.- PARTICIPACION DE PROVEEDORES NO INSCRITOS EN EL REGISTRO

Cuando un proveedor no inscrito en el registro de proveedores participe en una contratación, la Proveduría Municipal

En este caso, y hasta que no se dé la formalización de la inscripción por parte del proveedor, este quedará en la condición de inactivo.

ARTICULO 45.- ROTACIÓN DEL REGISTRO DE PROVEEDORES

La rotación de Proveedores, se realizará conforme a lo que indica la LCA y RLCA.

ARTICULO 46.- ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL REGISTRO DE PROVEEDORES

La Proveduría Municipal, procurará mantener vigentes a todos sus proveedores, para lo cual, se publicará en el Diario Oficial un comunicado para que los proveedores actualicen sus datos o indiquen por escrito que sus cualidades y datos se mantienen acorde a lo presentado.

CAPITULO V: DISPOSICIONES FINALES

ARTICULO 47.- DEROGATORIA

El presente reglamento, deroga toda disposición anterior que se le oponga

ARTICULO 48.- DIRECTRICES Y DISPOSICIONES

Corresponderá a la Proveduría Municipal, girar las directrices y disposiciones en materia de Contratación Administrativa, de forma que se garantice lo indicado en el presente reglamento, la Ley 7494 y su reglamento, así como cualquier disposición legal existente.

Lo anterior, sin perjuicio de las disposiciones que puedan emitir la Alcaldía Municipal, el Concejo Municipal.

ARTICULO 49.- La Municipalidad de Zarceró podrá donar activos municipales a instituciones públicas u organizaciones de bien social debidamente acreditadas, donde se seguirán los siguientes pasos:

Presentación de solicitud de donación por parte de la entidad firmada por quién tenga poder para ello.

La Municipalidad de Zarceró analizará la solicitud y revisará si dentro de sus activos municipales disponibles para donación se encuentra el artículo requerido.

Efectuado el punto anterior se procederá a emitir una resolución del acto de donación para la entidad solicitante, que deberá por su propia cuenta retirar el bien donado.

ARTICULO 50.-VIGENCIA

Rige a partir de su publicación.

Zarceró, 17 setiembre del 2018.—Vanessa Salazar Huertas, Proveedora Municipal.—
1 vez.—Solicitud N° 128286.—(IN2018280744).